

# La UNAM en las fronteras de México

Mario Luis Fuentes

Informe sobre las acciones realizadas en  
2023 y 2024



**LA UNAM EN LAS FRONTERAS DE MÉXICO**  
**INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN**  
**2023 Y 2024**

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Dr. Mario Luis Fuentes



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2025

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

**LA UNAM EN LAS FRONTERAS DE MÉXICO**  
**INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN**  
**2020 Y 2021**

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Dr. Mario Luis Fuentes



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2025

Primera edición: 20 de octubre de 2025  
D.R. © 2025 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510, Cd.Mx.

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo  
Planta baja del edificio Unidad de Posgrado,  
costado sur de la Torre II Humanidades  
Ciudad Universitaria, CdMx.  
Alcaldía Coyoacán, c.p. 04510  
[www.pued.unam.mx](http://www.pued.unam.mx)

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

## Contenido

Introducción .....	7
PARTE 1	
Conetxto. La movilidad humana en el siglo XXI: Entre la reconfiguración del orden global, políticas antiinmigrantes inéditamente severas y un territorio hostil .....	17
PARTE 2	
Acciones de la UNAM en las fronteras de México 2023-2024 .....	25
I. Acciones de Incidencia Social .....	71
II. Plataformas de Información .....	111
III. Investigaciones .....	121
IV. Cursos y Actividades de Difusión .....	166
PARTE 3	
Plataforma UNAM, <i>Acción Migrante</i> .....	253
Reconocimiento Alfonso García Robles .....	254
Conclusiones .....	259
Anexo 1. Cuestionario de registro de actividades .....	263

Anexo 2. Áreas universitarias de la UNAM contactadas en 2024 .....	267
Referencias .....	273

## Introducción

Está por concluir el primer cuarto del siglo XXI y, contrario a las expectativas que se tenían en su inicio, el mundo no parece estar encaminado a convertirse en el siglo de los derechos humanos, como lo vislumbraba la comunidad internacional al adoptar la Declaración del Milenio en el año 2000. Este gran pacto global, que se dio en una globalización drásticamente distinta a la de hoy, marcó el compromiso de la comunidad internacional con la erradicación de la pobreza extrema, la garantía de la equidad de género, el acceso universal a la educación, la salud, y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas.

Este compromiso se renovó en 2015 con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, cuya fecha límite de cumplimiento se aproxima sin que muchos de sus pilares fundamentales —especialmente los vinculados a la igualdad, la justicia y el respeto a la dignidad humana— hayan tenido avances significativos. Por el contrario, en todo el mundo observamos testimonios de la fractura de este horizonte de progreso civilizatorio compartido que se pactó hace apenas veinticinco años; Ayotzinapa, Teuchitlán, más de 130 mil personas desaparecidas, la Guerra en Ucrania, la Franja de Gaza... pareciera que todos los días la barbarie va ganando terreno.

Lo que ha ocurrido en el contexto de las movilidades humanas en los últimos lustros es muestra de que el modelo de globalización y desarrollo ha sido uno esencialmente insostenible pues cientos de miles de personas se han visto forzadas a abandonar sus lugares de origen con el único propósito de sobrevivir ante un escenario de rechazo, xenofobia y exclusión con expresiones extremas como la muerte, la desaparición, la explotación y muchas otras formas de violencia.

Frente a lo anterior, el libro que las y los lectores tienen en sus manos, da cuenta del **faro de esperanza que, en este contexto, constituye la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** que despliega acciones a lo largo de todo el territorio mexicano y más allá de sus fronteras en favor de las poblaciones en movilidad, desplazadas y hoy también retornadas de manera involuntaria.

En las siguientes páginas, y como en los informes de los años 2019, 2020-2021 y 2022,<sup>1</sup> se presenta un registro que constituye una muestra de la acción universitaria —a través de la investigación, la docencia, la difusión y los proyectos de incidencia social— en estos territorios. Se describe la forma en la que estas acciones se articulan, los retos que enfrentan para su realización y su impacto en las poblaciones en movilidad (migrantes, desplazadas, solicitantes de refugio y refugiadas), así como aquellas que habitan en lugares de movilidad y tránsito.

Este cuarto informe es parte de un conjunto de esfuerzos que desde hace seis años la Universidad lleva a cabo en lo que hoy constituye el proyecto “*La UNAM en las fronteras de México*”, donde la frontera es considerada no solo un límite geográfico sino, sobre todo, un límite existencial resultado de la desprotección institucional por parte del Estado y el impacto de mercados que excluyen (Fuentes, 2021). Este es un documento que atiende la urgencia de reivindicar el derecho a migrar y retornar con dignidad, sobre todo ante un discurso marcado, tal como lo ha señalado el Rector Lomelí, por la criminalización de la movilidad humana.

El informe es coherente con el planteamiento de UNAM respecto a no adoptar una postura neutral ni distante, sino asumir la responsabilidad de producir conocimiento, construir redes de apoyo y formar «ciudadanía integral»<sup>2</sup> para enfrentar los retos éticos y sociales de la movilidad humana (Lomelí, 13 de mayo de 2025), sobre todo ante la realidad de

---

1 Estos informes se encuentran disponible para su lectura y descarga en el sitio web: <https://bit.ly/3HmcuRe>

2 En el sentido en que la define el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como aquella que se porta en clave de participación política y exigencia del cumplimiento de derechos humanos (PNUD, 2004).

que, tan solo en el 2024, se movilizaron más de 280 millones de personas a escala global, y el dato de que más de 61 mil han muerto o desaparecido en tránsito durante la última década, aunque es muy probable que el número real sea mucho mayor. Esto, además, en cumplimiento con el artículo 3º de su Estatuto General que a la letra establece que su deber es “estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social” (UNAM, 1945, p. 1).

Las universidades públicas, particularmente la UNAM, deben ejercer una tarea ética, más allá de la generación de conocimiento: como espacios de pensamiento crítico, utopía democrática y compromiso social. En un país herido por la desigualdad, la violencia y la exclusión, las universidades son una reserva ética fundamental del tejido social. La UNAM no puede observar la migración y los desplazamientos forzados desde una neutralidad técnica o científica. En cambio, debe reconocer a las personas en movilidad como sujetos de derecho y portadoras de historias que transforman no solo los límites territoriales, sino también los límites éticos de nuestras sociedades (Fuentes, 13 de mayo de 2025).

## **Estructura del informe**

Como se hizo a partir del informe del 2022, en este, además de dar cuenta de intervenciones en materia de salud; plataformas de información; investigaciones y cursos y actividades de difusión, se da un énfasis a las acciones de incidencia social. Un cambio respecto de los informes anteriores es que las acciones de atención a la salud se incluyen ahora en la categoría que agrupa a las acciones de incidencia social.

Este trabajo reúne la información aportada por parte de 117 entidades de la Universidad, incluyendo Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, Programas Universitarios, Seminarios Universitarios y Cátedras (de la Ciudad de México [CDMX], foráneas y de aquellas que se encuentran en los Estados Unidos [EE.UU.] y Canadá). Se describen y detallan con base

en las respuestas obtenidas a partir de un cuestionario respondido por las y los responsables de 101 acciones llevadas a cabo por 36 entidades o áreas universitarias (ver detalle en Tabla 1)<sup>3</sup>.

**Tabla 1. Resultados comparados de los informes “La UNAM en las Fronteras” 2019 - 2022**

	2019	2020-2021	2022	2023-2024
Entidades que reportan actividades en las fronteras	12	18	30	36
Actividades de incidencia social	-	-	7	17
Actividades del Área de Salud <sup>(a)</sup>	8	7	4	-
Plataformas de información	2	3	2	4
Investigaciones	5	41	38	34
Cursos y actividades de difusión	2	1	44	46
Total de actividades identificadas	12	51	95	101

(a) Estas actividades se agrupan en la categoría de Incidencia Social; 8 de las actividades de incidencia social están dirigidas a atender la salud de las poblaciones en movilidad.

Fuente: Elaboración propia, (2025).

El cuestionario utilizado para este informe<sup>4</sup> profundiza en aspectos como los significados que en cada uno de los proyectos reportados tienen los conceptos de *frontera, migración y movilidad humana*, esto con el propósito de dar cuenta, en la medida de lo posible, de la o las perspectivas conceptuales en las cuales se articulan las acciones descritas<sup>5</sup>.

Asimismo, el cuestionario incluyó preguntas dirigidas a conocer si las acciones que las entidades incorporan aspectos específicos relacionados con la atención y protección a las personas refugiadas, solicitantes de

<sup>3</sup> Las acciones de las que da cuenta este informe constituyen apenas algunas de las muchas que se realizan y que no fue posible captar en este documento debido a distintas razones, por ejemplo, la falta de tiempo para responder el cuestionario debido a la carga normal de trabajo de las y los académicos.

<sup>4</sup> Ver Anexo 1.

<sup>5</sup> Esta respuesta no fue respondida en todas las áreas universitarias; las respuestas recibidas se agrupan en una tabla al inicio de la Parte 2.

refugio, así como temas de asilo y desplazamiento forzado interno. Esto, en el marco de un Convenio de Colaboración firmado en 2024 entre la UNAM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Otra de las preguntas que se incluyeron fue la relativa a si la acción reportada contemplaba la prestación de servicio social o prácticas profesionales, esto con la intención de saber qué acciones, además de estar incidiendo socialmente a través de esta vía, estaban encaminadas a formar capacidades dirigidas a este propósito entre la comunidad universitaria.

También se indagó en torno a la vinculación entre las acciones de las distintas entidades universitarias, dando seguimiento a lo identificado a partir de una investigación que derivó en la publicación del libro "La UNAM en las fronteras de México. Redes de cooperación científica y técnica en 2024".<sup>6</sup> En este texto se hace un análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones sobre y en torno a las fronteras de México en las que participan las y los universitarios con interés creciente: en 2022, del total de actividades en torno a esta temática, 68% era resultado de la colaboración de al menos una entidad universitaria con otras instituciones externas (Fuentes y Martos, 2024)<sup>7</sup>.

En su tercera parte, este informe da cuenta también del esfuerzo que, ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE. UU. en enero de 2025, la UNAM llevó a cabo a través de la Plataforma UNAM, *Acción Migrante* en el marco de un convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del Gobierno de México firmado en octubre de 2024. Esta Plataforma, que comenzó a operar el 17 de febrero de 2025, es una plataforma digital mediante la cual se ofrecen acciones de contención, orientación y apoyo en línea a personas migrantes mexicanas

---

<sup>6</sup> Publicación de acceso libre disponible en: [http://pued.unam.mx/publicaciones/68/Redes\\_UNAM.pdf](http://pued.unam.mx/publicaciones/68/Redes_UNAM.pdf)

<sup>7</sup> A partir de la noción de red como “proceso vivo en donde están involucrados valores, capacidades institucionales y distintos niveles de acercamiento o alejamiento entre agentes” (Fuentes y Martos, 2024, p. 19), este libro ofrece, además de un diagnóstico de las redes existentes tanto a nivel colaborativo como temático y líneas de acción para su mejora, “información útil para la realización de diagnósticos y toma de decisiones” así como “incentivos para la colaboración, infraestructura tecnológica, espacios físicos y virtuales, capacidad de difusión, identificación de públicos potenciales, proyectos de incidencia, voluntariado, estrategias de éxito, entre otras” (López, 25 de abril de 2025, p. 2).

y de otras nacionalidades que viven en EE. UU. o que ya se encuentran en México. A través de esta plataforma, disponible en el sitio web <https://accionmigrante.unam.mx/>, la Universidad pone a disposición distintos recursos descargables y materiales accesibles mediante los que se brinda orientación jurídica, información para proteger la salud mental y talleres virtuales breves de capacitación. También en esta sección se da cuenta del Reconocimiento Alfonso García Robles y de su relevancia en la necesaria visibilización del trabajo que realizan organizaciones de la sociedad civil en la promoción, defensa y protección de las poblaciones en movilidad y el reconocimiento que por ello les hace la Universidad.

Como en las entregas anteriores, este registro se acompaña de un análisis del contexto en el que estas acciones se llevaron a cabo durante los años 2023 y 2024; en él se da cuenta de las condiciones de rezago y riesgo históricas, pero también de situaciones coyunturales que han estado configurándose a partir de la elección de Donald Trump como el presidente 47º de los EE. UU. y las transformaciones de la política migratoria de aquél país pero también de cambios radicales aquellas que están teniendo lugar en la región y todo el mundo en el marco de lo que parece ser una «nueva» globalización. Este balance proviene, en gran medida, de cuatro seminarios y coloquios y de un Encuentro Nacional realizados entre 2023 y el primer semestre de 2025, cuyo propósito fundamental fue la construcción de **estados del arte estratégicos**<sup>8</sup> sobre la situación de la movilidad humana en territorios fronterizos, así como la emergencia social que prevalece en la mayor parte de esos territorios.

La reconfiguración de las dinámicas de movilidad humana en México en este contexto y desde 2018, a partir de la identificación del incremento de la vulnerabilidad de las personas que han caminado por el territorio

---

<sup>8</sup> Véase Fuentes, M. y Guillén, T. (2024). *La investigación social y las fronteras de México. Miradas críticas desde el sur*. PUED-UNAM. [http://pued.unam.mx/publicaciones/65/Univ\\_fronteras.pdf](http://pued.unam.mx/publicaciones/65/Univ_fronteras.pdf); y Fuentes, M. y Guillén, T. *La investigación social y las fronteras de México. Miradas críticas desde el norte*. [Inédito]. PUED-UNAM.

nacional desde entonces, ha sido durante los últimos seis años una agenda de preocupación, atención y compromiso prioritarios para la UNAM, *La Universidad de la Nación*.

Además de este informe, el proyecto “La UNAM en las fronteras”, ha impulsado también una línea de trabajo enfocada en dar mayor empuje a las redes académicas y de cooperación entre la UNAM y otras entidades universitarias y de investigación, nacionales e internacionales, con el propósito de abordar de manera más integral y transdisciplinaria los retos sociales. Dentro de esta línea de trabajo se han llevado a cabo, desde 2023, seminarios y foros de discusión y análisis en Tijuana, Baja California; San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, en Chiapas; y en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se han realizado publicaciones a partir de las investigaciones, las preocupaciones y horizontes de análisis que investigadores académicos, periodistas, integrantes de la sociedad civil, entre otros, han presentado en estos seminarios, pues se trata de actores clave que no solo investigan en torno a ellos, sino que son testimonios en primera persona de habitarlos<sup>9</sup>.

Estos seminarios constituyen el antecedente inmediato del Encuentro Nacional “La investigación social, migración y las fronteras de México”, realizado el 13 y 14 de mayo de 2025 en la frontera común: la CDMX; esfuerzo excepcional de nuestra Universidad al lograr convocar a más de 75 instituciones nacionales e internacionales,<sup>10</sup> quienes en su mayoría habían participado en los seminarios realizados en las fronteras durante el 2023 y el 2024.<sup>11</sup> Durante dos días, cerca de 300 personas participaron en 25 mesas temáticas y 4 plenarias en un fructífero diálogo con profesionales y expertos con el propósito de articular propuestas y líneas de acción pública ante la actual coyuntura, mismas que en el

9 Publicaciones de acceso libre disponibles en: <https://bit.ly/40UfMC1> y en <https://bit.ly/45DQ3Af>

10 Universidades estatales de México y los EE. UU.; centros de investigación y educación superior de distintas entidades federativas, incluyendo las fronterizas; organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil mexicanas y estadounidenses; así como legisladores y funcionarios públicos del gobierno federal y de gobiernos estatales.

11 Las videogramaciones de las mesas de este Encuentro se encuentran disponibles en <http://pued.unam.mx/opencms/actividades/encuentros/fronteras/social.html>

momento en que esto se escribe están articulándose en dos publicaciones que llevarán por nombre "Investigación social, movilidades humanas y fronteras de México. Compendio de temas estratégicos en tiempos de exclusión" e "Investigación social, movilidades humanas y fronteras de México. Ensayos sobre temas estratégicos en tiempos de exclusión", respectivamente.

Lo presentado en este informe se articula a otras acciones que actualmente se encuentran en marcha, concretamente la realización de un seminario en Monterrey, Nuevo León, en noviembre de 2025 y otro en la CDMX, en 2026.

La acción universitaria de la que se da cuenta en las siguientes páginas es un trabajo de cientos de universitarias y universitarios de todo el país y de más allá de sus fronteras. Una vez más, reconocemos a cada una de las áreas universitarias, sus académicos, sus estudiantes y sus aliados por su compromiso indeclinable con protección de la población migrante, refugiada, desplazada, repatriada, retornada, todas y todos ellos vulnerables, así como con la defensa de sus derechos. Agradecemos a quienes dedicaron tiempo y esfuerzo para compartir la información que a continuación se presenta.

La realización de este trabajo fue posible gracias al generoso apoyo de la Dra. Patricia Dávila, Secretaria General de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de Enrique Provencio, Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED); su elaboración contó con la colaboración de la Mtra. Cristina Hernández Engrandes y de Jessica Olmos Martínez.

A todos ellos, les expreso mi agradecimiento.

*Mario Luis Fuentes*

*Octubre, 2025*

## **PARTE 1**



## CONTEXTO

### **La movilidad humana en el siglo xxi: Entre la reconfiguración del orden global, políticas antiinmigrantes inéditamente severas y un territorio hostil**

En 2017, con la elección de Donald Trump para un primer periodo como presidente de los EE. UU., se hizo nítida la evidencia de que el mundo atravesaba un proceso de reconfiguración de la globalización, así como del mapa geopolítico y geoeconómico mundial. Los años transcurridos desde entonces han sido escenario de una progresiva desestructuración del orden internacional surgido al término de la Segunda Guerra Mundial, el mismo que moldeó buena parte de la segunda mitad del siglo XX.

Nos encontramos ante lo que cada vez más se perfila como una nueva globalización, un proceso de larga data que comenzó recién iniciado el siglo XXI con los atentados del 11 de septiembre de 2001, y que se aceleró con una serie de acontecimientos que han configurado una época que, parafraseando a Marta Lamas, probablemente aún no comprendemos del todo: la Gran Recesión de 2008; la elección de Donald Trump en 2017 como expresión del malestar con la democracia liberal; la pandemia de COVID-19 en 2020; el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania en 2022; y el mayor número de conflictos armados activos desde la Segunda Guerra Mundial —61 en total—, cuyas expresiones más extremas incluyen los genocidios en la Franja de Gaza, Sudán, la República Democrática del Congo y Myanmar. Todo ello ha ocurrido en paralelo a una «ebullición global» (CGTN Español, 28 de julio de 2023) que está situando a gran parte de la humanidad en condiciones extremas de vulnerabilidad.

Estas dinámicas se han visto agravadas recientemente por las decisiones anunciadas por Donald Trump en el arranque de su segundo mandato presidencial en EE. UU.

En este contexto, durante los últimos siete años —a partir de octubre de 2018 con la irrupción de la llamada primera caravana migrante— se ha articulado una nueva dinámica global de movilidad humana, con particularidades a nivel regional, nacional y subnacional. Por su magnitud, dimensiones e implicaciones, constituye uno de los mayores desafíos para los Estados. Hacia finales de 2024, se estimaba que 123 millones de personas se encontraban desplazadas de manera forzada en todo el mundo (refugiadas, solicitantes de asilo, desplazadas internas, apátridas) debido a conflictos, persecución, violencia o violaciones a sus derechos humanos, mientras que 60 millones más estaban en situación migratoria irregular o sin acceso a vías seguras de movilidad (Organización Internacional para las Migraciones México [OIM], 2024; ACNUR, 2024).

Entre 2023 y agosto de 2025 —fecha de elaboración de este documento—, la movilidad humana a escala global, regional y nacional se ha caracterizado un incremento sostenido de la movilidad humana internacional en un contexto de *policrisis* (OXFAM, 2023). El año 2023 registró niveles históricos de desplazamiento impulsados por el agravamiento de conflictos y el aumento de desastres asociados al cambio climático: en ese año, México recibió 140 mil solicitudes de asilo, situándose entre los cinco países con cifras récord a nivel mundial y evidenciando su transición de país de origen a país de destino, pero también de tránsito, o más precisamente, de espera.

En América Latina, los flujos migratorios han sido predominantemente intrarregionales, aunque con creciente vinculación a rutas extracontinentales y desplazamientos hacia el llamado “norte global”. La crisis venezolana se mantiene como la segunda mayor del mundo en términos de desplazamiento transnacional, con un estimado de 7.9 millones de personas fuera del país a inicios de 2025, la gran mayoría en países de la región (ACNUR, 2025). El tránsito por el Tapón del

Darién, en la frontera entre Colombia y Panamá —uno de los corredores migratorios más peligrosos del continente— registró cifras récord de cruces en 2023, seguidas de una disminución en la segunda mitad de 2024, atribuida a medidas de control fronterizo y a variaciones en la capacidad de financiamiento de los viajes por parte de las personas que buscaban huir de sus países con la intención última de llegar a los EE. UU. (OIM, 2024). No obstante, la mortalidad en rutas marítimas y terrestres ha aumentado, especialmente en contextos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas (Pan American Health Organization [PAHO], 2025; Mixed Migration Centre, 2025).

Más de la mitad de las personas que llegan a territorio mexicano señalan la violencia en sus países como principal motivo de salida (ACNUR, 2024). Desde 2024 se observa una reducción en estos flujos, atribuida a cambios en las políticas migratorias estadounidenses y a un endurecimiento de las medidas de control en México (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2024). A finales de ese año se contabilizaron 206,233 eventos de devolución, incluidos 30,320 niñas, niños y adolescentes (NNA) (SEGOB, 2025).

Las implicaciones para NNA son profundamente destructivas: exposición a violencias múltiples que afectan su desarrollo cognitivo, emocional, social, y en el caso de los adolescentes, sexual; falta de espacios estables para construir identidad y comunidad; y riesgo de desarrollar conductas asociadas a traumas vividos, incluyendo problemas de lenguaje, comprensión, adicciones y procesos míméticos de violencia. Todo ello genera una población desestructurada y vulnerable, con enormes desafíos para su atención.

Con la toma de posesión de Trump para un segundo mandato como presidente de los EE. UU. el 20 de enero de 2025 y la firma inmediata de Órdenes Ejecutivas que impactaron directamente la movilidad entre México y EE. UU. —como la cancelación de la aplicación CBP *One*—, miles de personas quedaron en la incertidumbre absoluta. En los días siguientes, el gobierno estadounidense desplegó redadas masivas en “ciudades santuario” como Nueva York, Chicago y Baltimore. En

ciudades fronterizas mexicanas —Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, Piedras Negras y Miguel Alemán— se temía la concreción de deportaciones masivas, ciudades que enfrentan además altos niveles de desigualdad, pobreza, inseguridad y una fuerte presencia del crimen organizado. Como señala Tonatiuh Guillén, estamos frente a las políticas antiinmigrantes más severas de la historia reciente, lo que ha provocado, desde el primer trimestre de 2025, una paralización casi total de flujos migratorios, el inicio de rutas inversas (Guillén, 20 de abril de 2025) y una militarización de la seguridad fronteriza: desde enero, alrededor de 7,600 soldados han sido desplegados en la frontera.

México enfrenta una atención humanitaria desbordada, con estaciones migratorias saturadas, personas varadas a la espera de resoluciones y un aumento de muertes en rutas internas hacia la frontera norte (OIM, 2025; PAHO, 2025). En concordancia con la tendencia global, se apunta hacia un endurecimiento del control migratorio, el fortalecimiento de acuerdos bilaterales para ello —bajo amenaza de imposición de aranceles— y regionales para una “adecuada gestión de flujos” y, a la par, una creciente securitización de la movilidad humana. Mientras eso ocurre, América Latina, incluyendo México, continúa experimentando formas diversas de violencia armada, crisis económicas, conflictos políticos, impactos del cambio climático y violaciones masivas de derechos humanos.

En el ámbito interno, México también enfrenta desplazamientos forzados asociados al cambio climático —como el huracán “John” en Acapulco, Guerrero, en septiembre de 2024, que afectó a 236,636 personas y dejó 29 muertos—, y a la violencia e inseguridad —262,400 personas cambiaron de residencia entre 2015 y 2020 para escapar de organizaciones criminales y conflictos armados (ACNUR, 2024). Muchas comunidades resisten colectivamente, aunque bajo constante amenaza del crimen organizado.

## **Llegar y desplazarse a través de un territorio hostil**

La emergencia social en México se agrava en territorios por los que transitan poblaciones migrantes, en condiciones intermitentes de desplazamiento y espera. La pobreza, pese a una reducción estadística, sigue afectando a la mitad de la población, con 80% en situación de vulnerabilidad profunda. En 2022, 46.8 millones vivían en pobreza (36 de cada 100) y 56.4 millones padecían hambre. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en el Hogar (ENIGH) 2024, cerca de dos millones de hogares reportaron que algún niño dejó de comer en el día (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2025a).

La economía mexicana no ha crecido de forma sostenida en tres décadas. Actualmente, 1.56 millones de personas están desempleadas y 32.8 millones trabajan en condiciones de informalidad y precariedad (INEGI, 2025b). Persisten graves carencias en las viviendas: 15 millones de hogares carecen de agua diaria; 1.5 millones no tienen drenaje y 4 millones dependen de fosas sépticas o tiran residuos en barrancas (INEGI, 2021). El sistema de salud sigue fragmentado, con desabasto de medicamentos y recursos materiales, mientras que una alta carga de enfermedades crónico-degenerativas, afectan a, por lo menos, 75% de la población.

A esto se suman dos décadas de violencia creciente: homicidios, desapariciones forzadas, hallazgo de fosas clandestinas y una creciente crisis forense. En 2024 hubo 26,715 homicidios —73 diarios— y las desapariciones continúan en aumento (INEGI, 2025c). La movilidad humana se sigue articulando en clave de violencia y muerte: en el primer semestre de 2024 se registraron 782 migrantes fallecidos o desaparecidos en la frontera norte, entre ellos 40 NNA (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 16 de enero de 2025). En junio de 2024, la Patrulla Fronteriza detuvo a 90,030 menores no acompañados, frente a 33,239 en todo 2020 (REDIM, 16 de enero de 2025).

En este complejo panorama global y nacional, las universidades, y en particular la UNAM, tienen el reto de construir propuestas para articular un nuevo curso de desarrollo que garantice la vigencia de los

Derechos Humanos (DD. HH.) para todas las personas y una participación democrática plena. Ante los embates que también las afectan, resulta fundamental defender su labor para garantizar el derecho a la verdad, la memoria y la justicia. Este informe aspira a ser una herramienta de análisis que aliente el pensamiento crítico, que promueva un mejor diálogo y que permita identificar esfuerzos que requieren fortalecerse, alianzas que deben consolidarse e impactos que requieren ampliarse en las poblaciones que más lo necesitan.

## **PARTE 2**



## Acciones de la UNAM en las fronteras de México 2023-2024

Este informe responde a la profunda pregunta que la UNAM se ha hecho desde su fundación: ¿cómo contribuir a resolver los problemas nacionales? Se trata de un esfuerzo para mostrar la respuesta a partir de la sistematización y visibilización de algunas de las numerosas acciones que la UNAM desarrolla en torno a las fronteras y la movilidad humana en sus distintas expresiones.

El informe que aquí se presenta da cuenta de buenas prácticas de compromiso, de vinculación, de articulación; aporta insumos estratégicos para la toma de decisiones institucionales, al identificar áreas de oportunidad, fortalezas y posibles sinergias entre entidades universitarias y con actores externos. En tercer lugar, tiene un valor de rendición de cuentas y posicionamiento público, pues permite mostrar de manera documentada el impacto social de la UNAM en el país y frente a organismos nacionales e internacionales.

Al generarse con continuidad desde 2019, el informe posibilita una lectura longitudinal de cómo evolucionan las acciones universitarias en relación con la movilidad humana, lo que contribuye tanto al conocimiento académico como al diseño de políticas universitarias con mayor sustento empírico.

Partiendo del trabajo desarrollado en los informes anteriores, para este, que engloba las acciones de 2023 y 2024,<sup>12</sup> se buscó a las diferentes áreas universitarias que reportaron actividades en los informes de 2019, 2020-2021 y 2022 y se agregaron otras de las que se sabía por notas en

---

<sup>12</sup> La realización de este informe inició en enero de 2025, por lo que no incluye acciones llevadas a cabo durante este año.

Gaceta UNAM y otros medios habían llevado a cabo este tipo de actividades. Así, la muestra se amplió a 117 instituciones que incluyen facultades, escuelas, institutos, centros, programas universitarios, seminarios universitarios y cátedras, que se ubican en la CDMX, así como las seis sedes que tiene la UNAM en los EE.UU. y la que tiene en Canadá (ver Anexo II). En esta informe resulta de particular relevancia reconocer el trabajo que realiza la Universidad a través de estas sedes en favor de la población migrante, desplazada o en alguna otra condición de movilidad.<sup>13</sup> A todas las instituciones identificadas como posibles compartió la información del proyecto “La UNAM en las fronteras”, así como la información y los informes anteriores, adjuntando un enlace de *Google Forms* donde se trabajó el cuestionario de registro de actividades. Esta comunicación se realizó en octubre del 2024, recibiendo respuestas durante los tres meses siguientes.

Del total de entidades contactadas se tuvo respuesta de 93, de las cuales 36 reportaron tener al menos una actividad con relación a las fronteras, la migración y la movilidad humana, y 41 reportaron no tener ningún tipo de actividad respecto a los temas mencionados. Las 36 áreas universitarias llevan a cabo, en conjunto, 101 actividades. A partir de las respuestas que se recibieron, fueron seleccionadas las actividades que cumplieran con los criterios utilizados en las ediciones anteriores del informe:

1. Que tuvieran, dentro de sus objetivos, acciones de incidencia social;
2. Que se desarrollaran en algunas de las entidades federativas que conforman las fronteras norte y sur del país o que tuvieran impacto en los movimientos migratorios y de desplazamiento de la región Centroamérica-Méjico-EE.UU. (Fuentes, 2020; Fuentes, 2022; Fuentes, 2023)
3. Que se desarrollaran en el periodo de 2023 y 2024.

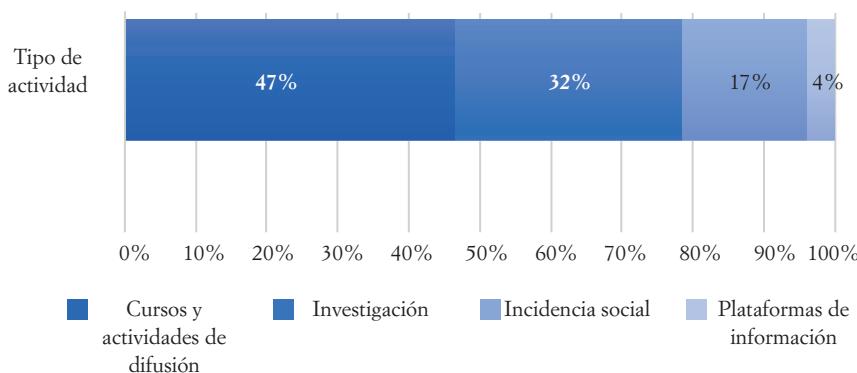
---

13 Estas acciones y su articulación se encuentran analizadas en el texto.

A partir de estos criterios, se reportaron 101 actividades. En esta edición se tomó la decisión de incorporar el área temática de Salud a la de Incidencia Social, ya que las actividades reportadas en este rubro, durante el periodo evaluado, tienen un impacto directo en ello.

De este modo, quedaron definidas cuatro áreas temáticas: Plataformas de información (4%), Investigaciones (32%), Cursos y actividades de difusión (47%) e Incidencia social (17%) (ver gráfica 1).

**Gráfica 1. Distribución de respuestas por tipo de actividades**

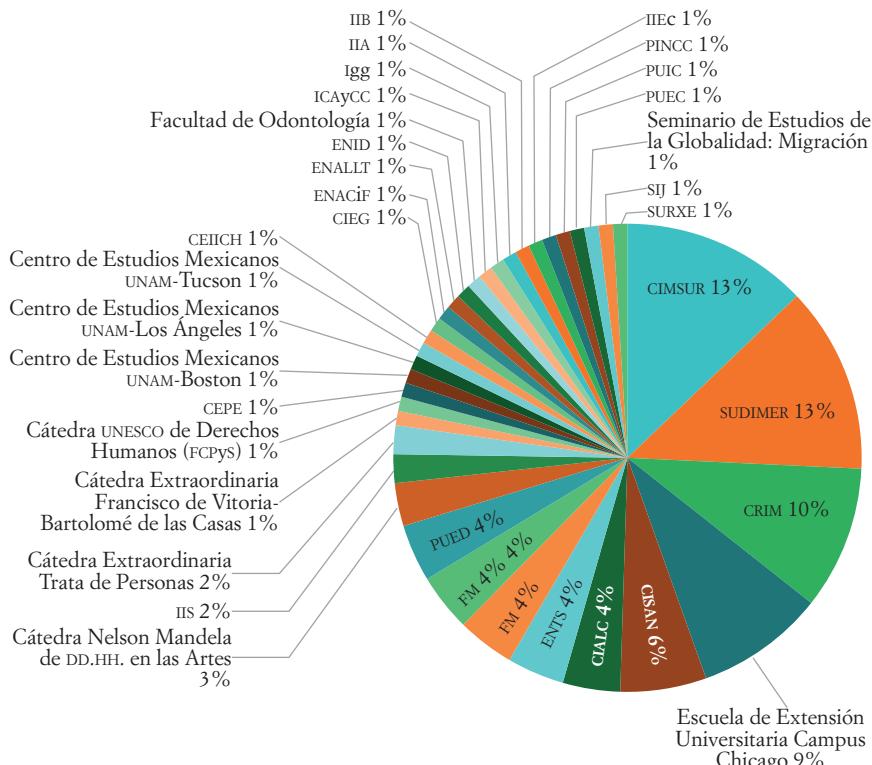


Fuente: Elaboración propia, (2025).

Sobre la distribución por áreas universitarias, la mayor cantidad de acciones reportadas fue catorce y el mínimo fue de una acción. Con estos datos y tal como en la edición pasada, las respuestas puedes ser agrupadas en tres grupos, el primero de ellos son las áreas universitarias que reportan entre catorce y nueve acciones. Las entidades que tienen una mayor cantidad de acciones es el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) con trece acciones, al igual que el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno Migración Exilio y Repatriación (SUDIMER) del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); después está el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) con diez acciones y por último la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago con nueve acciones.

El segundo grupo engloba las entidades que tienen entre seis y tres acciones, como el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) con seis acciones, mientras que el Centro de Investigaciones América Latina y el Caribe (CIALC), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Facultad de Medicina (FM), la Facultad de Psicología (FP) y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) con cuatro acciones cada área y por último la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes con tres acciones. El tercero y último grupo se encuentra el mayor número de áreas universitarias, 25 entidades que desarrollan entre dos y una acción (ver gráfica 2).

**Gráfica 2. Distribución de actividades por entidad**



Fuente: Elaboración propia, (2025).

Al analizar las acciones reportadas, se evidencia una importante diversidad temática, reflejada en palabras clave. Esta variedad permite identificar los enfoques que orientan las acciones universitarias en las fronteras del país. La nube de palabras presentada en la imagen 1 ilustra esta diversidad, destacando términos como migración, movilidad humana, salud, derechos humanos, fronteras, migrantes, políticas migratorias. El tamaño de cada palabra en la nube representa su frecuencia de aparición, lo que permite identificar los temas más recurrentes y relevantes en el conjunto de actividades.

La presencia de estos conceptos evidencia una fuerte orientación hacia problemáticas sociales complejas, en especial aquellas vinculadas a los procesos de movilidad humana. Esta polisemia no solo da cuenta de los diversos intereses académicos y sociales presentes, sino que también refleja los enfoques multidisciplinarios que demandan las poblaciones en contextos fronterizos y en tránsito por el territorio.

Imagen 1. Nube de palabras claves actividades en la frontera



Fuente: Elaboración propia, (2025).

Las acciones registradas en este informe visibilizan la vocación hacia la vinculación y la colaboración interinstitucional. Una amplia mayoría reporta contar con al menos una forma de vinculación, lo cual incluye alianzas con 170 áreas universitarias de la propia UNAM, así como con universidades, colegios e instituciones educativas tanto nacionales como internacionales, a ello se suman alianzas con organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (ver tabla 2).

Esta tendencia pone de relieve no solo el carácter colectivo del trabajo académico y social en territorios fronterizos, sino también la importancia estratégica de fortalecer estos vínculos para ampliar el alcance e impacto de las acciones. En este contexto, la articulación interinstitucional se consolida como una herramienta clave para responder de forma más eficaz a los desafíos que enfrentan las personas en movilidad.

**Tabla 2. Instituciones con las que las entidades de la UNAM tienen vínculos de colaboración en las fronteras**

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales		osc y organismos internacionales	
1	Centro de Enseñanza Técnica y Superior, sede Tijuana	1	Center for Latin American and Latino Studies (CLALS) de EE. UU.	1	Albergue Hospitalidad y Solidaridad A.C.	1	ACNUR.
2	Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica (CESMECA)	2	Centro de Estudios de Xénero e Feministas de la Universidad da Coruña (CEGF-UDC) (España).	2	Ayuntamiento de Ciudad Juárez.	2	Casa Anunciación, El Paso.
3	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	3	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador (Ecuador).	3	Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN).	3	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-CEPAL).
4	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Sureste	4	Fordham University, Bronx (EE. UU.).	4	Casa de los Pobres, A.C.	4	Centro Romero de Chicago.
5	El Colegio de Chihuahua	5	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Venezuela).	5	Casa del Migrante de Ciudad Juárez.	5	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales		osc y organismos internacionales	
6	El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)	6	Johannes Gutenberg-Universität Mainz (Alemania).	6	Casa Fuente de Apoyo a Mujeres Niñas y Niños Víctimas de Violencia A.C.	6	Comisión Española de Ayuda al Refugiado (España).
7	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)	7	LAI Free University-Berlin (Alemania).	7	Casa Promoción Juvenil.	7	Conferencia Regional sobre Migración – Presidencias Pro Tempore de Belice.
8	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Unidad de San Cristóbal de las Casas	8	Loyola University Chicago (EE. UU.).	8	Casa Refugiados A.C.	8	Conferencia Regional sobre Migración – Presidencias Pro Tempore de Panamá.
9	El Colegio de México (COLMEX)	9	Metropolitan Toronto University in Canada (Canadá).	9	Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, A.C.	9	Consulados de México en Boston, Filadelfia, Nueva York, Chicago.
10	El Colegio de Michoacán	10	Núcleo Interdisciplinario de Estudios Migratorios (Brasil).	10	Centro de Derechos Humanos, Fray Matías de Córdoba, A.C.	10	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
11	Escuela Secundaria José Vasconcelos Calderón, Ciudad Hidalgo	11	Pontifica Universidad Católica del Perú (Perú).	11	Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba s.c., Oaxaca, Mexico.	11	Health Initiative of Americas - UC Berkeley.

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales		osc y organismos internacionales	
12	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	12	Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile).	12	Centro Integrador para el Migrante “Carmen Serdán”.	12	Henry Luce Foundation.
13	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	13	Queen Margaret University Edimburgo (Reino Unido).	13	Centro Integrador para el Migrante “Leona Vicario”.	13	Human Rights Coalition de Tucson.
14	Red Interinstitucional de Cambio Climático del Sureste de México	14	Red Colombo-Venezolana de Movilidad Humana (Colombia).	14	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).	14	Law Justice Network.
15	Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de México	15	Red de Estudios Migratorios (U-NÓMADAS) (Francia, Inglaterra, España, Bélgica, EE. UU., México, Colombia, Argentina y Chile).	15	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) Tijuana, BC.	15	Lawyers for Civil Rights de Boston.
16	Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	16	Scripps Institution of Oceanography, University of California San Diego, California (EE. UU.).	16	Compañeros en Salud, A.C. filial en México de Partners In Health.	16	Organización Internacional del Trabajo (OIT).
17	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	17	The University of Texas Rio Grande Valley School of Social Work (EE. UU.).	17	Confederación Patronal de la República Mexicana.	17	OIM.

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales	osc y organismos internacionales	
18	Universidad Autónoma de Chihuahua	18	Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).	18 Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM).	18 Sección Consular de la Embajada de México en Washington.	
19	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	19	Universidad Arturo Prat (Chile).	19 Consejo Consultivo de Política Migratoria de la SEGOB.	19 Unión de Federaciones de Mujeres Universitarias de México, EE.UU. y Canadá (CAMEUS).	
20	Universidad Autónoma de Coahuila	20	Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) (España).	20 Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación Ciudad Juárez.	20 Women Graduate International (wgi).	
21	Universidad Autónoma de la CDMX	21	Universidad de Antioquia de Colombia (Colombia).	21 Desarrollo Humano Integral A.C.	21 World Wildlife Fund, San Francisco (EE.UU.).	
22	Universidad Autónoma de México - Iztapalapa	22	Universidad de Bishop (Canadá).	22 Ejército de Salvación, A.C.		
23	Universidad Autónoma de Nuevo León	23	Universidad de Buenos Aires (Argentina).	23 Federación Mexicana de Mujeres Universitarias (FEMU).		
24	Universidad Autónoma de Sinaloa	24	Universidad de California (EE.UU.).	24 Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Migrantes.		

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales		osc y organismos internacionales	
25	Universidad Autónoma de Tabasco	25	Universidad de Chile (Chile).	25	Gobierno del Estado de Chihuahua.		
26	Universidad Autónoma de Tlaxcala	26	Universidad de Indiana (EE. UU.).	26	Hidalguenses en California “Club El Apapacho”.		
27	Universidad Autónoma de Zacatecas	27	Universidad de la Guajira de Colombia (Colombia).	27	Initiativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.		
28	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	28	Universidad de la República (Uruguay).	28	Instituto Madre Asunta, A.C.		
29	Universidad Autónoma del Estado de México	29	Universidad de Los Andes Colombia (Colombia).	29	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).		
30	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	30	Universidad de los Lagos (Chile).	30	Instituto Nacional de Migración (INM).		
31	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) -Azcapotzalco, Lerma	31	Universidad de Loyola (EE. UU.).	31	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).		
32	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) -Xochimilco	32	Universidad de Panamá (Panamá).	32	Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI).		
33	Universidad Católica Lumen Gentium	33	Universidad de San Francisco (EE. UU.).	33	Instituto Secular Scalabrini.		

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (osc) y organismos nacionales		osc y organismos internacionales	
34	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	34	Universidad de Santander-Colombia (Colombia).	34	La Estancia Educativa Temporal para Niñas y Niños en Movilidad en Tapachula, Secretaría de Educación.		
35	Universidad de Colima	35	Universidad de Sevilla (España).	35	La Jugarreta, A.C.		
36	Universidad de Guadalajara	36	Universidad de Southampton (Inglaterra).	36	Médicos del Mundo Francia.		
37	Universidad de Guanajuato	37	Universidad Dr. Andrés Bello (El Salvador).	37	Por la Superación de la Mujer A.C.		
38	Universidad de Nayarit	38	Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica).	38	Programa de Atención a Migrantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos- México.		
39	Universidad de Tamaulipas	39	Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) (Brasil).	39	Proyecto Salesiano Tijuana A.C.		
40	Universidad del Caribe	40	Universidad Federal de Roraima (Brasil).	40	Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca.		
41	Universidad Iberoamericana	41	Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia).	41	Secretaría de Relaciones Exteriores.		

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y organismos nacionales		OSC y organismos internacionales	
42	Universidad Iberoamericana, sede Tijuana	42	Universidad Javeriana de Colombia (Colombia).	42	Servicio Jesuita a Refugiados.		
43	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	43	Universidad Luterana Salvadoreña (El Salvador).	43	Sin Fronteras, I.A.P.		
44	Universidad Veracruzana	44	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Honduras).	44	Sociedad Misionera de San Columbano.		
		45	Universidad Nacional de Colombia (Colombia).	45	Yo te cuido Tapachula.		
		46	Universidad Nacional de La Plata (Argentina).				
		47	Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil).				
		48	Universität Freiburg (Alemania).				
		49	University of California, Berkeley, California (EE. UU.).				
		50	University of Colorado Boulder, Boulder (EE. UU.).				

Universidades nacionales		Universidades internacionales		Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y organismos nacionales		OSC y organismos internacionales	
		51	University of Houston (EE. UU.).				
		52	University of Illinois, Chicago (EE. UU.).				
		53	University of Illinois, Urbana Champaign (EE. UU.).				
		54	University of Minnesota, St Paul (EE. UU.).				
		55	University of Texas Arlington (EE. UU.).				
		56	University of Texas Austin (EE. UU.) .				
		57	University of Texas El Paso (EE. UU.).				
		58	University of Texas San Antonio (EE. UU.).				
		59	World Resources Institute, México (EE. UU.).				
		60	Yukon Salmon Sub-Committee, Whitehorse, Yukon (Canadá)				

Fuente: Elaboración propia, (2025).

En la tabla 3 se presenta una síntesis de las 36 áreas universitarias de la UNAM que llevan a cabo actividades en las fronteras y que fueron reportadas durante el periodo del 2023 y 2024 y que para esta edición se encuentran organizadas en cuatro categorías de especial interés.

**Tabla 3. Áreas universitarias de la UNAM y actividades en las fronteras, 2023-2024**

<b>1. Plataformas de información</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
1	Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago  1. Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaria Académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago.	1. Encuesta sobre educación, violencia y pobreza entre mujeres y niñas migrantes a instituciones que atienden a migrantes en tres ciudades en EE.UU.
2	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)  2. Mtra. Carmen Casas Ratia, Directora de la ENTS; Dr. Pedro Isnardo De la Cruz, Técnico Académico de la ENTS; Dr. Gerardo Talavera, Casa Refugiados; ACNUR; Graduate School of Social Work de la University of Houston y Mtra. Silvia Mejía Rubio Profesora de Asignatura de la ENTS.	2. Observatorio Internacional en Atención Humanitaria para personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y desplazados forzados.
3	Instituto de Geografía (IGG)  3. Dr. Luis Chias Becerril, Coordinador de la Unidad de Geotecnología Infraestructura Transporte y Sustentabilidad (GITS) del IGG y Mtro. Héctor Daniel Reséndiz López, Coordinador Técnico de la Unidad GITS.	3. Geoportal Binacional Fronterizo México EE. UU.

1. Plataformas de información		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
4	<p>Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)</p> <p>Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)</p> <p>4. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER; Dra. Victoria Prieto, Profesora adjunta del Programa de Población de la Universidad de la República y Dra. Marcia Vera Espinoza, Investigadora del Institute of Global Health and Development de la Queen Margaret University; Dra. Gisela P. Zapata, Profesora asociada e investigadora del Centre for Regional Development and Planning de la Federal University of Minas Gerais.</p>	4. Comparative Analysis on International Migration and Displacement in the Americas (CAMILAR).
2. Investigaciones		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
5	<p>Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)</p> <p>1. Raúl H. Contreras Román, CEIICH.</p>	1. Migración y futuro: ideal de retorno, modos de pertenencia y orientaciones temporales en la migración mezquitalense a Estados Unidos.

2. Investigaciones		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
6	<p>Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR)</p> <p>2. Dra. América Navarro.</p> <p>3. Dra. Rosalba Jasso.</p> <p>4. Dra. Celia Ruiz de Oña.</p> <p>5. Dr. Gerardo Monterrosa.</p> <p>6. Dr. Justus Fenner.</p> <p>7. Dr. Antonio Castellanos.</p> <p>8. Grupo de Lingüistas: Dres. Telma Can P., Fernando Guerrero, Juan José Vásquez, Tomás Gómez.</p> <p>9. Dr. Carlos Gutiérrez Alfonzo.</p> <p>10. Dr. Luis Rodríguez.</p> <p>11. Dr. Oscar Sánchez.</p> <p>12. Dra. Armando U. Freyermuth.</p>	<p>2. Proyecto sobre desplazamientos forzados.</p> <p>3. Familias migrantes: Factores asociados a la salud de la población migrante en la frontera México-Guatemala .</p> <p>4. Fronteras en el capitaloceno: hacia una ecología política en regiones transfronterizas.</p> <p>5. Cuestiones históricas de la migración en la Frontera Sur.</p> <p>6. Temas de la vida cotidiana en la Frontera Sur.</p> <p>7. La hegemonía del cultivo de la Palma Africana en al Frontera Sur.</p> <p>8. Grupo de Lingüistas trabajan en el rescate de las lenguas en la región transfronteriza de México-Guatemala.</p> <p>9. Discursos testimoniales y literarios en y sobre la frontera Chiapas-Guatemala.</p> <p>10. Políticas, migración, violencia y riesgos en la Frontera Sur.</p> <p>11. Jornaleroismo en la Frontera Sur.</p> <p>12. Contrabando e inestabilidad en la frontera Chiapas-Guatemala, 1842-1899.</p>
7	<p>Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)</p> <p>13. Dr. Mario Vázquez Olivera.</p>	<p>13. Centro América ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes (1979-2019).</p>

<b>2. Investigaciones</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
8	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) 14, 15, 16. Dra. Ana María Chávez Galindo, CRIM 17. Dr. Fernando Lozano Ascencio, CRIM.	14. Proyecto de investigación: Estudio de las condiciones de migración internacional de hombres y mujeres mexicanos y centroamericanos en su traslado hacia el norte de México. 15. Proyecto de investigación: Flujos Migratorios en las fronteras norte y sur de México y en tránsito hacia EE.UU.: dinámicas de movilidad y políticas de contención. 16. Proyecto de investigación: Trabajadoras migrantes en la Frontera Sur. 17. Proyecto de investigación: Diásporas altamente calificadas y desarrollo científico y tecnológico de México y América Latina.
9	Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago 18. Saúl Juárez Montaño, Consulado General de México en Chicago; Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaría Académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago; Adriana Peguero Ceja, Escuela de extensión UNAM Chicago; Roxana Larrinaga Vera, estudiante del Programa para el Impulso a la Titulación por Actividades Académicas en el Extranjero (PITAAE) UNAM en modalidad a distancia, y Francia Correa Kathya Dannaee estudiante PITAAE UNAM en modalidad a distancia.	18. Trabajo de Colaboración con el Consulado Mexicano en Chicago con los temas: a. Víctimas Mexicanas de Trata de Personas: Causas y Alivios. b. ¿Por qué se elige a chicago como destino de Migración? (NNA no acompañados).
10	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) 19. Laura Gabriela García Landa, ENALLT; Daniel Francisco Morales Hernández, El Colegio de Michoacán.	19. Proyecto PAPIIT N404225 Aproximaciones a la migración en entornos educativos desde la sociolingüística etnográfica crítica.

2. Investigaciones		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
11	Facultad de Medicina 20. Miguel Angel Fernández Ortega. Profesor Titular A 21. Miguel Angel Fernández Ortega, Profesor; Marcela Agudelo Botero, Profesor; Andrea Macías Silva. Médico, Unidad de Medicina Familiar 19, IMSS, Flor M. Sánchez Núñez, Unidad de Medicina Familiar 18, IMSS.	20. Investigación de factores de riesgo a la salud durante el proceso migratorio. 21. Investigación en factores de riesgo a la salud de los migrantes.
12	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) 22. Rebecca Chaplin-Kramer. World Wildlife Fund, San Francisco, CA, USA & University of Minnesota, St Paul, MN, USA; Laura E. Dee University of Colorado Boulder, Boulder, CO, USA; Enrique Martínez-Meyer, UNAM.	22. Tri-national assessment: Biodiversity and Climate Change Assessment (Mexico, United States and Canada). Chapter: Biodiversity and climate change in an international context.
13	Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) 23. Cristina Oehmichen Bazán, IIA.	23. Movilidad de migrantes que laboran en zonas turísticas, particularmente Cancún y la “Riviera Maya”. Se analiza la migración y la inserción laboral de migrantes, tanto nacionales como internacionales.
14	Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) 24. Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez, IIEC.	24. Proyectos de investigación sobre cuidados y migración desde la perspectiva de género.

2. Investigaciones		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
15	<p>Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)            Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)</p> <p>25. Dr. Eric Hershberg, Director del Center for Latin American and Latino Studies de la American University; Dr. Rob Albro, Profesor asociado de investigación del Center for Latin American and Latino Studies de la American University y Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.</p> <p>26. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER y Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo, Investigadora del IIJ y Coordinadora del Laboratorio Nacional Diversidades (LND).</p> <p>27, 28 y 29. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.</p> <p>30. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER; Jorge Durand, Investigador Emérito, Independiente; Dra. Stephanie Shutze, Instituto de Estudios Latinoamericanos LAI-Universidad Libre, Berlín; Dra. Liliana Rivera, Investigadora de El Colegio de México; Dra. Ximena Alba, Investigadora de la Universidad Libre LAI-Berlín; Dra. Xochitl Bada, Profesora asociada de la Facultad LALS-UIC; Dr. Andreas Feldmann, Profesor asociado de la Facultad LALS-UIC y Dra. Soledad Álvarez Velasco, Profesora asistente de la Facultad LALS-UIC.</p>	<p>25. Religion and Environmentally-Induced Displacement in Latin America and the Caribbean.</p> <p>26. Gobernanza de los flujos hemisféricos Latinoamericanos: desafíos jurídicos y políticos en México.</p> <p>27. Caminos y efectos de la regularización migratoria: la subjetivación de la condición regular y su impacto en el acceso a derechos (etapa 2).</p> <p>28. Gobernanza migratoria en América Latina: desafíos (post) pandemia.</p> <p>29. Seguimiento de la agenda pública mexicana sobre política migratoria del periodo 2018-2024.</p> <p>30. Transnational Migration Network (TMN).</p>

<b>2. Investigaciones</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
16	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)  31. Dra. Laura Beatriz Montes De Oca Barrera  32. Dra. Delphine Prunier- Investigadora del IIS.	31. " Voces e imágenes de la migración. Mujeres latinas en Cánada".  32. Desigualdades socio-territoriales y relaciones de poder en el contexto de la agricultura global centroamericana: un análisis del agroextractivismo desde la perspectiva del trabajo y de la movilidad.
17	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC)  33. Dra. Carolina Sánchez García, PUIC.	33. Proyecto Migración y movilidad indígena.
18	Seminario de Investigación en Juventud (SIJ)  34. Mónica Valdez González, SIJ.	34. Grupo de estudios e investigación sobre jóvenes y adolescentes en contextos de migración y movilidad.
<b>3. Cursos y actividades de difusión</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
19	Cátedra Extraordinaria "Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas"  1. Guillem Compte Nunes, Coordinación de Humanidades e IIS.	1. Seminario Internacional Retos globales: el fenómeno migratorio.
20	Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas"  2 y 3. Dr. Mario Luis Fuentes, Titular de la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" y Mtra. Cristina Hernández, Coordinadora Académica.	2. Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, 4ta edición 2024, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), Presidencia Pro Témpore de Belice.  3. Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, 3ra edición 2023, en el marco de la CRM, Presidencia Pro Témpore de Panamá.

3. Cursos y actividades de difusión		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
21	Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes 4, 5 y 6. Mtro. Bruno Velázquez Delgado, Coordinador de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes.	4. Exposición itinerante de carteles “Movimiento y permanencia: Por el Derecho a migrar”. 5. Panel “Por el Derecho a migrar”. 6. Panel “Movimiento y permanencia. Diálogo de mujeres en tránsito”.
22	Centro De Estudios Mexicanos UNAM-Los Ángeles 7. Alfredo Fernández Carmona, UNAM-Los Ángeles.	7. Diplomado en Primeros Auxilios Psicológicos para Personas Migrantes Refugiadas y Desplazadas.
23	Centro De Estudios Mexicanos UNAM-Tucson 8. Coordinador de Humanidades en turno por parte de la UNAM y el Dr. Luis Coronado Guel de Mexican American Studies por parte de la Universidad de Arizona (UA).	8. Consorcio binacional entre la UA y la UNAM sobre migración, seguridad humana y derechos humanos (Binational Consortium On Migration, Human Security And Human Rights Launched By UA And UNAM).
24	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) 9. Dr. Justus Fenner, Director del CIMSUR, Dr. Mario Eduardo Valdez, CESMECA-UNICACH, Dr. Aaron Pollak, CIESAS-Sureste, Dr. Luis Gerardo Monterrosa, CIMSUR-UNAM. 10. Dra. Dolores Camacho Velázquez, Investigadora CIMSUR-UNAM y Tania Porcaro, Posdoctorante CIMSUR-UNAM.	9. Seminario Permanente de Historia de Chiapas y Centroamérica. Primer semestre 2024. 10. Seminario Interinstitucional: Experiencias metodológicas sobre estudios transfronterizos y de movilidad humana en el espacio Chiapas-Guatemala, sujetos y procesos.

3. Cursos y actividades de difusión		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
25	<p>Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)</p> <p>11 y 15. Antonio Alejo, Universidad de Granada y Camelia Tigau, CISAN</p> <p>12. Juan Carlos Barrón Pastor, CISAN; Roberto Zepeda Martínez, CISAN y Luis E. Coronado Guel, UA.</p> <p>13. Camelia Tigau, CISAN.</p> <p>14. Camelia Tigau; Juan Carlos Barrón Pastor e Isabel Medina.</p> <p>16. Camelia Tigau, CISAN y Anahí Viladrich, CUNY.</p>	<p>11. Conferencia magistral: Diplomacias migrantes: aproximaciones para su estudio en Norteamérica</p> <p>12. Conferencia: La invisibilización de la muerte de migrantes en la frontera Canadá-EE.UU.</p> <p>13. Conversatorios con <i>dreamers</i>.</p> <p>14. Curso “Comunicación sobre migración: herramientas metodológicas desde el Sur Global”.</p> <p>15. Taller: Nuevas diplomacias y diásporas desde los pensamientos nómada y nativista en Norteamérica</p> <p>16. Taller “Encuadres teóricos y metodológicos en el trabajo de campo con poblaciones migrantes vulnerables en la frontera EE.UU.-México”.</p>
26	<p>Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)</p> <p>17. Dr. Fernando Neira Orjuela, adscrito al CIALC.</p> <p>18. Dr. Fernando Neira Orjuela, CIALC, Karen Almanza UNIGUAJIRA- Colombia, Carolina Moreno, Universidad de los Andes Colombia y Virginia Arango Durling, Universidad de Panamá.</p> <p>19. Dr. Fernando Neira Orjuela, CIALC, Karen Almanza UNIGUAJIRA- Colombia y Carolina Moreno, Universidad de los Andes Colombia.</p>	<p>17. Red Latinoamericana de Estudios Fronterizos.</p> <p>18. La migración latinoamericana en tránsito por la frontera del Darién en el nuevo siglo; características, problemáticas y alternativas.</p> <p>19. Las políticas de control fronterizo y el uso de programas biométricos: el caso de Chile, Colombia y México.</p>
27	<p>Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)</p> <p>20. Dra. Erika Bárcena Arévalo, IJ.</p>	<p>20. En el marco del Ciclo de conferencias: «Diálogos entre feminismos», se llevó a cabo la Conferencia “Migraciones desde una perspectiva de género”.</p>

<b>3. Cursos y actividades de difusión</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
28	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) 21, 25 y 26. Dra. Ana María Chávez Galindo, CRIM. 22 y 23. Dr. Fernando Lozano Ascencio, CRIM. 24. Dr. Telésforo Ramírez García, CRIM.	21. Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 1: Inserción ocupacional de migrantes latinoamericanos calificados: el caso de las mujeres venezolanas en el golfo de México. 22. Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 2: Cambios en la política migratoria mexicana, 2018-2023. 23. Seminario Procesos y Actores de la Población 2024 - Sesión 3: Migración Forzada de profesionistas a Canadá. 24. Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 4: Desigualdades ocupacionales y salariales de la población migrante calificada de México y América Latina en EE. UU.. 25. Seminario Procesos y Actores de la Población 2024 - Sesión 5: La situación en las fronteras norte y sur de México a partir del paso de migrantes en tránsito hacia EE.UU. 26. Sesión académica Inmovilidad de las personas migrantes en tránsito en las fronteras de México

3. Cursos y actividades de difusión		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
29	<p>Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago</p> <p>27. Dr. Alberto Foncerrada Coordinador de Vinculación Institucional y Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaria Académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago.</p> <p>28 y 29. Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional sede de la UNAM en Chicago.</p> <p>30. Claudia Muñoz Cano - Sede de la UNAM en Chicago y Verónica Nabor- Centro Romero, Chicago.</p>	<p>27. 2do Encuentro sobre Migración y Pueblos Originarios.</p> <p>28. Publicación “Narrar lo Propio: Migrantes de México en Chicago”.</p> <p>29. Hablemos de salud: diálogos con especialistas de la UNAM.</p> <p>30. Curso de español para jóvenes bilingües de nivel preparatoria dirigido a estudiantes DACA y estudiantes de español de segunda generación migratoria.</p>
30	<p>Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF)</p> <p>31. Dra. Zoraida García Castillo, ENACIF; Dra. Luciana Gandini, SUDIMER; Dra. Anahy Rodríguez González, ENACIF; Mtra. Marisol Franco Díaz, SUDIMER y Mtra. Karla Ivonne Vázquez Barrera, ENACIF.</p>	<p>31. Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género, “Las violencias a personas en movilidad en las rutas migratorias hacia América del Norte”.</p>
31	<p>Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)</p> <p>32. Mtra. Eunice García Zúñiga, Lic. Alma Gloria Pérez García, Dra. Ámbar Paz Escalante, Lic. Roxana Medina, Mtra. Silvia Mejía Rubio y la Mtra. Araceli Borja Pérez.</p> <p>33. Mtra. Araceli Borja Pérez y Mtra. Silvia Mejía Rubio.</p> <p>34. Mtra. Virginia Jasso, Dr. Isnardo de la Cruz Lugardo y Mtro. Jorge Hernández Valdés.</p>	<p>32. Conferencia Regional de Trabajo Social y Movilidad Humana en las Américas: Políticas, estrategias y modelos de abordaje con poblaciones migrantes.</p> <p>33. 8a Conferencia Regional de Trabajo Social y Movilidad Humana en las Américas. Interseccionalidad, transversalidad, vulnerabilidad y fortalezas en febrero, y marzo de 2024, con sede en la Universidad de Valey Texas.</p> <p>34. Red Nacional de Trabajo Social y Migración.</p>

3. Cursos y actividades de difusión		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
32	<p>Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB)</p> <p>35. Lorena Gutiérrez Schott, Jefa del Departamento de Sistematización Hemerográfica y Sidharta Yair Manzano Valenzuela, Jefe del Departamento de Servicios de Información de la Hemeroteca Nacional de México.</p>	<p>35. Sistematización de noticias de diarios y revistas para alimentar la base de datos que da acceso a información de referencia y contenidos de publicaciones periódicas mexicanas. Registro y catalogación de la sección dedicada al tema de “Refugiados” contenida en la Colección de Organismos Internacionales, conformada principalmente por revistas publicadas por el ACNUR.</p>
33	<p>Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)</p> <p>Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)</p> <p>36 y 37. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.</p> <p>38. Mtra. Mónica Valdez González, Investigadora Especialista en Sociología del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM) y Dr. Juan Carlos Narvaéz Gutiérrez, Integrante del SUDIMER.</p> <p>39. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER y Dra. Sandra Álvarez Orozco (Directora General de Sin Fronteras, I.A.P.).</p>	<p>36. VII Edición de los Cursos de Verano sobre Migraciones y Movilidades en contextos fronterizos del SUDIMER-UNAM.</p> <p>37. I Edición de los Cursos de Verano sobre Migraciones y Movilidades en contextos fronterizos del SUDIMER-UNAM.</p> <p>38. Grupo de investigación: Jóvenes y procesos migratorios</p> <p>39. II Edición del Diplomado “Derecho Internacional de las personas refugiadas y protección Internacional en México”.</p>

3. Cursos y actividades de difusión		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
34	Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC)  40. Dra. Silvia Guadalupe Ramos Hernández, UNICACH; Dra. Deysi Jerez Ramírez, UNICACH; D. Juan Luis Hernández, Naum Salazar, José Antonio León, Aline Nolasco, WRI, Mexico; Judith Navarro, FLACSO; Dra. Dolores Molina, ECOSUR Campeche; Dr. Juan Francisco Barrera Gaytan, ECOSUR Tapachula; Dr. Guillermo Jiménez Ferrer, ECOSUR San Cristóbal; Dr. Gerald Islebe, ECOSUR Chetumal; Dr. Francisco Estrada Porrúa, ICAYCC; Mtro. Darío Martínez; Lic. Abril Pérez; Lic. Alejandra García Madrigal; Dr. Daniel Rodríguez Velázquez, ENTS, Dra. Deysi Ofelmina Jerez Ramírez, UNICACH; Dra. Armelle Gouritin, FLACSO; Dra. Lilia María Gama Campillo, Universidad Autónoma de Tabasco, y Dra. Rosalía Ibarra Sarlat, IJ.	40. Actividades de discusión académica sobre las migraciones climáticas y el espacio de las fronteras.
35	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)  41, 42, 43 y 44. Dr. Mario Luis Fuentes y Dr. Tonatiuh Guillén, Investigadores del PUED.	41. Coloquio “La UNAM en las fronteras de México”.  42. Coloquio La UNAM en las fronteras. Visiones desde el sur.  43. Seminario Las universidades y las fronteras de México. Experiencias, desafíos y oportunidades.  44. Coloquio La Investigación Social en las Fronteras de México. Coloquio para un análisis contemporáneo del sur.
36	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)  45. Javier Delgado Campos y Ana Lorena Valle, PUEC.	45. Seminario Permanente Desplazamiento forzado, violencia y ciudad.
37	Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE)  46. Dra. Olivia Gall y Dra. Eugenia Iturriaga.	46. Diplomado en línea “Racismo y xenofobia vistos desde México.

4. Incidencia Social		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
38	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (CUDH) 1. Coordinadora de la CUDH.	1. Postulación para el premio Alfonso García Robles a la Sra. Norma Romero Vásquez, Coordinadora de Las Patronas.
39	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) 2. Mtra. Ana Elsa Pérez Martínez. Directora del CEPE.	2. El CEPE otorga becas para el estudio del español y cultura a personas en condición de refugiados a través del ACNUR y el Instituto Secular Scalabriní.
40	Centro De Estudios Mexicanos UNAM- Boston 3. Silvia Morales Chaina, Facultad de Psicología.	3. Atención Psicológica a Distancia para la Salud Mental de la diáspora mexicana en Boston.
41	Escuela De Extensión Universitaria Campus Chicago 4 y 5. Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional sede de la UNAM en Chicago. 6. Rocío López, Centro Romero y Adriana Peguero Ceja, Escuela de extensión UNAM Chicago; Fabiola Correa Zamora, estudiante en modalidad híbrida PITAAE en UNAM Chicago; Ariana González Jiménez, estudiante PITAAE en modalidad a distancia en UNAM Chicago.	4. Visita de la vicealcadesa de Derechos de Inmigrantes, Migrantes y Refugiados de la ciudad de Chicago a la UNAM. 5. Visita de Estudiantes DACA a la UNAM. 6. Tutorías de inglés, preparación para examen de ciudadanía americana y apoyo para llenado de la forma N400.

<b>4. Incidencia Social</b>		
	<b>Área universitaria y responsable(s)</b>	<b>Actividades reportadas</b>
42	Facultad de Medicina (FM)  7. Dr. Miguel Ángel Fernández Ortega, Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud; Dr. Gustavo A. Olaiz Fernández, Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud; Dr. Félix Vicuña De Anda, Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud; Dr. Mario Rojas Russell, Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.  8. Dr. Alonso de Jesús Serret González. Coordinador del Servicio Social de la FM; Mtro. Genaro Sánchez Romano. Coordinador de los Programas Universitarios y de Vinculación.	7. Evaluación del Programa Bilateral de acceso a los servicios de salud en comunidades migrantes del Estado de California, a través de médicos mexicanos.  8. Prestación de servicios médicos en la zona Sierra Madre de Chiapas.
43	Facultad de Odontología  9. Dr. Juan Carlos Rodríguez Avilés, coordinador de Brigadas de Salud Bucodental de la Facultad de Odontología.	9. Brigadas de salud Bucodental.

4. Incidencia Social		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
44	<p>Facultad de Psicología (FP)</p> <p>10. Dra. Silvia Morales Chainé, Responsable del Laboratorio de Investigación Traslacional en Análisis de la Conducta (LITAC) Dra. Magda Campillo Labrandero, Directora de la FP; Alma Luisa López Fuentes, FP, Mtra. Alejandra López Montoya, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la FP.</p> <p>11. Mtra. Alejandra López Montoya Profesora y Coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos; Dra. Magda Campillo Labrandero, Directora de la FP; Lic. Sandra Ferrer Reyes, Secretaría Técnica de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos; Anabel López Hernández, Coordinación de Salud Mental y Acompañamiento Psicosocial, Casa Refugiados.</p> <p>12. Dra. María Santos Becerril Pérez - Profesor y Dra. María Fayne Esquivel y Ancona - Profesora.</p> <p>13. Aurore Brossault, UNICEF; María Morfín, La Jugarreta; Tania Fabiola Domínguez Zúñiga, FP.</p>	<p>10. Acción para Superar las Brechas de Atención en Salud Mental (mhGAP): Vinculación Comunitaria entre Promotores Ventanillas de Salud - Unidades Móviles y Profesionales de la Salud en la UNAM.</p> <p>11. Acciones comunitarias para la atención psicosocial a personas de la Casa Refugiados CDMX.</p> <p>12. Proyecto dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica: Evaluar y promover el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en situación de movilidad humana.</p> <p>13. Práctica curricular de la asignatura “Procesos colectivos y problemas sociales”, programa en colaboración con La Jugarreta, A.C. y a cargo de UNICEF “Apoyo psicosocial para niños, niñas y adolescentes (NNA) en movilidad humana”.</p>

4. Incidencia Social		
	Área universitaria y responsable(s)	Actividades reportadas
45	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) 14. Rosa María Macías Preciado, Técnica Académica de la ENID. Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) 15 y 16. Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.	14. Clínica Jurídica de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix- Fierro”. 15. Campañas de acopio. 16. Campañas de voluntariado.
46	Seminario de Estudios de la Globalidad: Migración 17. Shoshana Berenzon Gorn: Instituto Nacional de Psiquiatría-UNAM; Nayelhi Saavedra Solano: Instituto Nacional de Psiquiatría y Ma. Elena Medina-Mora: Instituto Nacional de Psiquiatría-UNAM.	17. Proyectos de investigación relacionados con migración y salud mental.

Fuente: Elaboración propia, (2025).

En las siguientes páginas se presenta la información detallada de cada uno de los proyectos identificados por categoría. Veintidós de las áreas que reportaron información trabajan con conceptualizaciones de frontera, migración y movilidad humana particulares. En la tabla 4 se detallan estas definiciones que dan cuenta de las distintas aproximaciones epistemológicas y posturas teóricas que atraviesan las actividades desarrolladas, así como la diversidad de las mismas y, en algunos casos, implicaciones en aspectos relevantes como el alcance de su incidencia social o en la generación de nuevas interpretaciones de los fenómenos o algunos de sus aspectos.

**Tabla 4. Definición de Frontera, Migración y Movilidad Humana de 22 áreas universitarias**

Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
1 Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria- Bartolomé de las Casas”	Límite separador.	Movilidad humana de carácter permanente.	Tránsito de personas.
2 Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas”	“Frontera” no solo es un límite territorial; también implica barreras físicas, climáticas, institucionales y sociales. Se evidencian “fronteras horizontales” (muros, retenes) y “verticales” (lluvia, condiciones adversas, amenazas) que obstaculizan y ponen en riesgo a quienes migran.	La migración, especialmente en contextos como el mexicano, representa una respuesta vital ante crisis humanitarias —como las violencias, la inseguridad o desastres naturales— que obligan a las personas a abandonar su lugar habitual en busca de refugio y una mejor calidad de vida.	Movimiento estructural cargado de desigualdad, violencia y vulneraciones de derechos.
3 Centro de Estudios Mexicanos UNAM- Boston	-	Nos referimos a la diáspora mexicana radicada en Nueva Inglaterra.	-
4 Centro De Estudios Mexicanos UNAM- Tucson	Separación política entre EE.UU. y México.	-	-

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
5	Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)	Desde su fundación, el CISAN ha estudiado la frontera como una línea de investigación que la comprende como un espacio geográfico, político y simbólico que delimita los territorios nacionales de México, EE.UU. y Canadá. En sus publicaciones, el CISAN ha abordado la frontera no solo como una realidad física (como muros o delimitaciones geográficas) sino también en sus dimensiones simbólicas (como diferencias culturales, lingüísticas o políticas).	También la migración es una de las líneas de investigación del CISAN; se ha tratado como un desplazamiento de personas de un lugar a otro, de manera temporal o permanente, generalmente motivado por factores económicos, sociales, políticos o ambientales. El CISAN ha estudiado las migraciones en América del Norte desde las fundaciones de los estados nación que integran la región.	Aunque hay desarrollos conceptuales al respecto, en el CISAN son estudiados bajo la línea de investigación “Migración”.
6	Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)	Frontera se concibe como un espacio en constante transformación, atravesando por las dinámicas globales, la políticas estatales y las realidades locales.	Migración como un fenómeno complejo y multidimensional que está intrínsecamente ligado a las realidades de las fronteras, los factores de expulsión en los países de origen y las políticas migratorias de los países de tránsito y destino.	Movilidad humana es un fenómeno complejo que se ve influenciado por factores sociales, económicos, políticos y ambientales.

Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
6 Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)	Línea divisoria entre dos Estados, se ha constituido en uno de los principales contextos donde se materializa todo tipo de problemáticas en la región, asociadas directa e indirectamente al tema migratorio. Por su dinámica, la frontera obliga a tener una mirada muy amplia al ser un espacio de conflictos con variedad de actores individuales, sociales e institucionales.	Desplazamiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional.	Desplazamiento de una persona, familia o grupo de personas para establecerse o transitar en un Estado diferente al de su origen. Este desplazamiento puede ser temporal o permanente y generar derechos y obligaciones.
7 Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)	Zona territorial, cultural y social que divide un territorio.	Movilidad temporal o permanente de individuos o grupos sociales de un lugar a otro.	Tránsito y/o desplazamiento de individuos o grupos sociales en determinado territorio.
8 Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)	Un espacio conceptual teñido por marcos conceptuales producto de las experiencias e historias particulares de los actores al construir la sociedad en la que habitan.	Una metáfora de procesos diversificados de formas de vida en una sociedad compleja.	Un proceso mental definido por las redes sociales que se construyen con actores diversos en espacios construidos socialmente, más que territorialmente.

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
9	Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro”.	Línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, entendido como el espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que ejerce su soberanía, lo que permite hablar de fronteras terrestres, marítimas y aéreas en función de la naturaleza física del espacio delimitado. En este sentido, para las actividades que se informan, las fronteras que impactan son las colindantes con EE.UU. y el sur de México, así como también informamos que hay mucha concurrencia de migrantes de origen haitiano que se han acercado a pedir orientación.	Según las Naciones Unidas, la migración puede definirse de diferentes formas. La definición más aceptada en la actualidad indica que la migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido”. Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse “migración internacional”. Si el límite que se atraviesa corresponde a algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro de un país (entre divisiones administrativas, entre área urbana y rural, etc.), la migración pasa denominarse “migración interna”. En este sentido, informamos que la migración que confluye en la ciudad de Tijuana, en su mayoría tiene como objetivo llegar a EE.UU., un gran porcentaje se queda en Tijuana por la dificultad de cruzar la frontera hacia EE.UU.	La movilidad humana es el derecho humano que tiene toda persona a transitar libremente de un lugar a otro. La OIM la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación”.

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
10	Facultad de Derecho	Línea física o imaginaria que delimita y separa el territorio de dos o más Estados. Es una construcción política y geográfica que establece los límites de la soberanía de cada Estado. Las fronteras pueden ser terrestres, marítimas o aéreas.	Desplazamiento de personas o grupos de un lugar a otro con el objetivo de cruzar fronteras políticas o geográficas por diversas razones, ya sea dentro de un mismo país o entre diferentes países.	Capacidad de desplazarse libremente dentro de un territorio o entre diferentes territorios.
11	Facultad de Medicina (FM)	Límite geográfico entre dos Entidades.	Desplazamiento de un grupo de personas a través de una frontera administrativa o política para asentamiento temporal o permanente.	Proceso de tránsito de la población desplazada o migrante.
		Barrera geográfica o administrativa que separa dos entidades o países.	Desplazamiento de una persona o grupo de personas a través de una frontera administrativa o política, de una unidad geográfica a otra para asentamiento temporal o permanente.	Hecho vinculado con el ejercicio del derecho humano de la libertad de circulación.

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
12	Facultad de Psicología (FP)	Límites de separación definidos políticamente respecto de zonas territoriales o marítimas entre distintas entidades políticas y las zonas donde las entidades políticas ejerzan medidas de gobernanza de fronteras en su territorio o fuera del mismo. Tales zonas comprenden los pasos fronterizos (a saber, aeropuertos, pasos fronterizos terrestres y puertos) y las zonas de inmigración y de tránsito, las llamadas “tierras de nadie” entre los pasos fronterizos de los países limítrofes, así como las embajadas y los consulados.	Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país. Aunque este concepto ha estado presente durante un largo tiempo (OIM, 2019).	Se refiere a “la movilización de personas de un lugar a otro en el ejercicio de su derecho a la libre circulación” (OIM, 2012), esta movilidad puede tener características de temporalidad (temporal, permanente o circular), motivación (voluntaria o forzosa), destino (interna o internacional) y situación (regular o irregular) (OIM, 2019).

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
12	Facultad de Psicología (FP)	-	Referentes sociales del desplazamiento de personas entre regiones diferentes a las de su nacimiento y dentro del marco de sus derechos humanos. Se evita en nuestro contexto atender a limitaciones percibidas en estudios migratorios clásicos, tradicionales o canónicos refiriendo la importancia de centrar la autonomía de la migración como una escuela de pensamiento.	Referentes sociales del desplazamiento de personas entre regiones diferentes a las de su nacimiento y dentro del marco de sus derechos humanos. Se evita en nuestro contexto atender a limitaciones percibidas en estudios migratorios clásicos, tradicionales o canónicos refiriendo la importancia de centrar la autonomía de la migración como una escuela de pensamiento.
		-	Movilidad de las personas sin importar las razones por las que han abandonado su lugar de origen o los medios para llegar al lugar en el que se encuentran, siendo estas personas en todo momento sujetos de DD.HH.	-
13	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC)	La división de dos territorios geográficamente contiguos con autonomía, reconociendo no solo fronteras nacionales sino también de naciones indígenas.	Movimiento permanente de una forma persona o grupo hacia otro territorio	Movimiento temporal o estacional de personas por motivos de trabajo, recreación o personales

Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
14 Instituto de Geografía (IGG)	La frontera México-EE.UU. se define de manera multiescalar (100 km a cada lado de la frontera, en base a los condados versus municipios y si es necesario considerando los límites estatales o de las cuencas que se comparten entre los dos países) en el Geoportal Binacional Fronterizo que el IGG mantiene funcionando desde 2019.	En los estudios que realizan diversos investigadores del IGG, se abordan las migraciones recientes en la frontera entre México y los EE.UU. mediante procesos de exclusión asociados a dichas migraciones, y ponen particular énfasis en lo sucedido en la ciudad fronteriza de Tijuana en el contexto de los dos primeros años de la pandemia de COVID-19 (2020-2022).	-
15 Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB)	-	Los conceptos mencionados se emplean en la colección “Migraciones” del Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional de México (SIHEN) y están asociados con índices temáticos como dreamers; construcción del muro fronterizo (México-EE.UU.); migración laboral; migraciones climáticas; desplazamientos de grupos humanos por la violencia y la pobreza; política migratoria; trata de personas; explotación sexual; crimen organizado; migración irregular; migrantes irregulares, entre otras.	-

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
16	Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC)	El PINCC no propone una definición para estos tres conceptos. Sin embargo, ofrece espacios de discusión académica para profundizar en el entendimiento de las implicaciones climáticas en los procesos de migración, movilidad humana y la definición de fronteras.		
17	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC)	Límites políticos, sociales o imaginarios que sirven para delimitar ciertos espacios o situaciones, en donde se impone una forma de ver y comprender el mundo bajo dichos parámetros convencionales y sociales.	Fenómeno natural y social desde la aparición del ser humano. Existen muchos desplazamientos que se dan de manera multifactorial por situaciones económicas, sociales, ambientales, por seguridad, trabajo, entre otras que llevan a cabo las personas o ciertos colectivos, buscando encontrar espacios más propicios y seguros para su supervivencia, lo que los lleva a salir de su lugar de origen.	Diferentes desplazamientos o cambios geográfico-espaciales que llevan a cabo individuos o grupos por diversas razones.

	<b>Entidad</b>	<b>Frontera</b>	<b>Migración</b>	<b>Movilidad humana</b>
18	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)	<p>“Frontera” no solo es un límite territorial; también implica barreras físicas, climáticas, institucionales y sociales. Se evidencian “fronteras horizontales” (muros, retenes) y “verticales” (lluvia, condiciones adversas, amenazas) que obstaculizan y ponen en riesgo a quienes migran.</p>	<p>Proceso social planetario mediante el cual una persona o grupo de personas se desplazan - voluntaria e involuntariamente - dentro o fuera de las fronteras nacionales con el propósito de cambiar de manera temporal o permanente su lugar de residencia. Las personas son impulsadas por causas económicas, sociales, políticas o ambientales.</p>	<p>Fenómeno complejo y diverso que incluye todas las formas mediante el cual los seres humanos se trasladan de un punto a otro, y las cuales son atravesados por cuestiones geográficas, políticas, sociales, económicas y culturales. La movilidad humana incluye la migración nacional e internacional; migración circular; desplazamiento interno; asilo; refugio; migración laboral temporal; movilidad turística; tráfico de personas, etc.</p>

Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
19 Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)	<p>Frontera una definición cambiante.</p> <p>Las fronteras nacionales actuales son resultado de la formación de los Estados-Nación modernos, especialmente durante el siglo xx hasta hoy.</p> <p>Son límites administrativos en donde cada Estado puede implantar una legislación y normatividad propias. En tanto que la temporalidad en la formación de Estado-Nación es de larga duración, sus límites se modifican constantemente de acuerdo con los procesos históricos que le dan vida a cada Estado. La mundialización económica y los efectos del cambio climático actuales vuelven permeables los límites fronterizos conocidos, excepto cuando ese límite es geográfico, como en el caso de un río, una cadena montañosa o el límite costero. La extensión de Mar Patrimonial es un resultado de un proceso histórico, no geográfico.</p>	<p>En cuanto al transito de personas, actualmente, alcanza una masividad, frecuencia y lejanía de los lugares de origen, que está endureciendo el control del cruce de fronteras físicas. De la política administrativa se da paso a la geopolítica por el control de la movilidad, en especial, de personas con bajo nivel de formación para el trabajo, problemas de salud, infancias, adultos mayores y niños. El control de la movilidad, especialmente de los migrantes y trabajadores precarios, prevalece sobre la aplicación de normas para la población nacional. No solo se gobierna para población interna sino para regular la que viene de fuera.</p>	<p>Movilidad humana, que, desde la geografía humana, se refiere al movimiento de personas, ideas o bienes en el territorio (movilidad física), y que ocurre en diversas escalas temporales o espaciales. En este sentido, la movilidad es un atributo de las personas y no de los lugares. Dado que se refiere a la acción de un cuerpo que deja el lugar o espacio que ocupa para pasar a ocupar otro, algunos autores lo consideran sinónimo de desplazamiento.</p>

Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
19 Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)	<p>La mundialización actual de la economía implica el libre transito de capitales, personas y recursos naturales. Sin embargo, en una economía de mercado, la regulación del movimiento de capital desvanece la noción de frontera física y en el caso de los recursos naturales, dada su materialidad, con frecuencia ese movimiento se resuelve por medio de la violencia sea ésta legal o no.</p>	<p>Los contingencias derivadas de cambio climatico son tan extremas, complejas y hasta ahora, imparables en el mediano plazo, que agregan condiciones de sufrimiento de las personas que dejan su lugar de origen para enfrentarse a nuevos desafios como son transitar por territorios que no les son propios, para llegar y encontrarse con puertas cerradas. Ante estas facetas de la movilidad humana actual se ha acuñado el término desplazamiento, y cuando resultan de hechos violentos o climáticos, se refieren como desplazamiento forzado.</p> <p>Este sufrimiento se debe entender en un ámbito psicosocial, cultural, humano, que da forma a las identidades y que constituye una frontera simbólica. Si bien dan lugar a posibilidades de negociacion cultural, a una mezca de identidades, tambien se puede constituir en un lugar donde se perpetuan nuevas desigualdades.</p>	

	Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
19	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)		<p>En síntesis, desde la segunda década del siglo xx, la noción de frontera pasó de ser un límite físico a un territorio en ambos lados de ese límite, en donde coexisten procesos que son complementarios, es un espacio dilatado, que está reconfigurando un territorio que combina elementos físico-geográficos y culturales, actualmente dominado por una cultura de la exclusión. En un horizonte muy amplio, la nueva noción de frontera pasaría de algo forjado por la fuerza militar a espacios de integración multicultural.</p>	
20	Seminario de Estudios de la Globalidad: Migración	Son los puntos que se localizan al Sur del país por los cuales transitan y entran migrantes centro y sudamericanos y los puntos del norte del país en el que se ubican migrantes con la intención de cruzar a EE.UU. o que han sido retornados al país de manera “voluntaria” o forzada.	<p>Cambio o movimiento del lugar de residencia (de un país a otro, o de un estado a otro). Este movimiento puede implicar el traspaso de un límite geográfico, pero también de uno administrativo. Las razones para que se de la migración son muy diversas.</p>	<p>Es el derecho que tienen todas las personas para poder transitar libremente de un lugar a otro. En este concepto se engloba cualquier movimiento, sin importar su tamaño, o las causas por las que las personas se desplazan; en este sentido, engloba cualquier tipo de migración.</p>

	Entidad	Frontera	Migración	Movilidad humana
21	Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)	<p>La frontera es una zona de delimitación que puede ser física o simbólica, utilizada para marcar la extensión territorial de un país, estado, o región. Más allá de su función geográfica o administrativa, la frontera representa una zona de contacto y, a menudo, de tensión cultural, económica y política. Las fronteras no solo son líneas divisorias sino también espacios dinámicos donde se generan flujos de personas, bienes y saberes, y en muchos casos, zonas de control y vigilancia que impactan directamente en la vida de quienes se movilizan o viven en sus proximidades.</p>	<p>La migración se refiere al desplazamiento de personas de un lugar a otro, que puede ser dentro de un mismo país (migración interna) o cruzando fronteras internacionales (migración internacional). Este desplazamiento puede tener múltiples causas, como búsqueda de mejores oportunidades laborales, reagrupación familiar, huida de conflictos, desastres naturales o persecuciones. La migración puede ser voluntaria o forzada, dependiendo de si las personas migrantes tienen o no una elección real sobre su traslado, y es un fenómeno multifacético que involucra factores económicos, sociales, culturales y políticos tanto en los lugares de origen como en los de destino.</p>	<p>La movilidad humana engloba todas las formas de desplazamiento que las personas realizan por razones económicas, sociales, culturales, políticas o ambientales, incluyendo migración, desplazamiento forzado, refugio, asilo, turismo, y tránsito temporal. Este concepto permite analizar de manera más amplia la dinámica de movimiento de personas, reconociendo que no todas las movilidades implican el cambio permanente de residencia. La movilidad humana enfatiza la importancia de entender los procesos y derechos asociados a cada tipo de movimiento, así como el papel de las políticas que los facilitan, regulan o restringen.</p>

Fuente: Elaboración propia, (2025).

Esperamos que este texto sirva para fortalecer lo que se está haciendo, y que puede no estar registrado, así como dar cuenta de que, pese a todas las circunstancias, es posible articular el esfuerzo entre la sociedad, el gobierno y la Universidad. Esa es la aspiración mayor de este documento.

## **I. Acciones de Incidencia Social**

Así como en el informe para el año 2022, en este se reúnen, en una sección particular las actividades que tienen un componente importante o particularmente enfático de vocación de incidencia social, entendida como su traducción en la mejora física o simbólica, en algún aspecto de la vida de las personas a las que el proyecto o actividad está dirigida.

También se entiende por acciones de incidencia social aquellas que influyen en personas tomadoras de decisiones para movilizar cambios progresivos en las políticas públicas que responden a las problemáticas en dicho espacio. Estas acciones de incidencia social son una función clave de las universidades y permiten potenciar el mandato de la UNAM de acuerdo con la ética universitaria que implica la construcción de respuestas frente a los problemas nacionales y de emergencia social.

**Tabla 5. Resumen de los proyectos del área de Incidencia social de  
"La UNAM en las fronteras de México"**

Entidad Universitaria		Número de proyectos	Lugar en el que o en torno al cual se lleva a cabo o en el que tiene impacto	Población (es) objetivo
1	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos	1	UNAM.	Personas que hayan destacado en la defensa, promoción y protección o garantía de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
2	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)	1	CEPE.	Personas en condición de refugiados a través del ACNUR y el Instituto Secular Scalabrin.
3	Centro de Estudios Mexicanos UNAM Boston	1	Ventanillas de Salud de los consulados.	Atención Psicológica a Distancia para la Salud Mental de la diáspora mexicana en Boston.
4	Escuela De Extensión Universitaria Campus Chicago	3	Impartición de tutorías 1-1 en línea.	Apoyo a la comunidad hispanohablante.
			Cooperación entre la ciudad de Chicago y las entidades de la UNAM.	Intercambio de información que resulta de valor para la ciudad y para la universidad.
			Coordinación de una visita de dos días a la UNAM.	Estudiantes de intercambio.
5	Facultad de Medicina (FM)	2	Albergues, campamentos e instalaciones de servicios a migrantes	Acciones para prevenir y atender los malestares psicológicos y los trastornos mentales de las personas en movilidad que se encuentren en México.
			Envío de mensajes de WhatsApp	Personas en movilidad con riesgo de consumo de alcohol.

Entidad Universitaria		Número de proyectos	Lugar en el que o en torno al cual se lleva a cabo o en el que tiene impacto	Población (es) objetivo
6	Facultad de Odontología	1	En los alrededores de la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el barrio de la Merced del Centro Histórico.	Comunidades mexicanas con alta vulnerabilidad, donde el acceso a servicios de salud es limitado o inexistente y para personas migrantes y en situación de calle.
7	Facultad de Psicología (FP)	4	Casa Refugiados.	Personas de la Casa Refugiados.
			Albergue para migrantes/refugiados en Baja California, específicamente en el Centro Integrador Migrante “Carmen Serdán”, albergues tanto en la CDMX como de Tapachula.	Niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en situación de movilidad humana.
			Ventillas de Salud y Unidades Móviles de la frontera norte del país, y en las Ventanillas de Salud de los 50 consulados en EE.UU.	Población migrante y en movilidad humana.
			Campamento asentado en la Plaza de la Soledad, CDMX.	Abordaje psicosocial a NNA que se encuentran en un campamento.

Entidad Universitaria	Número de proyectos	Lugar en el que o en torno al cual se lleva a cabo o en el que tiene impacto	Población (es) objetivo
8 Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) ⇒Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” ⇒Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)	3	<p>Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro”.</p> <p>Centros de recolección en diversas sedes de la UNAM.</p> <p>Albergues que brindan atención humanitaria y prioritaria a poblaciones migrantes, refugiadas y desplazadas internas en la CDMX.</p>	<p>Personas en movilidad o personas migrantes.</p> <p>Comunidades de migrantes, refugiados y desplazados internos en México.</p> <p>Comunidades migrantes, refugiadas y desplazadas internas.</p>
9 Seminario de Estudios Sobre La Globalidad: Migración	1	Albergues, campamentos e instalaciones de servicios a migrantes.	Personas en movilidad que se encuentren en México.

Fuente: Elaboración propia, (2025).

### *1. Cátedra UNESCO de Derechos Humanos<sup>14</sup>*

**Proyecto:** En el año 2023 postulamos para el premio Alfonso García Robles a la Sra. Norma Romero Vásquez, Coordinadora de Las Patronas, grupo de ayuda humanitaria para migrantes; en 2014 postulamos a la abogada Rosalía Fajado, promotora del derecho a la educación de migrantes y de sus hijos o hijas discapacitados en EE.UU. Las dos lo obtuvieron.

**Responsable del Proyecto:** Dra. Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

**Duración de la actividad:** Para la preparación de las postulaciones, lleva un mes de investigación en cada caso.

**Objetivo:** Apoyamos la convocatoria de la UNAM al reconocimiento Alfonso García Robles que busca reconocer a las personas que hayan destacado en la defensa, promoción y protección o garantía de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Si, prestadoras de servicio social apoyan en la investigación mencionada.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- En ocasiones realizamos informes sombra CEDAW<sup>15</sup> del sobre migración de mujeres, pero no lo hemos hecho en los dos últimos años.

---

<sup>14</sup> Esta Cátedra se encuentra adscrita a la FCPyS – UNAM.

<sup>15</sup> Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés).

## 2. Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)

**Proyecto:** El CEPE otorga becas para el estudio del español y cultura a personas en condición de refugiados a través del ACNUR y el Instituto Secular Scalabrini.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Ana Elsa Pérez Martínez, directora del CEPE.

### **Duración de la actividad:**

ACNUR: 14 de abril de 2023 al 13 de abril de 2025.

Scalabrini: 30 de agosto de 2024 al 30 de agosto de 2026.

### **Objetivos:**

Scalabrini: Otorgar a las personas becarias, hasta un total anual de 20 (veinte) becas del 90% (noventa por ciento) en los cursos de español y cultura mexicana que ofrece el CEPE.

ACNUR: Otorgar anualmente hasta un total de 50 (cincuenta) becas del 90% (noventa por ciento).

**Descripción:** A través de los convenios que el CEPE estableció con ACNUR y Scalabrini definió las bases y procedimientos de colaboración que facilitarán la coordinación y realización de acciones de integración educativa para las personas refugiadas, solicitantes de asilo y personas con protección complementaria en los planes de estudio y actividades de “El CEPE”.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Si.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- OSC, Entidades gubernamentales: Instituto Secular Scalabrini y La Oficina del ACNUR.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Becas.

Comentarios o aclaraciones adicionales:

- Durante 2022 y parte de 2023 el CEPE otorgó becas del 100% para cursos en línea a profesores de la Universidad Estatal de Haití en condiciones de vulnerabilidad, el Convenio anterior se realizó por mandato del Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector durante el periodo de referencia.

### 3. Centro de Estudios Mexicanos UNAM – Boston

**Proyecto:** Atención Psicológica a Distancia para la Salud Mental de la diáspora mexicana en Boston.

**Responsable del proyecto:** Dra. Silvia Morales Chaina, investigadora de la Facultad de Psicología.

**Duración de la actividad:** Permanente a partir de la pandemia de COVID-19 en 2020.

**Objetivo:** Brindar atención Psicológica a Distancia para la Salud Mental de la diáspora mexicana en Boston en español y gratuita a cargo de especialistas de la Facultad de Psicología de la UNAM.

**Descripción:** El Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (mhGAP) busca mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud mental para las comunidades mexicanas en el extranjero, con un enfoque especial en los consulados mexicanos en EE.UU. En el caso de la región de Nueva Inglaterra, se trabaja en colaboración con esta Sede de la UNAM en Boston, misma que sirve de enlace con los Consulados de México en Boston, Nueva York, Filadelfia, y la Sección Consular de la Embajada de México en Washington. Este esfuerzo es liderado por la SRE, la Secretaría de Salud, la Comisión de Salud Fronteriza México-EE.UU. (CSFMEU) y la Facultad de Psicología de la UNAM, con el objetivo de implementar acciones colaborativas que aborden las necesidades de salud mental desde el nivel comunitario hasta la atención especializada.

El proyecto integra diversas estrategias para la detección, manejo y seguimiento de condiciones de salud mental, utilizando herramientas tecnológicas como el tamizaje en línea a través de la plataforma Mi Salud también es Mental. Este tamizaje permite identificar condiciones de riesgo en la población, ofreciendo atención psicológica remota y conectando a los usuarios con especialistas de la Facultad de Psicología de la UNAM y con la red de socios de salud mental en las Ventanillas de Salud de los consulados.

Entre las principales acciones destacan:

1. Tamizaje y evaluación: Las personas pueden realizar un diagnóstico inicial de su estado de salud mental mediante cuestionarios accesibles en línea.
2. Atención psicológica remota: A través de un conmutador virtual, se brinda consejería breve en primer nivel de atención.
3. Vinculación con servicios especializados: Los casos que requieren atención de segundo o tercer nivel son referidos a la red de socios, garantizando una atención integral y oportuna.
4. Capacitación en salud mental: Se ofrece un curso autogestivo basado en la guía mhGAP, diseñado para capacitar a promotores de salud en la identificación y manejo de trastornos mentales.

Además, el proyecto incluye sesiones de supervisión académica y clínica para asegurar la correcta implementación de la estrategia mhGAP, así como la retroalimentación por parte de expertos en salud mental.

Este protocolo innovador no solo responde a la urgente necesidad de cerrar las brechas en el tratamiento de los trastornos mentales, sino que también fomenta la colaboración interinstitucional para promover el bienestar integral de las comunidades mexicanas en el extranjero. Gracias a su enfoque basado en evidencia científica, se espera que esta iniciativa contribuya significativamente a reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental y a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Si, egresadas de la Facultad de Psicología de la UNAM han participado en este proyecto viajando a Boston a realizar sus prácticas profesionales como su opción de titulación.

Tipo de entidades o instituciones que participan.

- Entidad UNAM, Entidades gubernamentales

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Facultad de Psicología de la UNAM, Consulados de México en Boston, Filadelfia, Nueva York, y la Sección Consular de la Embajada de México en Washington.

¿En qué consiste esta vinculación?

- El programa es liderado por la Facultad de Psicología de la UNAM.
- Los Consulados son esenciales para referir a la Facultad de Psicología de la UNAM a connacionales interesados en recibir los servicios de atención a la Salud Mental.

#### *4. Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago*

**Proyecto 1:** Visita de la vicealcadesa de Derechos de Inmigrantes, Migrantes y Refugiados de la ciudad de Chicago a la UNAM.

**Responsable del proyecto:** Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional sede de la UNAM en Chicago.

**Duración de la actividad:** A partir del 18 de octubre 2024 – abierto.

**Objetivo:** Establecer una estrecha relación de cooperación entre la ciudad de Chicago y las entidades de la UNAM encargadas de estudiar los temas de migración. Tales como: SUDIMER, CISAN, Seminario de Altos Estudios Sobre Desarrollo y CRAI.

**Descripción:** Incentivar el intercambio de información que resulta de valor para la ciudad y para la universidad. Por un lado, aquella información que requieren nuestros académicos e investigadores para el desarrollo de sus proyectos y por otra parte aquella información académica útil a la ciudad de Chicago sobre experiencias en otras ciudades y que le pueden resultar pertinentes en la planeación de sus propias políticas públicas.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- No

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Entidades gubernamentales: SUDIMER, CISAN, Seminario de Altos Estudios Sobre Desarrollo y CRAI de Chicago: Gobierno de la Ciudad.

¿En qué consiste esta vinculación?

- De Chicago intercambio de información relevante para ambas instituciones.

**Proyecto 2:** Visita de Estudiantes DACA a la UNAM.

**Palabras clave:** DACA, experiencia, México.

**Responsable del proyecto:** Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional sede de la UNAM en Chicago.

**Duración de la actividad:** 6 y 7 de febrero de 2024.

**Objetivo:** Brindar una experiencia enriquecedora a los estudiantes DACA, ofreciéndoles la oportunidad de conocer de cerca la UNAM y su entorno académico y cultural y fomentar en ellos el deseo de continuar con sus estudios universitarios. Entidades participantes: CRAI, CISAN y CEPE.

**Descripción:** Coordinación de una visita de dos días a la UNAM durante los cuales conocieron programas e instituciones de nuestra universidad incluidos entre otros, CRAI; CISAN; Facultad de Derecho, y CEPE.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: CRAI, CISAN y el CEPE

¿En qué consiste esta vinculación?

- Difusión de información a estudiantes DACA en el marco del impulso de sus estudios universitarios.

**Proyecto 3:** Tutorías de inglés, preparación para examen de ciudadanía americana y apoyo para llenado de la forma N400

**Responsable del proyecto:** Dra. Rocío López, Centro Romero; Adriana Peguero Ceja, Coordinadora de Movilidad y Servicios Académicos a la Comunidad de la Escuela de Extensión UNAM Chicago; Fabiola Correa Zamora, estudiante en modalidad híbrida PITAAE en UNAM Chicago y Ariana González Jiménez, estudiante PITAAE en modalidad a distancia en UNAM Chicago.

**Duración de la actividad:** Del 28 de septiembre de 2023 al 9 de enero de 2024.

**Objetivo:** Poner en práctica los conocimientos de las estudiantes en contextos reales y vinculados directamente con su área de estudio como parte la realización de sus prácticas profesionales mientras ofrecen apoyo a la comunidad hispanohablante.

**Descripción:** Impartición de tutorías 1-1 en línea para la enseñanza de inglés, apoyo para el llenado de la forma N400 y preparación para el examen de ciudadanía americana a personas de la comunidad hispanohablante de la organización sin fines de lucro de atención a migrantes, Centro Romero.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, las actividades fueron ejecutadas por las estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales a través y como parte del programa PITAAE de la UNAM, del cual fueron beneficiarias. Fabiola Correa, egresada de la carrera de Enseñanza de Inglés impartida en la FES Acatlán, y Ariana, egresada de la carrera de Derecho de la misma Facultad,

colaboraron en este programa que, en conjunto con el Centro Romero, buscó tener un impacto positivo en las comunidades vulnerables. El Centro Romero, organización sin fines de lucro, se dedica a apoyar a personas de bajos recursos, inmigrantes y otros sectores marginados, con un enfoque en la justicia social y el acceso a derechos básicos. A través de sus actividades, las estudiantes contribuyeron a esta misión fortaleciendo el compromiso universitario con el cambio social.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC: UNAM Chicago, FES Acatlán, Centro Romero.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Esta actividad se desarrolló precisamente para apoyo a nuestra comunidad hispanohablante, gracias a que el Centro Romero ofrecía nuestros recursos de las tutorías de 1-1 lo cual favorecía a los inmigrantes en busca de esta opción para facilitar su preparación de examen de ciudadanía en EE.UU.

### *5. Facultad de Medicina (FM)*

**Proyecto 1:** Evaluación del Programa Bilateral de acceso a los servicios de salud en comunidades migrantes del Estado de California, a través de médicos mexicanos.

**Responsable del proyecto:** Dr. Miguel Ángel Fernández Ortega, profesor del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS); Dr. Gustavo A. Olaiz Fernández del CIPPS; Dr. Félix Vicuña De Anda del CIPPS, y Dr. Mario Rojas Russell, profesor de la FES Zaragoza.

**Duración de la actividad:** De enero de 2020 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Evaluar el impacto del Programa Bilateral de acceso a los servicios de salud por médicos mexicanos en tres clínicas de salud del Estado de California, que atienden población latina.

**Descripción:** El proyecto evalúa el impacto de la intervención de 30 médicos mexicanos en las clínicas de salud del Estado de California, a partir de cinco componentes, cada uno de estos posee objetivos y características metodológicas propias:

1. Calidad de la Atención médica;
2. Satisfacción de los pacientes con la calidad de atención;
3. Impacto en el entorno de trabajo (clima laboral);
4. Adaptabilidad de los médicos a los estándares de la atención médica de California y
5. Calidad de la atención médica, en un contexto cultural y lingüísticamente apropiado para los pacientes latinos.

Globalmente, para identificar el impacto de la participación de los médicos, se llevaron a cabo mediciones antes de su llegada a los centros de salud y posteriormente cada año para los componentes 1, 2, 3 y 4. Para el componente 5, la evaluación se lleva a cabo a partir de la aplicación de una encuesta poblacional.”

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, documentar la condición de los migrantes centroamericanos y su paso a través de México para alcanzar la frontera y se contrasta con el caso de los mexicanos en la misma condición.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El estudio demostró que una cuarta parte de las mujeres centroamericanas fueron violentadas sexualmente. Y solo el 50% requirió apoyo o asistencia médica. El análisis demostró que el viaje y el tipo de transporte es un determinante para que sufran violencia.

## **Proyecto 2: Prestación de servicios médicos en la zona Sierra Madre de Chiapas.**

**Responsable del proyecto:** Dr. Alonso de Jesús Serret González, Coordinador del Servicio Social de la FM y Mtro. Genaro Sánchez Romano, Coordinador de los Programas Universitarios y de Vinculación.

**Duración de la actividad:** Este proyecto se desarrolla desde el año 2015, por lo que lleva casi una década. La prestación de servicios por cada médico pasante que se integra al proyecto se da durante un año, de acuerdo con los ciclos escolares del servicio social médico nacional los cuales corresponden a los períodos 1º de febrero - 31 de enero del

siguiente año o 1° de agosto - 31 de julio del siguiente año. Por aspectos relacionados con la inseguridad, la última promoción de este proyecto terminó en el mes de julio de 2024.

**Objetivo:** Coadyuvar en la prestación de servicios médicos en unidades médicas localizadas en la zona Sierra Madre de Chiapas, dependientes de los Servicios Estatales de Salud o de la Delegación Chiapas del IMSS y en coordinación con la organización “Compañeros en Salud”. Estos servicios son realizados por alumnos que prestan servicio social médico de la FM-UNAM, para atender a población residente que vive en condiciones de pobreza y marginación, así como a población migrante en tránsito.

**Descripción:** “Compañeros en Salud” en colaboración con las Instituciones de Salud Estatal, trabajan para mejorar la salud de la población residente que vive en condiciones de pobreza y marginación, así como a población migrante en tránsito que busca empleo en la zona cafetalera, principalmente durante los meses de diciembre y enero, en específico en la zona sierra madre de Chiapas en nueve clínicas rurales, una Casa Materna y el Hospital Básico Comunitario Ángel Albino Corzo. Para ello se acompañan de alumnos prestadores de servicio social médico, de enfermería obstétrica y enfermería general que realizan su Servicio Social en estos centros de salud durante el periodo reportado. Los pasantes se suman a equipos especializados en Atención Primaria a la Salud, Salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva, Cuidados Paliativos, Derecho a la Salud (Referencia y Contrarreferencia), y Cirugía, que en conjunto cuidan la salud de comunidades enteras. La UNAM a través del alumnado prestador del servicio social médico de la FM, ha participado de manera importante en el modelo de atención médica de “Compañeros en Salud”, el cual considera la colaboración con los gobiernos estatales, en este caso de los Servicios de Salud del Estado de Chiapas o de la Delegación estatal de IMSS. En el caso del alumnado prestador del servicio social médico, acompañan a las personas y comunidades durante un año, además de que reciben entrenamiento sobre salud global y justicia social, así como supervisión y entrenamiento para proporcionar atención de alta calidad.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, atención médica integral a través de la Atención Primaria a la Salud a población de alta vulnerabilidad.
- Tipo de entidades o instituciones que participan: Entidad UNAM, OSC, Entidades gubernamentales

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?:

- Facultad de Medicina de la UNAM.
- Compañeros en Salud, A.C. filial en México de Partners In Health.
- Instituciones de Salud Gubernamentales.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Compañeros en Salud suma esfuerzos con las Instituciones de Salud Gubernamentales mediante acciones de planeación, organización, coordinación y supervisión de los servicios de salud, a favor de la población migrante en tránsito, así como aquella con alto índice de marginación.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Como FM, se tiene el compromiso universitario de procurar las mejores condiciones en la prestación del servicio social, en cualquier sitio geográfico en el que se encuentre.

## *6. Facultad de Odontología (FO)*

**Proyecto:** Brigadas de salud Bucodental.

**Responsable del proyecto:** Dr. Juan Carlos Rodríguez Avilés, Coordinador de Brigadas de Salud Bucodental de la FO.

**Duración de la actividad:** Inició en 2019 y sigue desarrollándose actualmente.

**Objetivo:** Las Brigadas de Salud Bucodental, impulsado por la FO UNAM, tiene como objetivo ofrecer atención odontológica de calidad en comunidades mexicanas con alta vulnerabilidad, donde el acceso a servicios de salud es limitado o inexistente. Esta acción forma parte del servicio social obligatorio que deben cumplir los estudiantes para poder titularse. La convocatoria para participar está abierta a todos los alumnos y, una vez seleccionados, se les proporciona la información necesaria sobre su funcionamiento, así como las responsabilidades que deberán asumir.

**Descripción:** En los alrededores de la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el barrio de la Merced del Centro Histórico-CDMX, se ubicaba un campamento de migrantes, instalado con sus propios recursos –como lonas, cajas de cartón o madera, colchones desgastados y algunos productos básicos para cubrir sus necesidades–. Aunque el campamento fue reubicado a principios de abril del 2025 a unas cuadras, muchas personas migrantes y en situación de calle continúan acercándose a la iglesia en busca de atención médica.

Se ofrecen servicios odontológicos de primer, segundo y tercer nivel, que abarcan acciones preventivas, restauradoras y quirúrgicas. En la clínica móvil equipada con instrumental portátil, se realizan procedimientos como limpiezas dentales, instrucción en técnicas adecuadas de cepillado, extracciones, aplicación de flúor, colocación de selladores en fosetas y fisuras, así como tratamientos para eliminar caries mediante la restauración de piezas dentales con resinas, ionómeros de vidrio u otros materiales, explicó el responsable. Un equipo conformado

por 22 prestadores de servicio social en odontología atiende diariamente entre 100 y 120 personas. Estos jóvenes ya finalizaron su formación académica y han cumplido con todos los requisitos curriculares, por lo que cuentan con la preparación necesaria para ofrecer atención profesional. Uno de los desafíos fue la barrera del idioma, ya que muchos pacientes migrantes no hablan español, al provenir de países como África, donde se comunican en francés, portugués u otras lenguas. Sin embargo, gracias al uso de herramientas tecnológicas y traductores, se logró establecer una comunicación más clara.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad que reporta contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí.

Tipo de entidades o instituciones que participan.

- Entidades UNAM

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / FES Zaragoza y Fundación UNAM: Fundación UNAM, proporciona los recursos necesarios para que los estudiantes atiendan a sus pacientes. También se encarga de su alimentación y transporte, llevándolos desde Ciudad Universitaria hasta la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el barrio de La Merced y regresándolos al final de la jornada. Y la FES Zaragoza cuenta con el servicio social en este proyecto.

## *7. Facultad de Psicología (FP)*

**Proyecto 1:** Acción para Superar las Brechas de Atención en Salud Mental (mhGAP): Vinculación Comunitaria entre Promotores Ventanillas de Salud - Unidades Móviles y Profesionales de la Salud en la UNAM

**Responsable del proyecto:** Dra. Silvia Morales Chainé, Responsable del Laboratorio de Investigación Traslacional en Análisis de la Conducta (LATIC); Dra. Magda Campillo Labrandero, Directora de la FP; Alma Luisa López Fuentes, FP, y Mtra. Alejandra López Montoya, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la FP.

**Duración de la actividad:** De enero a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Vinculación Comunitaria entre Promotores Ventanillas de Salud - Unidades Móviles y Profesionales de la Salud en la UNAM (estudiantes de grado y posgrado) para la atención en salud mental de primer nivel de personas mexicanas que viven en EE.UU. y que asisten a los consulados mexicanos.

**Descripción:** De acuerdo con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (2022) los mexicanos en EE.UU. representan 3.22% de su población total. La residencia en un país extranjero implica retos de adaptación a un nuevo ambiente social y cultural para las personas: prevalencias altas de tales padecimientos de salud mental en esta población (López-Jaramillo et al., 2023). El programa atiende cuatro importantes áreas: *i*) Monitoreo y evaluación de conocimientos y habilidades para la detección temprana, consejería, intervención breve y seguimiento de los riesgos a la salud mental de connacionales (guía mhGAP 2.0) con las promotoras VDS-UM; *ii*) Sostenibilidad del aprendizaje sobre el tamizaje, manejo, seguimiento y monitoreo de los riesgos a la salud mental en VDS-UM; *iii*) Descripción por cohortes de las condiciones de riesgo a la salud mental y física de los connacionales participantes; y *iv*) Consejo comunitario e intervención breve de riesgos a la salud mental de connacionales como estrategia de atención primaria remota en la vinculación entre las VDS-UM y los profesionales de la salud en la FP. Dentro de algunos resultados: 55

promotoras y promotores de salud VDS-UMS firmaron el consentimiento informado de participación; Se realizaron 23 sesiones de monitoreo de habilidades y conocimientos mhGAP; Se realizaron 4 sesiones del Taller de autocuidado; 33 promotoras y promotores de salud VDS-UMS respondieron el cuestionario de detección de necesidades para el Taller de autocuidado; Se realizaron 7 sesiones del curso de consejo breve; 184 connacionales (127 mujeres y 57 hombres), que junto a la promotora o promotor de salud VDS-UMS respondió el tamizaje y brindó su consentimiento para ser contactados(as) por un profesional de la salud UNAM, [Distrito de Columbia (18.47%), Indiana (16.85%), Illinois (14.67%), California (11.41%), Massachusetts (6.52%), Pennsylvania (5.43%), Texas (5.43%), Minnesota (4.89%), North Carolina (3.80%), Florida (2.17%), Vermont (2.34%), Missouri (1.09%), Baja California (0.54%), Michigan (0.54%), South Carolina (0.54%) y Arizona (0.54%)]; El estatus de atención para las y los connacionales es: Egreso (53%), En proceso (31%), y Primer con sin asistencia (16%); y Se han brindado 689 sesiones de servicio de 60 minutos de duración, con un aproximado de 41,340 minutos de intervenciones breves de nivel primario. Con el tamizaje, los principales motivos de atención fueron la ansiedad, el estrés agudo, la depresión, el duelo, la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y la autolesión y el riesgo de suicidio. Los procesos de atención involucran la habilitación en comunicación, solución de problemas, interacción social, manejo del enojo, tristeza, ansiedad, mejoría de la relación familiar y de pareja. En los últimos 4 años, 8 de cada 10 connacionales han interrumpido sus riesgos a la salud mental, concluyeron o se encuentran en proceso de recuperación. No obstante, 2 de cada diez aún encuentran barreras para la atención (algunos refiriendo mejoría). Se ha construido una Red de Socios contra el estigma, la discriminación y exclusión social: detección temprana, permanencia en la intervención, recuperación de la salud mental para personas mexicanas que residen en EE.UU.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, se cuenta con un programa de apoyo de servicio social para la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos, también, por uso de sustancias a través de la aplicación de la guía mhgap en primer nivel de atención. También participan en el programa estudiantes de la Maestría con Residencia en Psicología de las Adicciones.

Tipo de entidades o instituciones que participan.

- Entidad UNAM, Entidades gubernamentales

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Sección Mexicana de la Comisión Fronteriza México-EE. UU. bajo el convenio 61691-721-25-VII-23/1 entre la UNAM y la Comisión Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

¿En qué consiste la vinculación?

- Con ambas instancias se realizan acciones de fortalecimiento de las Ventanillas de Salud, referente a la “Atención psicológica vía remota, como un tema prioritario vinculado con la estrategia de VDS”, de la población migrante, a través de la consejería y las intervenciones breves, así como monitorear y evaluar el proceso de implementación de estas acciones.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Gracias a la UNAM por el apoyo en esta colaboración UNAM  
- Comisión Fronteriza

**Proyecto 2:** Acciones comunitarias para la atención psicosocial a personas de la Casa Refugiados CDMX.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Alejandra López Montoya, Profesora y Coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos; Dra. Magda Campillo Labrandero, Directora de la FP; Lic. Sandra Ferrer Reyes, Secretaría Técnica de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos y Anabel López Hernández, Coordinación de Salud Mental y Acompañamiento Psicosocial, Casa Refugiados.

**Duración de la actividad:** Inicio octubre de 2024 - Fin octubre de 2025.

**Objetivo:** Brindar atención psicosocial a las personas de la Casa Refugiados mediante acciones comunitarias y vinculación con servicios de atención en salud mental.

**Descripción:** Las acciones que se llevarán a cabo corresponden a 4 áreas: 1. Identificación de indicadores de riesgos a la salud mental; 2. Brindar atención psicosocial a personas refugiadas en vinculación con a Casa Refugiados; 3. Brindar acciones comunitarias y consejo breve en salud mental con las personas de Casa Refugiados, y 4. Generar alternativas viables y sostenibles, así como cultivar lazos de apoyo mutuo en favor de la respuesta social a las poblaciones en vulneración. Se ha participado en el conversatorio de “Salud mental y apoyo psicosocial para población migrante en CDMX en el marco del día mundial de la salud mental 2024”, cuya invitación fue previamente enviada por la Unidad de Psicología de la COMAR. Los resultados derivados de las cuatro acciones mencionadas estarán disponibles en 2025.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, se trabajará con los integrantes de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, así como el Programa Curricular de la materia de Salud Comunitaria y Epidemiología con estudiantes del octavo semestre bajo supervisión.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / osc: Casa Refugiados es una osc mexicana, sin fines de lucro, apartidista y laica, que opera en colaboración con la Oficina del ACNUR.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La vinculación consiste en poder identificar, brindar atención psicosocial y acciones comunitarias a personas de la casa refugiados a fin de abordar los retos sobre el acceso para la atención en salud mental para personas en movilidad y promover alternativas viables y sostenibles.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Es importante mencionar que la vinculación de acciones ha empezado en octubre 2024, el 22 de noviembre se acudirá presencialmente a la casa y se está trabajando con el convenio de colaboración entre la FP y Casa Refugiados. Por la razón anterior, es que no se cuenta con resultados cuantitativos de esta vinculación.

**Proyecto 3:** Proyecto dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica: Evaluar y promover el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en situación de movilidad humana.

**Responsable del proyecto:** Dra. María Santos Becerril Pérez, Profesor de la FP y Dra. María Fayne Esquivel y Ancona, Profesor de la FP.

**Duración de la actividad:** De enero de 2024 a diciembre de 2026.

**Objetivo:** Evaluar y promover el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en situación de movilidad humana mediante la participación activa de madres, padres y/o cuidadores con el fin de fortalecerles en las áreas de motricidad, conducta adaptativa, socioemocional, cognitiva y de comunicación.

**Descripción:** La investigación implica las siguientes actividades:

Se desarrollaron indicadores y parámetros de evaluación del desarrollo integral en primera infancia, así como un manual de intervención mediante técnicas lúdico interactivas que promuevan las áreas de motricidad, conducta adaptativa, socioemocional, cognitiva y de comunicación en niñas y niños de 0 a 5 años. Mismos que fueron validados mediante un jueceo de expertos.

Posteriormente, se implementó esta propuesta en el albergue para migrantes/refugiados en Baja California, específicamente en el Centro Integrador Migrante “Carmen Serdán”. Los participantes involucrados en esta investigación son: niñas, niños, padres de familia y/o cuidadores primarios que residan temporalmente en el albergue.

Con base en los resultados se detectarán los indicadores esperados, de riesgo o de protección vinculados al desarrollo integral de infancias entre 0 y 5 años que pertenecen a familias en situación de movilidad humana y que transitan por México.

Finalmente, se pretende capacitar a los profesionales enfocados en el bienestar integral de la primera infancia que laboran en albergues y estancias de Baja California como el Centro Integrador Migrante “Carmen Serdán”, en la implementación de esta propuesta de evaluación e intervención.

Actualmente, se están llevando acercamientos con albergues tanto en la CDMX como en Tapachula con la finalidad de incrementar el impacto de la investigación

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, como parte del equipo de investigación se incorpora a alumnos de pre-grado para que realicen su servicio social, al tiempo en que también se trabaja a su lado para que lleven a cabo su tesis que servirá para consolidar su obtención de grado de licenciatura.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / OSC, Entidades gubernamentales: El Centro Integrador Migrante “Carmen Serdán” en Baja California, está a cargo de las Secretarías del Trabajo y del Bienestar; CAFEMIN en la CDMX, es una Organización Civil; Casa Refugiados en la CDMX, es una Organización Civil; La Estancia Educativa Temporal para Niñas y Niños en Movilidad en Tapachula, está a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Con cada institución se establecen acuerdos para llevar a cabo la investigación, aunado a capacitar a su personal para brindar atención ética y profesional a infancias en movilidad humana.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Sería de gran utilidad poder conocer el trabajo de otros colegas interesados en primera infancia en movilidad humana para establecer lazos de colaboración

**Proyecto 4:** Práctica curricular de la asignatura “Procesos colectivos y problemas sociales”, programa en colaboración con La Jugarreta, A.C. y a cargo de UNICEF “Apoyo psicosocial para niños, niñas y adolescentes (NNA) en movilidad humana”

**Responsable del proyecto:** Aurore Brossault, UNICEF; María Morfín, La Jugarreta y Mtra. Tania Fabiola Domínguez Zúñiga, Profesora de la FP.

**¿Cómo se definen, en el marco de estas actividades, los siguientes conceptos?**

La migración se entiende como la movilidad de las personas sin importar las razones por las que han abandonado su lugar de origen o los medios para llegar al lugar en el que se encuentran, siendo estas personas en todo momento sujetos de derechos humanos.

**Duración de la actividad:** Estas prácticas se hacen durante el semestre: agosto-noviembre y enero-mayo

**Objetivo:** Favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado a través de actividades de formación en la práctica bajo la supervisión académica in situ a través de la detección de necesidades de la población, el diseño de propuestas lúdicas y participativas y atención desde un enfoque psicosocial.

**Descripción:** Derivado de varios factores como la violencia, el desempleo y el cambio climático, a nivel global los flujos migratorios han tenido un incremento significativo. Asimismo, las políticas migratorias han conllevado a que México “se esté convirtiendo paulatinamente en un país de destino de personas migrantes internacionales” (ONU, 2023). Se estima que en 2023 casi 800 mil personas ingresaron de manera irregular al país, de ellas más de 110 mil fueron NNA.

Ante este panorama, la atención psicosocial a esta población a distintos niveles es requerida, por lo que de manera conjunta con La Jugarreta A.C. y bajo la coordinación de UNICEF, este grupo de prácticas se suma a las actividades desarrolladas en el programa “Apoyo psicosocial para niños, niñas y adolescentes (NNA) en movilidad humana”. Con la finalidad de favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado a través de actividades de formación en la práctica bajo la supervisión académica in situ, se busca promover, a través de actividades lúdicas y metodologías participativas, la atención desde un abordaje psicosocial a NNA que se encuentran en el campamento asentado en la Plaza de la Soledad, CDMX, enfocándose prioritariamente en los ejes: resolución no violenta de conflictos, autocuidados y comunidad.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, es un programa de prácticas curriculares, es formativa al mismo tiempo que se brinda un servicio a la población en condición de movilidad.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / OSC y Organismo Internacional: La Jugarreta, A.C. UNICEF.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Parte de la misión de UNICEF es promover condiciones de mayor protección a NNA en contexto de movilidad de los diversos riesgos que corren, entre ellos violencias y discriminación, mismos que generan consecuencias en su salud mental y bienestar. Derivado de ello y con el apoyo de asociaciones aliadas, como La Jugarreta, A.C., UNICEF desarrolla programas para atender a poblaciones de NNA en contexto de movilidad humana. La Facultad de Psicología, a través de un programa de práctica curricular se suma a esta colaboración con la finalidad de fortalecer su incidencia en la población, generando un espacio formativo para sus alumnxs. Esta colaboración se ha formalizado a través de un Acuerdo de Adhesión a los Lineamientos Generales de Prácticas Profesionales de la UNAM, registrado en el SIAPP.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El programa de prácticas reportado atiende en promedio a 50 NNA en cada sesión de práctica, se trabaja en tres sectores divididos por edades en un primer nivel de intervención desde un abordaje psicosocial. Es uno de los programas académicos resultantes del trabajo colaborativo realizado desde el Seminario Interinstitucional de Atención Acompañamiento Psicosocial a Víctimas de Violencia y Violaciones a los Derechos Humanos, con sede en la FP y que cuenta con la participación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), UNICEF, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

## *8. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)*

*Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix-Fierro” (ENID)*

**Proyecto 1:** Clínica Jurídica de la Estación Noroeste de Investigación y Docencia “Héctor Felipe Fix- Fierro”

**Responsable del proyecto:** Rosa María Macías Preciado, Técnica de la ENID, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

**Duración de la actividad:**

1. Regularización migratoria: junio de 2023 a enero de 2024.
2. Reconocimiento de condición de refugiado de marzo de 2024 a julio de 2024.
3. Reconocimiento de condición de refugiado de marzo de 2024 a agosto de 2024.

**Objetivo:** Regularización migratoria: Regularizar el estatus migratorio de las personas migrantes. Reconocimiento de condición de refugiado: Lograr que las personas migrantes que tienen elementos para ser reconocidas como refugiados obtengan su reconocimiento.

**Descripción:** Por las condiciones fronterizas en las que se encuentra la ENID, hemos tenido la solicitud concurrente de trámites de necesidad para las personas en movilidad o personas migrantes. Una observación importante por referir es que el costo de estos trámites es elevado, por lo que una vez que las personas solicitantes obtienen la información de los costos, la mayoría no les dan seguimiento a dichos trámites por no contar con la solvencia suficiente para sustentarlos. La Clínica Jurídica ha realizado en los períodos que se informan regularizaciones migratorias y reconocimientos de condición de refugiados. Actualmente se encuentra en proceso un trámite de naturalización.

La regularización migratoria es un proceso administrativo que se lleva a cabo ante el INM y tiene como objetivo regularizar la situación migratoria de las personas migrantes en México según lo establecido por la "Ley de Migración". La regulación puede darse solamente reconociendo el estatus de migrante, donde se le otorga a la persona solicitante una identificación con efectos de residencia temporal que puede renovarse y con el paso del tiempo convertirse en permanente. La regulación migratoria también puede darse por unificación familiar.

El reconocimiento de refugiado es un trámite administrativo que se realiza ante la COMAR, que como su nombre lo advierte, tiene como objetivo reconocerle a las personas migrantes que se han internado en el territorio mexicano por cuestiones humanitarias que reúnen las características para considerar que requieren refugio en este país.

Finalmente, la naturalización es también un trámite administrativo que se lleva ante la SRE, y mediante éste la persona solicitante adquiere la nacionalidad mexicana mediante la figura de naturalización; en este caso puede ser por unificación familiar, por ser hijo o hija de padres mexicanos nacido o nacida en el extranjero o por haber obtenido una residencia permanente, entre otras.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidades gubernamentales: INM, COMAR delegación Tijuana, BC, SRE.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La vinculación de las autoridades mencionadas es de carácter meramente administrativo, ya que ante estas instituciones se gestionan los trámites referidos, por ser las facultadas para hacerlo en México.

*Seminario Universitario de Estudios Sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)*

**Proyecto 2:** Campañas de acopio

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** De octubre de 2021 a la actualidad.

**Objetivo:** Recolectar y canalizar recursos esenciales, como alimentos no perecederos, ropa, medicamentos y artículos de higiene personal, para beneficiar a comunidades de migrantes, refugiados y desplazados internos en México.

**Descripción:** Se implementó una iniciativa solidaria para apoyar a las personas en situación de movilidad y a los albergues de la CDMX que brindan asistencia humanitaria a personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Durante la campaña, se establecieron centros de recolección en diversas sedes de la UNAM, gestionados por las entidades convocantes. La estrategia de comunicación incluyó el uso de redes sociales, carteles y boletines informativos para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la ayuda humanitaria y movilizar donaciones. La campaña no solo permitió la recolección de recursos materiales, sino que también contribuyó al fortalecimiento de la cohesión comunitaria, promoviendo valores como la empatía y la responsabilidad social. Desde octubre de 2021 hasta la fecha, se han realizado cinco campañas de acopio, las cuales han beneficiado a albergues de la CDMX

que ofrecen apoyo a personas migrantes, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí. Las campañas de acopio del SUDIMER contemplan la participación activa de estudiantes de diversas licenciaturas. En particular la comunidad estudiantil colabora en tareas como la organización logística, la clasificación y distribución de los recursos recolectados, y la implementación de estrategias de comunicación para sensibilizar a la comunidad universitaria. Además, participan en talleres de capacitación sobre derechos humanos y migración, lo que enriquece su formación académica y profesional. Esta experiencia no solo beneficia a las comunidades destinatarias de los recursos, sino que también siembra en los estudiantes un sentido de responsabilidad y compromiso hacia las problemáticas sociales, preparando a una nueva generación de profesionales conscientes y solidarios.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC: SUDIMER, IIJ, ENTS y el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

### ¿En qué consiste la vinculación?

- La vinculación de las entidades estuvo enfocada particularmente en la organización logística y en la identificación de necesidades específicas en las comunidades beneficiadas, aplicando un enfoque humanitario integral, contribuyendo adicionalmente con la difusión de la campaña para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la ayuda humanitaria. Esta colaboración interdisciplinaria e interinstitucional demostró la capacidad de las entidades académicas para generar un impacto significativo en la sociedad.

### **Proyecto 3:** Campañas de voluntariado.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** Desde 2023 a la actualidad.

**Objetivo:** Promover la participación activa de la comunidad UNAM en acciones de voluntariado que contribuyan al apoyo integral de comunidades migrantes, refugiadas y desplazadas internas, mediante la provisión de recursos esenciales, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la sensibilización sobre los derechos humanos y las problemáticas migratorias, fomentando valores de solidaridad, empatía y responsabilidad social.

**Descripción:** Esta iniciativa está destinada a apoyar a los albergues que brindan atención humanitaria y prioritaria a poblaciones migrantes, refugiadas y desplazadas internas en la CDMX. A través de la campaña, se fomenta la participación activa de personas voluntarias en la provisión de servicios esenciales y en la sensibilización sobre las problemáticas sociales relacionadas con la movilidad humana. La campaña incluye diversas actividades que permiten a las personas voluntarias colaborar

directamente con los albergues vinculados al proyecto, promoviendo un trabajo cercano y directo con las comunidades en situación de vulnerabilidad. Además, se organizan sesiones de capacitación para las personas voluntarias, en las cuales se abordan temas cruciales como los derechos humanos, las causas estructurales de la migración forzada y las estrategias para ofrecer un apoyo empático y efectivo. Estas capacitaciones no solo facilitan una intervención activa en la solución de los problemas que enfrentan las personas migrantes, sino que también amplían el conocimiento sobre las dinámicas migratorias y su impacto en las sociedades de acogida. Estas actividades van más allá de la asistencia humanitaria: busca construir una red solidaria que conecte a la comunidad universitaria con diversas poblaciones, promoviendo valores fundamentales como la empatía, la colaboración y la justicia social. Desde 2023, se han realizado dos programas de voluntariado, con la participación de siete personas voluntarias, beneficiando a albergues de la CDMX.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí. El SUDIMER promueve la participación activa de voluntarios, consolidando una red de apoyo entre estudiantes, académicos y miembros de la sociedad civil. A través de las campañas de voluntariado, se busca fortalecer la incidencia social de la actividad, al tiempo que se ofrece un espacio para la acción directa y la sensibilización

sobre las problemáticas migratorias y de desplazamiento forzado. La campaña incluye sesiones de formación para las personas voluntarias, con el fin de dotarles de herramientas y conocimientos sobre la importancia de la ayuda humanitaria, las dinámicas migratorias y el cuidado del uso de datos personales. Esto no solo enriquece su experiencia, sino que también fortalece su compromiso social y su capacidad para actuar como agentes de cambio.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, SUDIMER, Casa Fuente y CAFEMIN.

¿En qué consiste esta vinculación?

- El SUDIMER promueve la participación activa de voluntarios, consolidando una red de apoyo entre estudiantes, académicos y miembros de la sociedad civil. A través de las campañas de voluntariado, se busca fortalecer la incidencia social de la actividad, al tiempo que se ofrece un espacio para la acción directa y la sensibilización sobre las problemáticas migratorias y de desplazamiento forzado. La campaña incluye sesiones de formación para las personas voluntarias, con el fin de dotarles de herramientas y conocimientos sobre la importancia de la ayuda humanitaria, las dinámicas migratorias y el cuidado del uso de datos personales. Esto no solo enriquece su experiencia, sino que también fortalece su compromiso social y su capacidad para actuar como agentes de cambio.

## 9. Seminario de Estudios sobre la Globalidad: Migración

**Proyecto:** Proyectos de investigación relacionados con migración y salud mental.

**Responsable del proyecto:** Dra. Shoshana Berenzon Gorn, Instituto Nacional de Psiquiatría-UNAM; Dra. Nayelhi Saavedra Solano, Instituto Nacional de Psiquiatría-UNAM y Dra. Ma. Elena Medina-Mora, Instituto Nacional de Psiquiatría-UNAM.

### Duración de la actividad:

**Proyecto 1:** enero de 2024 a diciembre de 2024.

**Proyecto 2:** enero de 2024 a abril de 2025.

**Objetivo:** Proponer acciones para prevenir y atender los malestares psicológicos y los trastornos mentales de las personas en movilidad que se encuentren en México, diseñadas para una población vulnerable y en contextos político-sociales sumamente dinámicos.

**Descripción:** Implementación y evaluación de un modelo comunitario para mejorar la atención en salud mental y psicosocial de los migrantes: Las acciones de cuidado a la salud mental se llevaron a cabo en los escenarios donde las personas se encontraban: albergues, campamentos e instalaciones de servicios a migrantes. Para realizarlas fue importante considerar la dinámica tanto de la población objetivo como de los escenarios y las características de cada colectivo. Considerando estos aspectos, se elaboraron dos programas de intervención que incluyeron temas y dinámicas variadas, uno para adultos y otro para infancias. En cada taller para adultos se indagaron las necesidades y se proporcionó información verbal, también mediante códigos QR, y se dio seguimiento a referencias para otros servicios (abogacía, transporte, vacunas, etc.). Encontramos que la dimensión psico emocional de la niñez se encontraba invisibilizada; el contenido de los talleres cubrió diversas necesidades de los adultos (información veraz, espacios de afirmación y de catarsis, etc.), y solo una minoría necesitó una referencia con un especialista en salud mental. De manera simultánea, se construyeron alianzas y se consolidaron

colaboraciones con diversas OSC, IA e instancias gubernamentales para hacer sostenible la atención psicosocial de la población en la CDMX.

El uso de mensajes de texto como una herramienta para disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas en migrantes que retornan a México: un estudio de factibilidad: Se implementó una estrategia basada en el envío de mensajes de *WhatsApp*. El programa de mensajes, llamado “Aquí otra vez: haciendo frente al retorno” busca disminuir el riesgo de consumo de alcohol y otras sustancias y motivar la adopción de hábitos saludables y conductas de autocuidado en migrantes de retorno.

El programa consiste en el envío de tres mensajes semanales. La programación de los mensajes se establece en función del nivel de riesgo de consumo de alcohol (con base en el puntaje de la prueba AUDIT). Todos los participantes reciben 60 mensajes dirigidos a promover prácticas de autocuidado y monitorear su estado de ánimo. Las personas con consumo de riesgo reciben además 20 mensajes enfocados a promover un consumo de bajo riesgo.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt.
- **Proyecto 1:** Programa Casa Refugiados (PCR), COMAR.
- **Proyecto 2:** UNAM, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

¿En qué consiste esta vinculación?

- **Proyecto 1:** Para facilitar el acercamiento con las poblaciones migrantes, tanto en los albergues como en

otras zonas de reunión (iglesias, terminales de autobuses, etc.).

- **Proyecto 2:** Estudiantes e investigadores de ambas instituciones apoyaron tanto en el trabajo de campo con migrantes retornados, como en el análisis de la información.

## II. Plataformas de Información

En esta sección se presentan acciones que abordan de manera interdisciplinaria y transnacional los desafíos asociados a la migración internacional, el refugio y el desplazamiento forzado, particularmente entre México y EE.UU., en el contexto regional del continente americano.

**Tabla 6. Resumen de los proyectos del área de Plataformas de información de La UNAM en las fronteras de México**

Entidad Universitaria		Número de proyectos	Lugar en el que o en torno al cual se lleva a cabo o en el que tiene impacto	Población (es) objetivo
1	Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago	1	Boston, Massachusetts; Tucson, Arizona y Chicago, Illinois, EE.UU.	Mujeres y niñas que migran de sur a norte en la región norteamericana
2	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)	1	El Observatorio representa un espacio de disponibilidad para de crear narrativas mixtas, con la participación de la sociedad civil y la academia	Personas migrantes, en movilidad o desplazamiento forzado
3	Instituto de Geografía (IGG)	1	Frontera norte y sur de territorio mexicano	N/A
4	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)  Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)	1	Perspectiva comparada que combina los abordajes cuantitativo y cualitativo en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay	Dinámica de la movilidad en la región de la población migrante, desplazada y refugiada.

Fuente: Elaboración propia, (2025).

## 1. Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago

**Proyecto:** Encuesta sobre educación, violencia y pobreza entre mujeres y niñas migrantes a instituciones que atienden a migrantes en tres ciudades en EE.UU. - Plataformas de información

**Responsable del proyecto:** Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaria académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago.

**Duración de la actividad:** De octubre de 2023 a julio de 2024.

**Objetivo:** Obtener información sobre la situación actual de educación, violencia y pobreza entre mujeres y niñas que migran de sur a norte en la región norteamericana.

### Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales<sup>16</sup>

¿La actividad incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí, en colaboración con WGI - FEMU y FEMU de México, EE.UU. y Canadá (CAMEUS) se participó en reuniones y proyectos enfocados en apoyar la educación de mujeres migrantes. Se elaboró una encuesta destinada a obtener información sobre la situación actual de educación, violencia y pobreza entre mujeres y niñas que migran de sur a norte en la región norteamericana. Se colaboró con UNAM Boston y UNAM Tucson para contactar organizaciones que atienden a migrantes. Se llevaron a cabo encuestas en tres organizaciones: en *Lawyers for Civil Rights* (Abogados por los Derechos Humanos, [www.lfr.org](http://www.lfr.org)).

<sup>16</sup> Como se señaló en la introducción, en esta edición del informe se incorporaron en el cuestionario enviado a las áreas universitarias preguntas sobre tres temas de particular interés: 1) Si la actividad incorporaba aspectos relacionados con el refugio, asilo y/o desplazamiento forzado interno; 2) Si incluía la realización de acciones de incidencia social en las que participaran alumnas y alumnos que estuvieran realizando su servicio social o prácticas profesionales; y 3) Si participaban otras entidades de la UNAM y/o externas a la UNAM y cuáles. Se presentan solamente las preguntas que tuvieron respuesta afirmativa.

[lawyersforcivilrights.org](http://lawyersforcivilrights.org)), de Boston, Massachusetts; en *Immigration & Law Justice Network*, anteriormente llamada *Justice for Our Neighbours*, (Red de Migración y Justicia Legal, antes Justicia para Nuestros Vecinos; [www.iljnetwork.org](http://iljnetwork.org)), de Tucson, Arizona junto con la Coalición de Derechos Humanos (*Human Rights Coalition*, <https://derechoshumanosaz.net/coalition-work/national-network-for-immigrant-and-refugee-rights/>); y en el Centro Romero (<https://centroromero.org/>), de Chicago, Illinois. Se transcribieron, tradujeron y elaboraron reportes de las encuestas, con apoyo de una becaria de la Facultad de Derecho de la UNAM quien a su vez realizó su informe de titulación con este tema. Se entregaron los resultados a CAMEUS y se elaboró un artículo con esa información que fue publicado en la Revista UNAM Internacional, número 7, sobre Migración y se elaboró un video para enviar a la "68th Session of the Commission on the Status of Women" (csw68) en marzo de 2024.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, una becaria de prácticas profesionales para la titulación de la Facultad de Derecho de la UNAM participó en la transcripción de las encuestas, resúmenes y traducciones. Derivado de ello, realizó su informe de titulación. Reportó haberse enfrentado con "realidades que no imaginaba y que me motivan a indagar más sobre temas de derecho migratorio y derechos humanos con perspectiva de género".

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, WGI-FEMU y Unión de FEMU de México, EE.UU. y Canadá (CAMEUS), UNAM Boston, UNAM Tucson, *Lawyers for Civil Rights* de Boston, *Immigration & Law Justice Network* y *Human Rights Coalition* de

Tucson, Centro Romero de Chicago, Facultad de Derecho de la UNAM.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La encuesta requería ser aplicada en tres ciudades de EE.UU., por lo que se obtuvo el apoyo de las organizaciones mencionadas a través de nuestras sedes en Boston y Tucson.

## 2. Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)

**Proyecto:** Observatorio Internacional en Atención Humanitaria para personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo y desplazados forzados.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Carmen Casas Ratia, Directora de la ENTS; Dr. Pedro Isnardo De la Cruz, Técnico Académico de la ENTS; Dr. Gerardo Talavera, Programa Casa Refugiados; Mtra. Silvia Mejía Rubio, Profesora de la ENTS; ACNUR y *Graduate School of Social Work* de la University of Houston.

**Duración de la actividad:** De enero de 2024 a enero de 2025 (la actividad es permanente).

**Objetivo:** El objetivo es sumar esfuerzos desde la academia para la atención y el acompañamiento de las personas migrantes, en movilidad o desplazamiento forzado e incidir en la creación de políticas públicas orientadas a la generación de condiciones de vida digna a través de metodologías participativas, de protección y bienestar social.

**Descripción:** El Observatorio representa un espacio de disponibilidad para de crear narrativas mixtas, con la participación de la sociedad civil y la academia, para pensar en colectivo sobre cómo abordar las movilidades humanas, y cómo impulsar solicitudes al gobierno sobre la generación de datos de las personas que migran, cómo se está usando esta información y poder construir alternativas de atención y acompañamiento.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / OSC (Programa Casa Refugiados) y Organismo Internacional (OI) (ACNUR).

¿En qué consiste esta vinculación?

- 1) Actualizar información empírica estadística con abordaje cuantitativa crítica (conteo vía bases de datos de fuentes múltiples, así como evidencia sustentada en historias de vida y diversos aportes desde la investigación cualitativa con colectivos, familias y comunidades migrantes, desde una perspectiva decolonial y participativa.
- 2) Evaluar y diseñar metodologías, modelos de atención y políticas públicas centrados en personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo y sujetos de protección internacional.
- 3) Formulación de indicadores sociales nacionales e internacionales, con sus correspondientes mecanismos de seguimiento y actualización, para personas refugiadas y solicitantes de asilo.
- 4) Desarrollar propuestas viables de asistencia, viabilización de derechos y sistemas de derechos de protección, educación y vigencia de una voz de la integración local/comunitaria y asilo de calidad, de alcance local, nacional, binacional y transnacional.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Gracias por este ejercicio, la ENTS es consciente de la problemática de la Migración (en todos sus tipos), tan es así que tiene una asignatura en su Plan de Estudios nombrada: Estrategias de Intervención con Personas Migrantes, Repatriadas y Refugiadas, la cual ha sido impartida en el semestre 2025-1 con excelentes resultados. Muchas gracias por el espacio.

### *3. Instituto de Geografía (IGG)*

**Proyecto:** Geoportal Binacional Fronterizo México EE. UU.

**Responsable del proyecto:** Dr. Luis Chias Becerril, Coordinador de la Unidad de Geotecnología, Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad (GITS) del IGG y Mtro. Héctor Daniel Reséndiz López, Coordinador Técnico de la Unidad GITS.

**Duración de la actividad:** El geoportal inició actividades en 2019 y se ha mantenido hasta la fecha.

**Objetivo:** Incorporar en un solo repositorio académico las actividades que se realizan sobre migración, pero también de otras actividades como transporte, seguridad vial y pública, energía, salud, educación y comercio.

**Descripción:** El Geoportal contiene datos representados cartografía digital que puede cruzar numerosas variables (de migración, remesas, accidentes viales, tráfico comercial etc.) para realizar análisis a escala de localidad, municipio-condado- estatal y regional.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Si, se cuenta con alumnos de geografía que están colaborando en la realización de cartografía digital sobre la frontera norte y sur de nuestro país para el nuevo Atlas Nacional de México que se encuentra en construcción, mapas que en cuanto se tenga la autorización se subirán al Geoportal Binacional Fronterizo.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Sería conveniente tener los recursos para realizar la difusión del Geoportal para que pueda servir de repositorio para la gente de la UNAM que trabaja el tema migraciones y movilidad humana.

#### 4. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)

*Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)*

**Proyecto:** Grupo de investigación: *Comparative Analysis on International Migration and Displacement in the Americas* (CAMILAR).

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER; Dra. Victoria Prieto, Profesora adjunta del Programa de Población de la Universidad de la República; Dra. Marcia Vera Espinoza, Investigadora del *Institute of Global Health and Development* de la Queen Margaret University; Dra. Gisela P. Zapata, Profesora e investigadora del *Centre for Regional Development and Planning* de la Federal University of Minas Gerais.

**Duración de la actividad:** Apartir de marzo de 2020 a la actualidad.

**Objetivo:** Analizar de manera interdisciplinaria cómo la crisis sanitaria y económica asociada al COVID-19 ha impactado la dinámica de movilidad en la región y el bienestar de la población migrante, desplazada y refugiada. Nuestro método de trabajo se basa en una perspectiva comparada que combina los abordajes cuantitativo y cualitativo en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay.

**Descripción:** Al inicio de la pandemia, se conformó un grupo de investigación con colegas de siete países de América Latina, denominado *“Comparative Analysis on International Migration and Displacement in the Americas* (CAMILAR). Dada la complejidad del fenómeno migratorio en la región, la pandemia añadió nuevas capas de exclusión, vulnerabilidad y desprotección, lo que impulsó a CAMILAR a adaptar sus líneas de investigación para abordar las dinámicas cambiantes en las fronteras y las respuestas políticas e institucionales ante la emergencia sanitaria. Por tanto, el grupo ha complementado los estudios previos sobre migración con un enfoque específico sobre las consecuencias del COVID-19, evaluando las respuestas de los gobiernos, las políticas de

protección social, la seguridad sanitaria y los efectos socioeconómicos en las poblaciones migrantes. Para visibilizar estos avances y fomentar la colaboración entre personas investigadoras y activistas, CAMINAR lanzó una plataforma digital: <https://www.caminaramericas.org>, en la que se centralizan los proyectos, las publicaciones y una plataforma interactiva de datos sobre los efectos de la pandemia en el contexto migratorio de varios países de América Latina, incluyendo México, Colombia, Perú, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, Costa Rica y Ecuador.

El grupo ha producido una variedad de materiales académicos que incluyen un libro, artículos de investigación, capítulos de libros y documentos de trabajo. Uno de los principales productos es el libro: *Movilidades y COVID-19 en América Latina: Inclusiones y exclusiones en tiempos de crisis*: [https://www.caminaramericas.org/\\_files/ugd/e0ec2b\\_cea8d66a8fd94a4a9a4444cb798a0502.pdf](https://www.caminaramericas.org/_files/ugd/e0ec2b_cea8d66a8fd94a4a9a4444cb798a0502.pdf), que coordina una serie de análisis sobre cómo las políticas migratorias y las respuestas sociales se modificaron ante la pandemia, contribuyendo a una mayor exclusión de las personas migrantes y refugiadas en la región. Además, se publicaron varios artículos en revistas científicas internacionales que abordan cuestiones clave sobre la gobernanza de las personas refugiadas en América Latina durante la pandemia, las políticas de protección social para personas migrantes y las brechas existentes en las políticas de inclusión social.

Otro artículo relevante: *Towards a typology of social protection for migrants and refugees in Latin America during the covid-19 pandemic*: <https://comparativemigrationstudies.springeropen.com/articles/10.1186/s40878-021-00265-x> que propone una tipología de las respuestas de protección social dirigidas a estos colectivos vulnerables.

A través de estos esfuerzos de investigación, CAMINAR busca no solo generar conocimiento académico, sino también contribuir al diseño de políticas públicas más inclusivas y equitativas para las personas en movilidad en América Latina, particularmente en momentos de crisis como el vivido durante la pandemia.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT (Universidade Federal de Minas Gerais, Queen Margaret University Edimburgo, Universidad Nacional de Colombia, FLACSO-Ecuador, IJ y SUDIMER, Pontifical Catholic University of Peru, Universidad de la República, Uruguay y Universidad de Sevilla).

¿En qué consiste esta vinculación?

- El método de trabajo de este grupo de investigación se basa en una perspectiva comparada que combina los abordajes cuantitativo y cualitativo en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Uruguay, en donde las y los investigadores asociados a este proyecto, ofrecen, desde diferentes regiones, una perspectiva interdisciplinaria de las movilidades humanas en el contexto de la pandemia.

### **III. Investigaciones**

En esta sección se da cuenta de que en la UNAM se desarrollan distintos proyectos de investigación que abordan la migración y la movilidad humana desde enfoques históricos, sociales, culturales y ambientales. En conjunto, las investigaciones de las que se da cuenta a continuación reflejan un esfuerzo multidisciplinario por entender los procesos migratorios desde la experiencia de los migrantes (familia, género, trabajo, lengua, salud) hasta las políticas, contextos fronterizos y ambientes globales que los condicionan.

**Tabla 7. Resumen de los proyectos del área de Investigaciones de La UNAM en las fronteras de México**

	Entidad Universitaria	Número de proyectos
1	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)	1
2	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y Centroamérica (CIMSUR)	11
3	Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)	1
4	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)	4
5	Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago	1
6	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)	1
8	Facultad de Medicina	2
9	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC)	1
10	Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)	1
11	Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)	1
12	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) ⇒ Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)	6
13	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	2
14	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC)	1
15	Seminario de Investigación en Juventud (SIJ)	1

Fuente: Elaboración propia, (2025).

*1. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)*

**Proyecto:** Migración y futuro: ideal de retorno, modos de pertenencia y orientaciones temporales en la migración mezquitalense a EE.UU.

**Responsable del proyecto:** Dr. Raúl H. Contreras Román, Investigador del CEIICH.

**Duración de la actividad:** De enero de 2022 a diciembre de 2023.

**Objetivo:** Conocer las expectativas en torno al retorno imaginado como ideal de futuro por migrantes hidalguenses indocumentados en EE.UU.

**Descripción:** Trabajo virtual y en terreno (California y Florida) con migrantes indocumentados en EE.UU. provenientes del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo, con el fin de conocer las maneras en que imaginan su retorno al lugar de origen y las prácticas concretas que realizan para favorecer ese retorno (participación comunitaria, participación en los clubes de migrantes, construcción de casas en comunidades, etc.).

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [UAEH], Hidalguenses en California “Club El Apapacho”).

¿En qué consiste esta vinculación?

- Participación de investigadoras del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH y apoyo en gestión y contactos de Hidalguenses en California “Club El Apapacho”.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Aunque las acciones acá informadas estuvieron vinculadas fundamentalmente con la investigación científica, los vínculos e intercambios posibilitaron crear redes que en un futuro podrán favorecer acciones con incidencia social para migrantes hidalguenses en EE. UU.

2. *Centro de Investigaciones Multidisciplinarias Sobre Chiapas y Centroamérica (CIMSUR)*

Proyecto: Varios investigadores tienen enfocadas sus actividades sobre procesos fronterizos o de migración/desplazamiento.

**Palabras clave:** Estudios multidisciplinarios fronterizos.

**Responsables del proyecto:** Dra. América Navarro, tiene el proyecto sobre desplazamientos forzados; Dra Rosalba Jasso, trabaja sobre familias migrantes; Dra Celia Ruiz de Oña, trabaja Fronteras en el capitaloceno: hacia una ecología política en regiones transfronterizas; Dr. Gerardo Monterrosa, trabaja cuestiones históricas de la migración en la Frontera Sur; Dr. Justus Fenner, trabaja temas de la vida cotidiana en la Frontera Sur; Dr. Antonio Castellanos, trabaja el tema de la hegemonía del cultivo de la Palma Africana en la Frontera Sur; Grupo de Lingüistas (Dres. Telma Can P., Fernando Guerrero, Juan José Vásquez, Tomás Gómez), trabajan en el rescate de las lenguas en la región transfronteriza de México-Guatemala; Dr. Carlos Gutiérrez Alfonzo, trabaja Discursos testimoniales y literarios en y sobre la frontera Chiapas-Guatemala; Dr. Luis Rodríguez trabaja Políticas, migración, violencia y riesgos en la Frontera Sur; Dr. Oscar Sánchez trabaja periodismo en la Frontera Sur, y Dra Armando U. Freyermuth trabaja el tema de Contrabando e inestabilidad en la frontera Chiapas- Guatemala, 1842-1899.

**¿Cómo se definen, en el marco de estas actividades, los siguientes conceptos?**

**Duración de la actividad:** La mayor parte de los proyectos son a largo plazo, y forman la línea de investigación sobre Frontera; varios de ellos iniciaron en los años antes de la pandemia y siguen exitosamente hasta el presente.

**Objetivo:** Cada una de las actividades arriba descritas, tienen la finalidad de crear conciencia sobre la problemática fronteriza y contribuir con conocimientos útiles a la formulación de soluciones.

**Descripción:** El tema de asilo/ refugiados se está trabajando desde aspectos históricos a partir de 1824, hasta los años de los 40 del siglo XX (Justus Fenner; Gerardo Monterrosa); La doctora Jasso está actualmente desarrollando su proyecto sobre Factores asociados a la salud de la población migrante en la frontera México-Guatemala, mientras la Dra. Navarro está recuperando la historia de los desplazamientos forzados internos, señalando una continuidad de ellos hasta la actualidad.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, aunque se contempla, la situación actual para que prestadores del Servicio Social pueden incidir, es demasiado peligrosa, de tal manera que las prácticas profesionales que se desarrollan sobre estas temáticas se realizan en el espacio de San Cristóbal de Las Casas.

¿Participan en la actividad instituciones externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT / Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica (CESMECA)-UNICACH; Colegio de la Frontera Sur; Centro de Investigaciones en Psicoanálisis y Ciencias Sociales (CEPCIS)-UNAM; CRIM; CIALC.

¿En qué consiste esta vinculación?

- En el caso del Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica, se coopera en la realización de eventos sobre temas fronterizos; igual con el Colegio de la Frontera Sur, del cual actualmente hemos recibido investigadores en estancia académica para trabajar temas actuales de la frontera; Con CEPCIS y CRIM estamos elaborando la futura especialidad sobre Estudios Transfronterizos México-Centroamérica; En esta misma actividad participan también la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Rafael Landivar de Guatemala; así como la Universidad Estatal de Sonora (UES) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador;

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El CIMSUR está trabajando conjuntamente con CRIM, CEPHCIS, y USAC, Rafael Landivar, UES y UCA en la creación de la especialidad de Estudios Transfronterizos México-Centroamérica, que se supone arrancará o en 2025 o 2026.

*3. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)*

**Proyecto:** Centro América ¿por qué la crisis? De las guerras civiles a las caravanas migrantes (1979-2019).

**Responsable del proyecto:** Dr. Mario Vázquez Olivera, Investigador titular del CIALC.

**Duración de la actividad:** De enero de 2020 a diciembre de 2022.

**Objetivo:** Explicar históricamente la crisis política, económica y social que actualmente enfrentan los países de Centroamérica, así como analizar sus implicaciones para México y documentar los cambios ocurridos en las regiones fronterizas del sureste como consecuencias del éxodo centroamericano.

**Descripción:** Se examinarán los orígenes de la crisis desde el enfoque de la "historia del tiempo presente", considerando como sus referentes fundamentales las guerras civiles y el conflicto regional de la década de 1980, así como los procesos inacabados de pacificación, reconstrucción del tejido social y reforma del Estado que caracterizaron la posguerra. Las consecuencias que ha tenido para México la crisis centroamericana, en particular debido al paso de transmigrantes, también serán examinadas a partir de su trasfondo histórico. Estudio de los cambios ocurridos recientemente en poblaciones fronterizas de Chiapas a causa del éxodo centroamericano y la aplicación de nuevas políticas sobre migración, tratando aspectos como movilidad, seguridad, asentamientos, violencia, saludos y relaciones sociales transfronterizas.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / CIMSUR.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Se integró un grupo de trabajo para realizar actividades conjuntas como trabajo de campo, para realizar entrevistas con los actores principales, sean migrantes u organizaciones defensoras de migrantes, dar seguimiento al proceso. Organización de reuniones de trabajo con mesas temáticas, organización de eventos académicos y la preparación de la publicación de un libro como resultado de ese trabajo en conjunto.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El libro, producto de la investigación, está por publicarse. Además de la colaboración con CIMSUR, hubo participación de profesores-investigadores de otras instituciones y alumnos de licenciatura y posgrado.

#### *4. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)*

**Proyecto 1:** Estudio de las condiciones de migración internacional de hombres y mujeres mexicanos y centroamericanos en su traslado hacia el norte de México.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM.

**Duración de la actividad:** De enero de 2007 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Conocer las condiciones por las que pasan los migrantes mexicanos y centroamericanos en su viaje por México hacia los EE.UU. Determinación de nuevas problemáticas, estrategias, rutas y redes de la migración en tránsito: hombres y mujeres.

**Descripción:** Realización de dos trabajos de campo en Ciudad Juárez y Tijuana en la Frontera Norte y Tapachula en la Frontera Sur entre octubre y diciembre del 2023. Esta actividad implicó la lectura de los últimos textos sobre la movilidad de la población; la elaboración de los objetivos del trabajo de campo en las fronteras de México; los temas a estudiar y su incorporación en los instrumentos de captación de la información; así como la exploración de los lugares físicos a visitar. Se contactaron a especialistas de ambas fronteras para platicar con ellos y se buscaron los espacios donde se podía ubicar a migrantes: albergues oficiales y de congregaciones religiosas, así como plazas públicas, calles, camellones cercanos a las oficinas de migración y lugares cercanos a las puertas de ingreso a EE.UU.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- No

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / OSC - No especifica

¿En qué consiste la vinculación?

- Apoyo logístico en campo

**Proyecto 2:** Flujos Migratorios en las fronteras norte y sur de México y en tránsito hacia EE. UU.: dinámicas de movilidad y políticas de contención.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM.

**Duración de la actividad:** De enero de 2012 a junio de 2025.

**Objetivo:** Estudiar las variantes ocurridas en los años recientes en el flujo de migrantes en tránsito por México.

**Descripción:** Las caravanas de Migrantes que iniciaron desde el año 2018; lo ocurrido durante la pandemia del COVID-19 y la intensa movilidad espacial de población migrante, cuyo país origen es cada vez más diversificado. Paralelamente se revisan las políticas migratorias de los gobiernos mexicano y norteamericano con la finalidad de anotar su incidencia en los flujos migratorios mediante la observación de lo ocurrido en 2023 con el creciente flujo de migrantes que alcanza magnitudes que superan los trasladados previstos. Por ello, en el segundo semestre de 2023 se propuso la realización de dos trabajos de campo: uno en la frontera norte de México y otro en la frontera sur. Se seleccionaron dos ciudades de la frontera norte (Tijuana y Ciudad Juárez) que han registrado una alta presencia de migrantes en tránsito y una en la frontera sur (Tapachula), por donde ingresa el mayor flujo de migrantes procedentes de diversos países.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

**Proyecto 3:** Trabajadoras migrantes en la Frontera Sur.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM

**Duración de la actividad:** De julio de 2016 a diciembre de 2025.

**Objetivo:** Analizar y comparar las condiciones de trabajo de las mujeres que trabajan en la Frontera Sur de México según condición de migración interna e internacional, así como condición de habla de lengua indígena.

**Descripción:** Se revisan las características de los apoyos gubernamentales recibidos en cada grupo poblacional, así como las características sociodemográficas de las mujeres trabajadoras.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

**Proyecto 4:** Diásporas altamente calificadas y desarrollo científico y tecnológico de México y América Latina.

**Responsable del proyecto:** Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director e investigador del CRIM.

**Duración de la actividad:** De octubre de 2014 a octubre de 2024.

**Objetivo:** Generar elementos empíricos y conceptuales orientados a promover la vinculación de la diáspora calificada con el desarrollo de

la ciencia, la tecnología y la innovación de México y el resto de América Latina. A partir de una perspectiva teórica del Sur, comparativa y con enfoque de género, se propone estudiar las dinámicas contemporáneas de esta movilidad, los mercados laborales globales y las políticas de formación de recursos humanos calificados.

**Descripción:** Elaboración de dos artículos científicos en colaboración con el Dr. Telésforo Ramírez García. El primer artículo titulado "Integración económica y migración calificada en Norteamérica: canadienses y mexicanos en EE.UU." fue enviado a la revista Norteamérica del CISAN-UNAM. El segundo artículo llamado "Desigualdades laborales y salariales de los profesionistas mexicanos inmigrantes en EE.UU." fue enviado a la revista "Frontera Norte" de El COLEF.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

### *5. Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago*

Proyecto: Trabajo de Colaboración con el Consulado Mexicano en Chicago con los temas:

1. Víctimas Mexicanas de Trata de Personas: Causas y Alivios
2. ¿Por qué se elige a chicago como destino de Migración? (NNA no acompañados).

**Responsable del proyecto:** Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaria Académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago; Adriana Peguero Ceja, Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago; Roxana Larrinaga Vera y Francia Correa Kathya Dannaee estudiantes PITAAE UNAM en modalidad a distancia; Saúl Juárez Montaño, Consulado General de México en Chicago.

**Duración de la actividad:** De abril de 2024 a septiembre de 2024 de acuerdo a su carta de aceptación de PITAAE UNAM.

**Objetivo:** Poner en práctica los conocimientos de los estudiantes en contextos reales y vinculados directamente con su área de estudio, Derecho, como parte la realización de sus prácticas profesionales mientras ofrecen apoyo a la comunidad hispanohablante a través del Consulado General de México en Chicago.

**Descripción:** En esta actividad académica, los estudiantes desarrollan un proyecto de investigación enfocado en temas de derecho relacionados con la labor de protección consular del Consulado de México en Chicago.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales<sup>17</sup>**

¿La actividad incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí. La actividad es realizada a distancia por las estudiantes Roxana Larrinaga Vera y Francia Correa Kathya Danna, ambas de la carrera de Derecho de la misma facultad UNAM en el marco del proyecto PITAAE UNAM “Trabajo de Colaboración con el Consulado Mexicano en Chicago”. El Consulado General de México en Chicago tiene una significativa incidencia social, ya que trabaja activamente en la protección y el empoderamiento de la comunidad mexicana residente en la región. El trabajo investigativo de las estudiantes funcionará como material de consulta disponible en el departamento de protección del Consulado. A través de estas actividades, las estudiantes contribuyen fortaleciendo el compromiso universitario con el cambio social.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Entidades gubernamentales (UNAM Chicago, Facultad de Derecho, Consulado General de México en Chicago).

---

<sup>17</sup> Como se señaló en la introducción, en esta edición del informe se incorporaron en el cuestionario enviado a las áreas universitarias preguntas sobre tres temas de particular interés: 1) Si la actividad incorporaba aspectos relacionados con el refugio, asilo y/o desplazamiento forzado interno; 2) Si incluía la realización de acciones de incidencia social en las que participaran alumnas y alumnos que estuvieran realizando su servicio social o prácticas profesionales; y 3) Si participaban otras entidades de la UNAM y/o externas a la UNAM y cuáles. Se presentan solamente las preguntas que tuvieron respuesta afirmativa.

¿En qué consiste esta vinculación?

- A través del Consulado de México en Chicago y sus protocolos de materia de Trata de Personas, se redirige la investigación para que las estudiantes de esta actividad puedan desarrollar su investigación enfocándose en los temas de protección consular en Chicago.

## 6. Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)

**Proyecto:** Aproximaciones a la migración en entornos educativos desde la sociolingüística etnográfica crítica (PAPIIT N404225)

**Responsables del proyecto:** Dra. Laura Gabriela García Landa, Profesora de la ENALLT y Dr. Daniel Francisco Morales Hernández, Profesor-investigador en El Colegio de Michoacán.

**Duración de la actividad:** 2024-2027.

**Objetivo:** Promover acercamientos etnográficos más reflexivos y críticos en los procesos de investigación sobre los fenómenos migratorios en contextos educativos diversos.

**Descripción:** El presente proyecto contribuye a la diversificación y ampliación de los enfoques actuales sobre la sociolingüística al resaltar un enfoque etnográfico en contextos de migración que requiere de un conocimiento y trabajo interdisciplinario. Si bien la etnografía no es estrictamente nueva como lo comprueba el trabajo fundacional de la etnografía del habla, se ha empleado en diferentes contextos como metodología y epistemología para dar cuenta de eventos sociolingüísticos que denotan desigualdad. Así mismo, al tomar en cuenta el lenguaje en contexto, el proyecto pretende arrojar luz sobre la manera en que la actual política económica, las políticas migratorias cambiantes, la clase social, etc., influyen en las identidades, las relaciones sociales, las creencias y la actitud hacia las lenguas y sus hablantes, la integración lingüística de las personas en las instituciones sociales que el actual sistema económico y político configura. Lo anterior lo hemos estudiado anteriormente en una ciudad global como Londres por lo que una sociolingüística etnográfica contribuye a atender necesidades sociales en un contexto nacional como parte de un mundo cambiante con desigualdades cada vez más evidentes. Este tipo de acercamiento posibilitaría el planteamiento de políticas del lenguaje públicas que atiendan a las poblaciones migrantes en sus necesidades lingüísticas, articulando estas necesidades a entornos diversos y diferenciados.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, formación de recursos humanos, investigadores y alumnos de Nayarit, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, CDMX; así como tesis de licenciatura y de posgrado.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: El Colegio de Michoacán, la Universidad de Tamaulipas, la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Nayarit, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Southampton.

¿En qué consiste la vinculación?

- Se ha conformado una red de investigadores que trabaja con migrantes internos, de retorno, transnacionales, binacionales, dreamers, caravanas migrantes y discapacitados quienes han descrito de manera empírica la situación de los migrantes en el ámbito educativo. Durante el primer semestre de 2024 la ENALLT y El Colegio de Michoacán realizaron una serie de *webinarios* en los que cada entidad expuso su trabajo de investigación. En agosto de 2024 se realizó una escuela de verano en la que se invitó a la doctora Patiño de la Universidad de Southampton para que impartiera una conferencia y un taller presencial en la ENALLT sobre sociolingüística

etnográfica. En ella participaron académicas y académicos de estas universidades y dos alumnas de licenciatura de la ENALLT y una de doctorado, también académica de la ENALLT. En el segundo semestre de 2024, todo el equipo participó en un seminario de sociolingüística etnográfica bajo la coordinación de la ENALLT y de El Colegio de Michoacán asincrónico, con lecturas y sesiones de *Zoom* cada quince días que permitieron perfilar los lineamientos de una publicación conjunta centrada en la reflexividad y la posicionalidad en el proceso de investigación de migrantes en el ámbito educativo. La ENALLT y El Colegio de México trabajaron en un protocolo de investigación a lo largo del año y el proyecto fue sometido a Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y aprobado para comenzar en 2025.

## *7. Facultad de Medicina*

**Proyecto 1:** Investigación de factores de riesgo a la salud durante el proceso migratorio.

**Responsable del proyecto:** Dr. Miguel Angel Fernández Ortega, Profesor de la Facultad de Medicina.

**Duración de la actividad:** De marzo de 2017 a diciembre de 2018. Análisis 2024.

**Objetivo:** Investigación a factores de riesgo a la salud.

**Descripción:** Se realizan estudios transversales en la ciudad de Tijuana para evaluar el nivel de salud y los factores de riesgo de la población migrante que se encuentran en instituciones de apoyo al migrante.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, osc, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyT, Entidades gubernamentales:
  1. Universidad Autónoma de Baja California (UABC)
  2. Instituto Nacional de Migración
  3. Ejército de Salvación, A.C.
  4. Proyecto Salesiano Tijuana, A.C.
  5. Casa de los Pobres, A.C.
  6. Instituto Madre Asunta, A.C.

¿En qué consiste la vinculación?

- La UABC participa en investigación, las demás son sitios de alojamiento a migrantes.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Proyecto que se realiza periódicamente en colaboración con las instituciones señaladas y que sirve para tener una base sobre los riesgos que tienen los migrantes en tránsito.

**Proyecto 2:** Investigación en factores de riesgo a la salud de los migrantes.

**Responsable del proyecto:** Dr. Miguel Angel Fernández Ortega, Profesor de la Facultad de Medicina; Dra. Marcela Agudelo Botero, Profesor de la Facultad de Medicina; Dra. Andrea Macías Silva. Médico, Unidad de Medicina Familiar 19, IMSS y Dra. Flor M. Sánchez Núñez. Unidad de Medicina Familiar 18, IMSS.

**Duración de la actividad:** De enero a diciembre de 2023.

**Objetivo:** Caracterizar el proceso de migración y el riesgo de violencia de migrantes centro y suramericanos en su tránsito por México.

**Descripción:** La Facultad de Medicina a través del CIPPS, realiza actividades de investigación en población migrante con el fin de evaluar el riesgo que presentan durante su tránsito por el país. Más de la cuarta parte de la población migrante sufre algún tipo de violencia sobre todo cuando su tránsito es lento por el país, según el tipo de transporte que use.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Entidades gubernamentales:
  1. Facultad de Medicina UNAM
  2. IMSS
  3. INM
  4. Ejército de Salvación
  5. Proyecto Salesiano Tijuana
  6. Casa de los Pobres, A.C.
  7. Instituto Madre Asunta, A.C.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La Facultad de Medicina coordina las actividades de investigación que se realizan en las organizaciones de la sociedad civil y el IMSS es la sede donde se hace la evaluación de la salud de los migrantes.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Actividad continua del CIPPS, que se actualiza frecuentemente para hacer seguimiento de los riesgos a la salud durante el proceso migratorio en su tránsito por México.

8. *Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC)*

**Proyecto:** *Tri-national assessment: Biodiversity and Climate Change Assessment (Mexico, United States and Canada) Chapter: Biodiversity and climate change in an international context.*

**Responsable del proyecto:** Dr. Enrique Martínez-Meyer, UNAM; Dra. Rebecca Chaplin-Kramer, World Wildlife Fund, San Francisco, CA, USA & University of Minnesota, St Paul, MN, USA; Dra. Laura E. Dee University of Colorado Boulder, Boulder, CO, USA.

**Duración de la actividad:** De marzo de 2023 a enero de 2026.

**Objetivo:** Elaborar un reporte de revisión del estado del arte sobre la ciencia de los impactos del cambio climático y la biodiversidad a lo largo de las fronteras entre México, EE.UU. y Canadá.

**Descripción:** En este reporte de evaluación participamos científicos naturales y sociales que evaluamos los impactos del cambio climático en la biodiversidad, específicamente soy autor líder del Capítulo 7, que aborda el tema desde una perspectiva transfronteriza. En este reporte de evaluación recopilamos el estado del arte y lo sintetizamos en un manuscrito que será de acceso libre.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, las hay a través de prestación de servicio social.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT, Entidades gubernamentales

Nombre de las entidades o instituciones que participan:

- World Wildlife Fund, San Francisco, CA, USA
- University of Minnesota, St Paul, MN, USA
- University of Colorado Boulder, Boulder, CO, USA
- Scripps Institution of Oceanography, University of California San Diego, California, USA
- ICAYCC, CDMX, México
- Fordham University, Bronx, NY, USA
- Centro de Formación y Desarrollo La Ceiba S.C., Oaxaca, Mexico
- Intergovernmental Science Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES), Bonn, Germany
- Nature Conservancy of Canada, Victoria, BC, Canada
- University of California, Berkeley, California, USA
- Yukon Salmon Sub-Committee, Whitehorse, Yukon, Canada
- Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad, México
- United States Geological Survey

¿En qué consiste esta vinculación?

- Investigadores de dichas organizaciones participan como coautores y/o comités consultivos para este reporte.

## 9. *Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)*

Proyecto: Movilidad de migrantes que laboran en zonas turísticas, particularmente Cancún y la “Riviera Maya”. Se analiza la migración y la inserción laboral de migrantes, tanto nacionales como internacionales

**Responsable del proyecto:** Dra. Cristina Oehmichen Bazán, Investigadora del IIA.

**Duración de la actividad:** De enero de 2024 a diciembre de 2027.

**Objetivo:** Conocer y analizar la migración y la inserción laboral entre migrantes, indígenas, no indígenas y migrantes internacionales en el espacio del turismo.

**Descripción:** México se ha convertido en una potencia turística de primer nivel, pero pocos reparan en el hecho de que el éxito de los destinos turísticos descansa en el trabajo de miles de personas, hombres y un número creciente de mujeres, cuyas condiciones laborales son predominantemente precarias. En el caso del turismo, la estacionalidad en el trabajo genera condiciones de vulnerabilidad, característica que se combina con las políticas neoliberales que socavan los derechos laborales de los y las trabajadoras. Afortunadamente y sobre todo gracias a las cláusulas laborales del T-MEC, ahora los empresarios (incluyendo a los de las grandes firmas hoteleras multinacionales) se prohibió el outsourcing y comienzan a reconocerse varios derechos, entre ellos, a tener un contrato de trabajo en el que se especifique el sueldo, las comisiones y/o propinas, y las prestaciones, tales como la alimentación, el transporte, uso de uniformes, ingreso al IMSS entre otros. Esta situación obliga a otros prestadores de servicios (como los de vigilancia en zonas de condominio, trabajadoras del hogar, empresas transportistas) a mejorar las condiciones de trabajo.

La mayoría de los trabajadores en Cancún y la Riviera Maya proceden de los estados vecinos de Yucatán, Veracruz y Tabasco, principalmente. También llegan migrantes argentinos, colombianos, guatemaltecos y beliceños. Su estatus migratorio no es tema de este proyecto.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT - Universidad del Caribe

¿En qué consiste esta vinculación?

- Se realizan actividades de investigación y docencia con profesores y estudiantes del departamento de Turismo Alternativo, Turismo Sustentable y Hotelería

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El estudio del turismo ha sido marginado en las ciencias sociales, porque suena a vacaciones y a frivolidad. Sin embargo, poco se repara que alrededor de 4.5 millones de mexicanos viven del turismo, en condiciones laborales en donde los horarios de trabajo suelen ser de 10 o 12 horas, carentes de seguridad social y donde muchas veces laboran de manera informal, menores de edad. Esa es solo la punta del iceberg, lo que se puede ver. Urge que se tomen medidas para proteger a este importante sector de la población.

*10. Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)*

**Proyecto:** Proyectos de investigación sobre cuidados y migración desde la perspectiva de género.

**Responsable del proyecto:** Dr. Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez, Investigador del IIEC.

**Duración de la actividad:** De junio de 2020 a junio de 2022.

**Objetivo:** Determinar la configuración de la migración femenina.

**Descripción:** El proyecto ofrece una visión estructural del fenómeno de la migración internacional con perspectiva de género. La perspectiva de género brinda un espacio para analizar los estudios migratorios desde una visión micro, mezzo y macro; que incluye la compresión de la migración y el género a través de diversas metodologías y marcos teóricos.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

## *11. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)*

*Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)*

**Proyecto 1: Religion and Environmentally-Induced Displacement in Latin America and the Caribbean.**

**Responsable del proyecto:** Dr. Eric Hershberg, Director del Center for Latin American and Latino Studies de la American University; Dr. Rob Albro, Profesor asociado de investigación del Center for Latin American and Latino Studies de la American University y Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** De enero de 2023 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Analizar el papel que desempeña la religión en los contextos de desplazamientos forzados inducidos principalmente por factores ambientales en América Latina y el Caribe. Esto incluye explorar cómo las comunidades religiosas responden a dichas crisis y si contribuyen a soluciones de sostenibilidad.

**Descripción:** El proyecto de investigación exploró las dimensiones del compromiso religioso frente al desplazamiento medioambiental, con especial atención a tres áreas clave: (1) las contribuciones de actores religiosos a los debates internacionales y nacionales, así como a la creación de marcos normativos para abordar los retos de gobernanza y seguridad derivados de la migración medioambiental; (2) la participación de ONG transnacionales basadas en la fe en intervenciones humanitarias dirigidas a las personas migrantes; y (3) el rol de la religión y las iglesias en las comunidades receptoras para responder a las necesidades de los migrantes, apoyar su reasentamiento y fomentar su integración social.

En el marco del proyecto, se realizó el *Workshop on Migration, Religion, and the Environment in Latin America and the Caribbean* los días 16 y 17 de marzo de 2023 en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia

del IIJ de la UNAM, en Tijuana. Este taller contó con la participación de 27 investigadoras e investigadores y resultó en la serie de *E-Forums: Religion, Migration, and Worldmaking in the Borderlands*, que reúne 11 artículos elaborados por 13 especialistas de 9 instituciones académicas internacionales: <https://www.american.edu/centers/latin-american-latino-studies/religion-environmentally-induced-displacement-religion-migration-and-worldmaking-in-the-borderlands.cfm>.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt - IIJ y SUDIMER, UNAM, American University y Luce Foundation.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La Dra. Luciana Gandini fue invitada por el director del Center for Latin American and Latino Studies (CLALS) de American University a realizar una estancia de investigación, lo cual permitió establecer un vínculo estratégico entre la UNAM y American University, fortaleciendo las relaciones académicas entre ambas instituciones. Como resultado de esta interacción, el 30 de mayo de 2024 se formalizó un convenio de colaboración institucional entre American University y el IIJ-UNAM, con el objetivo de desarrollar actividades conjuntas en los ámbitos de la investigación, la docencia, la difusión y la extensión de la cultura jurídica. Este acuerdo representa un importante paso

hacia la consolidación de redes de trabajo académico interdisciplinario e internacional, promoviendo el intercambio de conocimiento y la generación de proyectos innovadores.

**Proyecto 2:** Gobernanza de los flujos hemisféricos Latinoamericanos: desafíos jurídicos y políticos en México.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER y Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo, Investigadora del IJ y Coordinadora del Laboratorio Nacional Diversidades (LND).

**Duración de la actividad:** De noviembre de 2023 a diciembre de 2025.

**Objetivo:** Reunir evidencia reciente y novedosa que permita identificar los principales esfuerzos de política pública y acciones humanitarias para la gestión de la movilidad humana y de protección internacional en la región latinoamericana.

**Descripción:** Este proyecto de investigación analiza y propone soluciones innovadoras para la gestión de los flujos migratorios en América Latina, con un enfoque específico en los retos que enfrenta México como país de tránsito, origen y destino. Aborda temas clave como la gobernanza migratoria, los derechos humanos de las personas migrantes y las respuestas políticas y jurídicas a nivel nacional e internacional. El estudio se centra en identificar los vacíos normativos, los dilemas éticos y los desafíos institucionales que surgen en la interacción entre las políticas migratorias y la realidad de los desplazamientos humanos. Este proyecto incluyó actividades como la revisión de marcos normativos nacionales e internacionales, levantamiento de información con reconstrucción de trayectorias migratorias y documentales en las fronteras de México, entrevistas con actores clave (migrantes, autoridades, y organizaciones civiles) y la organización de foros de discusión académica. En este marco,

se publicó el artículo "Movilidades pospandémicas en las Américas: Tránsitos irregularizados y aletargados entre el control y laissez passer". Este trabajo aborda de manera crítica los retos que enfrentan las políticas migratorias contemporáneas, enfocándose en los desafíos para los derechos humanos y las complejidades de la gobernanza en un contexto de creciente movilidad en la región: <https://revistas.usach.cl/ojs/index.php/ideas/article/view/7088?articlesBySimilarityPage=5>.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM / IJ, SUDIMER y LND.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Esta vinculación permite un enfoque integral que combina el análisis jurídico con la realidad social y política de los flujos migratorios en América Latina. La cooperación entre ambas entidades asegura una investigación robusta y una incidencia directa en los debates actuales sobre migración en México y la región.

**Proyecto 3:** Caminos y efectos de la regularización migratoria: la subjetivación de la condición regular y su impacto en el acceso a derechos (etapa 2).

**Palabras clave:** Regularización migratoria, subjetivación, acceso a derechos.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** De julio de 2023 a diciembre de 2025.

**Objetivo:** Estudiar el flujo de movimientos secundarios y hemisféricos de personas venezolanas que arriban y/o transitan por el territorio mexicano, como una nueva expresión de la movilidad intrarregional y de los desafíos de la gobernanza de las movilidades.

**Descripción:** Este proyecto de investigación, de carácter internacional, es resultado del esfuerzo continuo del SUDIMER por fortalecer la proyección internacional de la UNAM en temas migratorios mediante alianzas estratégicas con instituciones de prestigio global. En este proyecto, liderado por CAMINAR, participan investigadora/es de ocho países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay). A través de un trabajo de campo riguroso, se ha analizado cómo las políticas de regularización inciden en la seguridad, el acceso a derechos y las dinámicas de integración. El estudio combina enfoques interdisciplinarios, incluyendo análisis sociológicos, jurídicos y antropológicos, para explorar el concepto de “subjetivación” en relación con la condición regular. Esto implica entender cómo los procesos de regularización afectan las identidades, aspiraciones y prácticas cotidianas de las personas migrantes, y cómo estas transformaciones influyen en su acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y el trabajo. La etapa 2 del proyecto se centra en profundizar en los hallazgos obtenidos previamente, ampliando la comparación entre contextos de países en América Latina, EE. UU. y Europa.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT / Universidade Federal de Minas Gerais, Queen Margaret University Edimburgo, Universidad Nacional de Colombia, FLACSO-Ecuador, IIJ y SUDIMER, Pontifica Universidad Católica del Perú, Universidad de la República, Uruguay y Universidad de Sevilla.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La colaboración entre las instituciones participantes es esencial para el éxito del proyecto. Las universidades asociadas proporcionan conocimientos específicos desde diversas disciplinas y contextos geográficos. Contribuyen con estudios de caso y enfoques metodológicos variados, enriqueciendo el análisis comparativo. La participación de universidades de América Latina, EE.UU. y Europa asegura una visión global y una mejor comprensión de las realidades locales y transnacionales. Estas alianzas fortalecen la generación de propuestas para políticas públicas que respondan a las necesidades de las personas migrantes en múltiples contextos.

**Proyecto 4:** Gobernanza migratoria en América Latina: desafíos (post) pandemia

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** De marzo de 2022 a diciembre de 2025.

**Objetivo:** Reunir evidencia reciente y novedosa que permita identificar los principales esfuerzos de política pública y acciones humanitarias para la gestión de la movilidad humana y de protección internacional en la región latinoamericana.

**Descripción:** La actividad se centra en la sistematización y análisis de evidencia empírica original, al momento se cuenta con más de 70 entrevistas a funcionarios locales, nacionales y actores clave de la gobernanza migratoria regional, incluidos representantes de organizaciones internacionales, no gubernamentales y del sector privado. Los resultados destacan por su impacto académico y práctico. Se publicó un artículo en "*The Journal of Immigrant and Refugee Studies: Weakening Practices amidst Progressive Laws: Refugee Governance in Latin America during covid-19*" <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15562948.2022.2163521>.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, grupo de becarios y prestadores de servicio social.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: SUDIMER, IIJ y el *Center for Latin American and Latino Studies* de la *American University*.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La vinculación del IIJ y el CLALS-AU al proyecto, marca un avance significativo en el análisis normativo sobre la migración ambiental internacional en las Américas. El

proyecto aborda las contribuciones de actores religiosos en debates internacionales y marcos normativos emergentes, el papel de ONG transnacionales basadas en la fe en intervenciones humanitarias, y la función de la religión y las iglesias en la integración social de migrantes. Entre las actividades realizadas se encuentran la elaboración de un convenio de colaboración CLALS-AU IIJ y SUDIMER, la coedición de una serie de 10 *Working Papers* (junio-septiembre 2023), un *Workshop* en ENID Tijuana (marzo-abril 2023), y eventos de presentación en Washington y CDMX (junio-septiembre y septiembre-noviembre 2023, respectivamente). Adicionalmente, se avanzó en la creación de materiales audiovisuales con la UNAM. El grado de avance es muy alto, respaldado por reuniones con Eric Hershberg, director del CLALS-AU, y Robert Albro, investigador del mismo centro, donde se definieron roles, temáticas de los *Working Papers* y el formato del *Workshop*. Asimismo, esta colaboración fomentó el intercambio académico mediante la recepción de la Dra. Gandini como investigadora visitante en CLALS-AU, así como las visitas de los doctores Ernesto Castañeda-Tinoco y Robert Albro al IIJ y ENID en tres ocasiones.

**Proyecto 5:** Seguimiento de la agenda pública mexicana sobre política migratoria del periodo 2018-2024.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** De diciembre de 2018 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Monitorear diariamente acciones, pronunciamientos, comunicados, etc., sobre la agenda pública en materia migratoria para comprender el escenario migratorio contemporáneo y realizar recomendaciones de política migratoria.

**Descripción:** Se implementó el Taller de Monitoreo de Política Migratoria (TMPM), un ejercicio pionero diseñado para sistematizar las narrativas relacionadas con la agenda pública sobre migraciones y movilidades internacionales en México y los países vecinos. Este taller utilizó un modelo de monitoreo de fuentes de información y seguimiento cotidiano, permitiendo documentar y analizar de manera continua los acontecimientos más relevantes en este ámbito. En el TMPM participaron 37 prestadore/as de servicio social, quienes llevaron a cabo reuniones mensuales para coordinar y evaluar el avance de las actividades. Como parte del trabajo, se elaboró una línea del tiempo que abarca el periodo de 2018 a 2024, proporcionando una visión integral y cronológica de los cambios y desafíos en la política migratoria. Entre los principales resultados de este esfuerzo destaca la publicación del libro "De la esperanza a la militarización: agenda de la política migratoria durante el primer año de la 4T" <https://drive.google.com/file/d/1B9VOOew6MT0UjLhvS9U2rzkubR57jDDa/view?usp=sharing> que constituye una contribución clave al análisis crítico de las políticas migratorias en México, abordando los cambios significativos y las tensiones emergentes durante este periodo.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, grupo de becarios y prestadores de servicio social.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: SUDIMER y el IIJ.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La vinculación de las entidades con el proyecto de investigación ha permitido analizar y documentar la evolución, implementación y efectos de las políticas migratorias en México durante el periodo señalado. Particularmente se ha diseñado una metodología de trabajo que permite identificar los principales cambios normativos, institucionales y discursivos relacionados con la política migratoria, así como evaluar su impacto en la gestión de flujos migratorios, la protección de derechos humanos y la gobernanza migratoria en el contexto nacional e internacional. Este proyecto también ha implicado un seguimiento detallado de las dinámicas entre los diferentes actores involucrados, como el gobierno, la sociedad civil, organismos internacionales y las comunidades migrantes, permitiendo una comprensión integral de los retos y oportunidades en la agenda pública migratoria mexicana.

#### **Proyecto 6: *Transnational Migration Network* (TMN)**

**Responsables del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER; Jorge Durand, Investigador Emérito, Independiente; Dra. Stephanie Shutze, del Instituto de Estudios Latinoamericanos LAI-Universidad Libre, Berlín; Dra. Liliana Rivera, Investigadora de El Colegio de México; Dra. Ximena Alba, Investigadora de la Universidad Libre LAI-Berlín; Dra. Xochitl Bada, Profesora de la Facultad *Latin American and Latino Studies | University of Illinois Chicago* (LALS-UIC); Dr. Andreas Feldmann, Profesor asociado de la Facultad LALS-UIC y Dra. Soledad Álvarez Velasco, Profesora asistente de la Facultad LALS-UIC.

**Duración de la actividad:** Apartir de septiembre de 2023 a la actualidad.

**Objetivo:** Generar propuestas de investigación colaborativas en el campo de estudio de las migraciones contemporáneas en este continente. Trabajar en una agenda de investigación sobre movilidad y control en las Américas.

**Descripción:** El trabajo de la TMN se centra en comprender cómo las personas migrantes navegan sistemas complejos de regulación estatal y transnacional, así como las estrategias de resistencia frente a mecanismos de control. Entre los temas abordados destacan el impacto de las políticas de frontera, los régimenes de control migratorio, las experiencias de desplazamiento forzado y las formas de integración en sociedades de acogida. Además, la red se interesa por el papel de los actores sociales y comunitarios en la defensa de los derechos de las personas migrantes. TMN emplea una variedad de metodologías que incluyen investigaciones de campo, estudios de caso, análisis comparativos y enfoques participativos. Entre sus actividades principales están la organización de seminarios internacionales, talleres colaborativos y publicaciones académicas, que buscan fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países participantes. Estos eventos han servido para construir una agenda de investigación común sobre movilidad y control en las Américas. Para consolidar su presencia y promover sus resultados, la red creó una página web, que actúa como plataforma de difusión para sus proyectos y publicaciones: <https://lals.uic.edu/news-stories/building-a-research-agenda-on-mobility-and-control-in-the-americas/>.

Además, se estableció un consorcio transnacional de investigación y difusión científica en el campo de la migración, el cual ha fortalecido la cooperación entre diversas instituciones y expertos internacionales y se publicó el artículo "Tránsitos invisibles y derechos sin fronteras: perspectivas de movilidad en América Latina" en la Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana (REMHU).

Este artículo recoge los principales hallazgos del proyecto, ofreciendo un análisis crítico sobre los desafíos de la movilidad humana y las respuestas normativas en América Latina: <https://www.scielo.br/j/remhu/a/QsSN4dphXTBHH5nX3sNBQYH/?lang=es>.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt: SUDIMER, *University of Illinois*, Chicago, Universidad de Guadalajara, El Colegio de México, LAI Free University-Berlin.

¿En qué consiste esta vinculación?

- El grupo de investigación TMN cuenta con la colaboración de instituciones clave en el ámbito de la migración y los estudios transnacionales, que en su conjunto ofrecen una perspectiva amplia sobre los flujos transnacionales que conecta las diferentes regiones y fomenta el diálogo global. Esta colaboración fortalece la capacidad de la red para abordar la movilidad y el control migratorio desde una perspectiva integradora y crítica.

## *12. Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)*

**Proyecto 1:** Voces e imágenes de la migración. Mujeres latinas en Canadá.

**Responsable del proyecto:** Dra. Laura Beatriz Montes De Oca Barrera, Investigadora del IIS

**Duración de la actividad:** De mayo de 2023 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Conocer la manera en que mujeres migrantes latinas en Canadá, que habitan en la ciudad de Calgary, han logrado asentarse en el país y rehacer su vida familiar y laboral en un contexto formalmente multicultural donde la inmigración es bienvenida, pero en el que existe discriminación y exclusión.

**Descripción:** Conformación de un grupo de trabajo con mujeres latinas que viven en Canadá. Aplicación y obtención de beca en la convocatoria TELUS Storyhive 2023 para producir un documental con las historias de las mujeres latinas que habitan en Calgary. Realización de entrevistas con las ocho mujeres que protagonizarán el documental "*Latinas Diary. A Journey of Strength, Hope, and Empowerment*". Realización de entrevistas con personas clave que promueven el apoyo a mujeres migrantes en Calgary. Edición de las entrevistas para realizar el documental que será entregado entre enero y mayo de 2024 a la organización que otorgó la beca. Se tiene previsto que la serie documental sea transmitida en televisión de paga en diciembre de 2024. Después de dos años la serie podrá ser transmitida en cualquier medio. Con la producción de este documental se busca, además, fortalecer el área de estudios audiovisuales del IIS.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

**Proyecto 2:** Desigualdades socio-territoriales y relaciones de poder en el contexto de la agricultura global centroamericana: un análisis del agroextractivismo desde la perspectiva del trabajo y de la movilidad.

**Responsable del Proyecto:** Dra. Delphine Prunier, Investigadora del IIS.

**Duración de la actividad:** De enero de 2024 a diciembre de 2026.

**Objetivo:** Investigación.

**Descripción:** Este proyecto de investigación busca comprender la relación entre el modelo de desarrollo de la agricultura global y los procesos de exclusión socioterritorial en el campo centroamericano. En Centroamérica, región clave de la nueva geopolítica continental -y sin embargo ángulo ciego para las ciencias sociales contemporáneas-, los espacios rurales se han transformado profundamente desde hace tres décadas, a nivel productivo, agrario y laboral. Marcado históricamente por la agroexportación, el istmo es el escenario de nuevas lógicas de desigualdad, concentración, capitalización, apropiación y explotación que deben ser estudiadas para determinar los factores de exclusión y expulsión que observamos actualmente. Cuestionaré particularmente la reconfiguración de las relaciones de poder en el sector agrícola y discutiré la noción de agroextractivismo desde la perspectiva del trabajo y de la movilidad.

Mi enfoque conceptual se centra en tres dimensiones: *a)* el análisis socioespacial, es decir la lectura de las relaciones desiguales y de las tensiones sociales a través del espacio; *b)* la atención a los regímenes de trabajo en contextos extractivistas; *c)* la mirada sobre la ruralidad globalizada desde el control y el desplazamiento de la mano de obra.

Propongo una geografía social del Istmo centroamericano, que subraya los puntos comunes y la construcción territorial de la región, pero que permita también evidenciar su carácter fragmentado y diferenciado, a nivel de escala local. En Honduras, me enfocaré en los espacios de agricultura de exportación y en las condiciones de acumulación de

violencias estructurales en los mercados laborales y en la migración hacia el norte. En Nicaragua y Costa Rica, estudiaré la producción de café, en contexto de movilidades circulares o temporales de tipo Sur/Sur.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

13. *Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC)*

**Proyecto:** Migración y movilidad indígena.

**Responsable del proyecto:** Dra. Carolina Sánchez García, Directora del PUIC.

**Duración de la actividad:** Desde 2003 a la fecha.

**Objetivo:** El objetivo principal del proyecto es realizar una investigación interdisciplinaria para analizar las nuevas facetas del fenómeno de la migración y la movilidad indígena mexicana interna y externa, así como dar cuenta de su papel en la configuración de espacios multiculturales y de procesos de interculturalidad.

**Descripción:** El proyecto académico “Migración y movilidad indígena” que dio inicio en 2003 y se encuentra vigente hasta la fecha, tiene como principales actividades el desarrollo de investigaciones en torno a la migración y movilidad indígena en México y en países de América Latina, así como la publicación de los resultados en obras especializadas en el tema, interdisciplinares. Además de generar espacios de diálogo entre investigadores, organizaciones de la sociedad civil y comunidad migrante para el intercambio de experiencias sobre el tema, a través de la organización de un seminario y la realización de eventos académicos, entre ellos, ciclos de conferencias. El proyecto analiza el tema de la migración y la movilidad en el marco de la diversidad cultural y la interculturalidad, procesos que son una constante en nuestras sociedades, por lo que no pueden dejarse de lado. El universo de trabajo incluye los principales destinos de la migración indígena, entre ellos, las fronteras norte y sur de México, así como las zonas rurales de desarrollo agrocomercial y las zonas urbanas, grandes, medianas y pequeñas. En el ámbito internacional, se consideran EE.UU. y Canadá. Con respecto a la migración en América Latina, se incluyen los países que tienen presencia de pueblos originarios para los cuales EE.UU. y Europa son los principales destinos.

Además, se estudia el fenómeno a partir de información estadística con respecto a la migración y la movilidad de los pueblos indígenas. Por otra parte, el impacto de las remesas sociales, culturales y económicas en los pueblos de los migrantes indígenas, forman parte primordial de las actividades del proyecto, por lo cual también se sistematizan datos sobre ese subtema.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: UNAM, Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Buenos Aires, Universidad de los Lagos (Chile), Universidad de Colima, Universidad de Sevilla, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Universidad Andina Simón Bolívar, IGG, IJ, Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Universidad Autónoma de Chiapas, ECOSUR, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., El Colegio de la Frontera Sur, A.C., Comunidades Indígenas en Liderazgo, California, SUDIMER, CISAN, CIESAS.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Colaboración en el desarrollo de la investigación.

*14. Seminario de Investigación en Juventud (SIJ)*

**Proyecto:** Grupo de estudios e investigación sobre jóvenes y adolescentes en contextos de migración y movilidad.

**Responsable del proyecto:** Dra. Mónica Valdez González, Investigadora en el SIJ.

**Duración de la actividad:** De enero de 2024 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Construir conocimiento sistemático e interdisciplinario sobre las diversas formas que ha adquirido el fenómeno migratorio y la movilidad en jóvenes, adolescentes e infancias; desde una perspectiva sociocultural, interseccional y multidisciplinaria.

**Descripción:** El Grupo está organizado a través de cuatro ejes: *i*) Investigación cuyo propósito: analizar y sintetizar el conocimiento más actualizado y relevante en el campo de los estudios en juventud a través de la construcción de estados del arte; *ii*) Docencia: que tiene como objetivo proveer de una oferta de formación continua y de especialización que opere a través de las redes de expertas y expertos que forman parte de grupo de manera directa o que colaboran con el grupo; *iii*) Divulgación: para generar formas asertivas para divulgar los trabajos e investigación entre colegas de otras instituciones y también para públicos no académicos ni especializados con la intención de ampliar las discusiones sobre jóvenes y procesos migratorios, y *iv*) Publicaciones: Impulsar la producción editorial del trabajo del Grupo a través de medios impresos y digitales, y generar publicaciones a partir de los trabajos resultantes del grupo de trabajo. Promover las obras colectivas derivadas del trabajo individual y por eje.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM / SUDIMER

¿En qué consiste esta vinculación?

- Coordinación del espacio académica y lanzamiento de convocatorias conjuntas.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Si bien este año no tuvimos estudiantes de servicio social, a partir del próximo año contaremos con varios espacios para el desarrollo de las diversas actividades del Grupo de Investigación.

#### IV. Cursos y Actividades de Difusión

En esta sección se presenta un conjunto de proyectos e iniciativas orientados al estudio y fortalecimiento de las respuestas institucionales y comunitarias ante los retos que plantea la movilidad humana.

**Tabla 8. Resumen de los proyectos del área de Cursos y actividades de difusión de La UNAM en las fronteras de México**

	Entidad Universitaria	Número de proyectos
1	Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”	1
2	Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas”	2
3	Cátedra Nelson Mandela De Derechos Humanos en las Artes	3
4	Centro de Estudios Mexicanos UNAM Los Ángeles	1
5	Centro de Estudios Mexicanos UNAM Tucson	1
6	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y Centroamérica (CIMSUR)	2
7	Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)	6
8	Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)	3
9	Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)	1
10	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)	6
11	Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago	4
12	Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF)	1
13	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)	3
14	Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB)	1
15	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) ⇒ Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)	4
16	Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC)	1
17	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)	4
18	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)	1
19	Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE)	1

Fuente: Elaboración propia, (2025).

1. *Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”*

**Proyecto:** Seminario Internacional Retos globales: el fenómeno migratorio.

**Reponsable del proyecto:** Dr. Guillem Compte Nunes, Coordinador de la Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas” e Investigador de tiempo del IIS.

**Duración de la actividad:** Enero de 2023.

**Objetivo:** Difusión de conocimientos científicos sobre el fenómeno migratorio.

**Descripción: Motivación:** El fenómeno migratorio contemporáneo evidencia los límites, las contradicciones y las deficiencias de los modelos hegemónicos de gobernanza global, regional y local (organizaciones intergubernamentales, Estado-nación), de régimen político (democracia liberal-representativa) y de economía (capitalismo neoliberal). Los flujos migratorios, aunque siempre han existido, se han incrementado en las últimas décadas en parte por la incapacidad política de controlar y reformar la operación mundial de un capitalismo depredador que está destruyendo hábitats humanos y ecológicos. Esta incompetencia pone de manifiesto la caducidad de las estructuras de toma de decisión colectiva, las cuales frecuentemente no responden a los intereses de las mayorías subalternas, manipulando para justificar las políticas públicas. En este sentido, el predominio de políticas migratorias represoras revela la priorización de la razón de Estado por delante de los derechos humanos. Debe pensarse, por tanto, cómo regenerar la gobernanza y el gobierno de asuntos públicos –concretamente en relación con las migraciones, baremo significativo del malestar-bienestar global– para enderezar la deriva incierta, si no catastrófica, del planeta. Con el fin de escrutar el fenómeno migratorio desde una perspectiva integral, atenta a la globalización, la gobernanza, el Estado-nación, la democracia y el capitalismo, el Seminario se articula en los siguientes ejes.

Ejes:

1. Migraciones a EE. UU. de América o la Unión Europea.
2. Migraciones a escala continental o global.
3. Relación entre migraciones y uno o más de los siguientes: globalización / gobernanza / Estado-nación / democracia / capitalismo.
4. Aportaciones del pensamiento de Francisco de Vitoria, Bartolomé de las Casas u otros humanistas del siglo XVI a la comprensión de las migraciones.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyT: UNAM, *Universität Freiburg*, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de la CDMX, Universidad Autónoma de Baja California, ITAM, *Johannes Gutenberg-Universität Mainz*, FLACSO, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Veracruzana, UAM-Azcapotzalco, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Universidad de Chile, Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Zacatecas, CIESAS, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, El Colegio de Michoacán, UAM-Xochimilco, Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, El Colegio de la Frontera Norte, UAEH, El Colegio de

México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Católica Lumen Gentium, UAM-Lerma.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Participación como ponentes en el Seminario

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Además de la actividad reportada, la Cátedra realiza investigación académica que ha incluido temas relacionados con la movilidad humana, como el artículo aceptado para publicación en la revista Atenea (Universidad de Concepción, Chile) “El Contrato Social Global De Derechos Humanos: Una Interpretación Del Contrato Rousseauiano Desde El Cosmopolitismo De Francisco De Vitoria” de Guillem Compte Nunes.

## 2. Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas”

**Proyecto 1:** Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, 4ta edición 2024, en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), Presidencia Pro Témpore de Belice.

**Responsables del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes, Titular de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” y Mtra. Cristina Hernández, Coordinadora Académica.

**Duración de la actividad:** De junio de 2024 a noviembre de 2024.

**Objetivo:** Contribuir a la profesionalización de las y los funcionarios públicos participantes a través de conocimientos y herramientas para profundizar la comprensión de la trata de personas y el trabajo forzoso en la región, así como la complejidad del contexto nacional, regional y global (en sus dimensiones política, social, cultural y económica) en el que ocurren, y la forma en que se configuran y relacionan con las dinámicas y procesos de movilidad humana actuales.

**Descripción:** Cuarta Edición del Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, en colaboración con la OIT y la CRM, Presidencia Pro Témpore República de Panamá. Dirigido a funcionarios públicos de los once países miembros: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, EE. UU., Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

### Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidades gubernamentales, ninguna de las anteriores: CRM – Presidencias Pro Tempore de Belice, ACNUR, OIT y OIM.

**Proyecto 2:** Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, 3ra edición 2023, en el marco de la CRM, Presidencia Pro Témpore de Panamá.

**Responsable del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes, Titular de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” y Mtra. Cristina Hernández, Coordinadora Académica

**Duración de la actividad:** De junio de 2023 a noviembre de 2023.

**Objetivo:** Contribuir a la profesionalización de las y los funcionarios públicos participantes a través de conocimientos y herramientas para profundizar la comprensión de la trata de personas y el trabajo forzoso en la región, así como la complejidad del contexto nacional, regional y global (en sus dimensiones política, social, cultural y económica) en el que ocurren, y la forma en que se configuran y relacionan con las dinámicas y procesos de movilidad humana actuales.

**Descripción:** Tercera Edición del Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo y la Conferencia Regional sobre Migración, Presidencia Pro Témpore República de Panamá. Dirigido a funcionarios públicos de los 11 países miembros: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, EE.UU., Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidades gubernamentales, ninguna de las anteriores: CRM – Presidencias Pro Tempore de Panamá, ACNUR y OIT.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Apoyo financiero y técnico para la articulación de la malla curricular, así como la sugerencia de ponentes para las diferentes sesiones que integran el diplomado.

### *3. Cátedra Nelson Mandel de Derechos Humanos en las Artes*

Proyecto 1: Exposición itinerante de carteles “Movimiento y permanencia: Por el Derecho a migrar”

**Responsable del Proyecto:** Dr. Bruno Velázquez Delgado, Coordinador de la Cátedra Nelson Mandel de Derechos Humanos en las Artes.

**Duración de la actividad:** De septiembre de 2023 a abril de 2024.

**Objetivo:** Visibilizar las problemáticas, tragedias, dramas y esperanzas detrás del fenómeno migratorio, promoviendo la empatía y el respeto de los Derechos Humanos de las personas desplazadas y en búsqueda de refugio mediante el arte del cartel.

**Descripción:** Exposición itinerante de una colección de 45 carteles, creados por diseñadores profesionales de distintas nacionalidades, que se expone en distintas entidades, campus y planteles de nuestra Universidad y que sirve de marco para realizar actividades académicas y de reflexión con la comunidad estudiantil.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, osc, Coordinación de Humanidades UNAM, Escuela Nacional Preparatoria (ENP) UNAM, Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) UNAM, CELE, Bienal Internacional del Cartel en México.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La Bienal Internacional del Cartel en México fue la que organizó el concurso y convocatoria, en su 17<sup>a</sup> Edición (2022) a la que el PUDH y la Cátedra Nelson Mandela se sumaron como convocantes de la Categoría “C: Permanencia y movimiento. Por el Derecho a migrar”. La Coordinación de Humanidades UNAM, la ENP (sus nueve planteles) y el CEPE han sido entidades sedes de la exposición.

**Proyecto 2:** Panel “Por el Derecho a migrar”.

**Responsable del Proyecto:** Dr. Bruno Velázquez Delgado, Coordinador de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes.

**Duración de la actividad:** 4 de septiembre 2024.

**Objetivo:** Explorar y profundizar el vínculo entre la práctica artística y la defensa de los derechos humanos. Se trata de un espacio de reflexión y encuentro interdisciplinario que parte de una premisa: hay imágenes, narrativas y prácticas artísticas que permiten visibilizar problemas, cultivar el pensamiento crítico y combatir la discriminación, el abuso de poder, la desigualdad y diversas formas de violencia y violación a los derechos humanos en México.

**Descripción:** Panel “Por el Derecho a migrar” con Mario Luis Fuentes Alcalá, Anel Pérez y Yael Weiss. ‘Movimiento y permanencia: Por el derecho a migrar’ propone abrir un diálogo multicultural que apele a la fraternidad entre los pueblos, a eso que entendemos por “humanidad”, pero también a una visión crítica, significativa y abierta del mundo en que vivimos y que queremos. A ello contribuye el cartel como una potente herramienta de comunicación visual, capaz de transmitir mensajes de forma poética, así como con un fuerte acento social y político.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: CEPE.

**Proyecto 3:** Panel “Movimiento y permanencia. Diálogo de mujeres en tránsito”.

**Responsable del Proyecto:** Dr. Bruno Velázquez Delgado, Coordinador de la Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes.

**Duración de la actividad:** 4 de septiembre 2024.

**Objetivo:** Explorar y profundizar el vínculo entre la práctica artística y la defensa de los derechos humanos. Se trata de un espacio de reflexión y encuentro interdisciplinar que parte de una premisa: hay imágenes, narrativas y prácticas artísticas que permiten visibilizar problemas, cultivar el pensamiento crítico y combatir la discriminación, el abuso de poder, la desigualdad y diversas formas de violencia y violación a los derechos humanos en México.

**Descripción:** Panel “Movimiento y permanencia. Diálogo de mujeres en tránsito” con Emiliana Pariente y Tomás Reid. proyecto reflexivo y expositivo que resulta de una investigación sobre mujeres en contexto de movilidad realizada en el 2023, a cargo de la periodista y escritora Emiliana Pariente, quien unió esfuerzos con el fotógrafo Tomás Reid para ofrecer un acercamiento a la migración que considere no solo el gran

‘fenómeno migratorio’, como si se tratara de algo ajeno y distante, sino también la participación de todas y todos en este fenómeno, así como las particularidades y también las luchas colectivas, los derechos humanos básicos y la configuración geopolítica global.

Tomás Reid es fotógrafo chileno basado en CDMX. Su fotografía transita los límites de lo comercial, editorial y autoral. En esta última vertiente, confluye una mirada íntima y documental, lo que lo vuelve un artista difícil de encasillar en un solo género. En el contexto de una investigación que realizó en el 2023 con la periodista Emiliana Pariente, retrató de manera cercana a familias de Latinoamérica en sus tránsitos por la región.

Junto a la escritora y periodista Emiliana Pariente, ofreció la charla, a propósito del proyecto ‘Movimiento y permanencia: Diálogos de mujeres en tránsito’, que desarrollan en conjunto y que aborda la vida y experiencias de personas que migran en la región.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: CEPE.

#### *4. Centro de Estudios Mexicanos UNAM – Los Ángeles*

**Proyecto:** Diplomado en primeros auxilios psicológicos para personas migrantes, refugiadas y desplazadas.

**Responsable del proyecto:** Dr. Alfredo Fernández Carmona, Jefe del departamento de gestión del Centro de Estudios Mexicanos UNAM – Los Ángeles.

**Duración de la actividad:** De agosto de 2023 a diciembre de 2023 y de agosto de 2024 a diciembre de 2024.

**Objetivo:** Proporcionar herramientas para abordar la movilidad humana (principalmente la migración, el asilo y el desplazamiento forzado) y la salud mental como derechos fundamentales, mientras compartimos experiencias y trabajamos hacia la construcción de una vida mejor.

**Descripción:** UNAM Los Ángeles es sede convocante año con año desde 2016 del "Diplomado en primeros auxilios psicológicos para personas migrantes, refugiadas y desplazadas", desarrollado y organizado por Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C., y que actualmente cuenta con más de 20 instituciones convocantes entre consulados, organizaciones no gubernamentales e instituciones de apoyo a los migrantes, en el diplomado han participado más de 4000 personas en las primeras nueve ediciones.

**Objetivo:** El objetivo principal del Diplomado es proporcionar herramientas para abordar la movilidad humana (principalmente la migración, el asilo y el desplazamiento forzado) y la salud mental como derechos fundamentales, mientras se comparten experiencias y se trabaja hacia la construcción de una vida mejor.

El Diplomado lleva 10 ediciones y UNAM Los Ángeles ha participado en nueve de ellas como sede convocante, difundiéndolo en el área de los Ángeles y en todo California, contando con más de 50 participantes, tanto presenciales y en línea, las personas que han participado han sido líderes comunitarios, empleados de organizaciones de ayuda a migrantes, empleados de consulados, estudiantes y personas migrantes que ahora

son voluntarios interesados en ayudar a los grupos vulnerables. En 2004 la sede inscribió a ocho estudiantes, cuatro de ellos mediante becas que se otorgan a la sede por ser convocante, otorgadas a personal del Consulado general de México en Los Ángeles y cuatro personas inscritas de la organización sin fines de lucro *Kids in Need of Defense*.

El diplomado se compone de cinco módulos:

1. Contexto general y las medidas psicosociales dirigidas a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas.
2. Migración, asilo y Desplazamiento Forzado y el derecho a la salud: una perspectiva desde la sociedad civil y organismos internacionales.
3. Derecho a la Salud Mental para personas migrantes, refugiadas y desplazadas.
4. Herramientas de Intervención Psicosocial Básica.
5. El valor de la vida: políticas de acogida para personas migrantes, refugiadas y desplazadas en busca de protección internacional.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / osc, Entidades gubernamentales: Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C., ACNUR, *Health Initiative of Americas - UC Berkeley*.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Es un proyecto desarrollado Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C., que a través de otras organizaciones difunde el diplomado (sedes convocantes) mismas que ofrecen sus instalaciones para que los participantes tomen de forma remota el diplomado, creando una red de personas interesadas y con interés común en ayudar a personas migrantes, refugiadas y desplazadas.

Comentarios o aclaraciones adicionales

- Página del diplomado <https://www.primerosauxiliospsicologicos.org/>

### 5. Centro de Estudios Mexicanos UNAM – Tucson

**Proyecto:** Consorcio binacional entre la UA y la UNAM sobre sobre migración, seguridad humana y derechos humanos (*Binational Consortium On Migration, Human Security And Human Rights Launched By UA And UNAM*).

**Responsable del proyecto:** Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades – UNAM y el Dr. Luis Coronado Guel de *Mexican American Studies* por parte de la UA.

**Duración de la actividad:** La temporalidad está definida por la vigencia del convenio marco de colaboración entre ambas universidades: se renovará en 2025 por cinco años.

**Objetivo:** El intercambio de académicos de ambas instituciones que trabajan en los temas del consorcio.

**Descripción:** Han venido a la UA académicos expertos en seguridad o migración del CISAN y han presentado su trabajo, también una académica de la FCPYS en tema de la relación México, EE.UU., Latinoamérica y China. En particular hay un seminario anual sobre seguridad, en 2023 fue sobre tráfico de armas y en 2024 sobre las expectativas para los migrantes frente al cambio de gobierno. También han ido académicos de UA a dar conferencias a la UNAM y se ha dirigido al menos una práctica profesional en temas relacionados con el contexto histórico de la migración.

### Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, en este proyecto específico un estudiante aprovechó el programa PITAAE a distancia para realizar un trabajo con el Dr. Coronado Guel.

Tipo de entidades o instituciones que participan.

- Entidad UNAM

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Todas las dependencias de la coordinación de humanidades de la UNAM y las asociadas al COLLEGE OF SOCIAL AND BEHAVIORAL SCIENCES de la UA

¿En qué consiste esta vinculación?

- Colaboración académica

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Este proyecto es totalmente académico. UNAM Tucson es muy cercana a organizaciones de la sociedad civil, al consulado y a académicos que trabajan temas de migración, de identidad y, sobre todo, de trabajar por cambiar la narrativa de la frontera. Nuestros estudiantes de PITAAE, además del tema de investigación que tengan, han colaborado con académicos en sus temas específicos, han asistido al consulado a ayudar con los casos de niños migrantes, alguno ha ido a llevar agua al desierto, tenemos uno que hizo un video y ahora está en el programa de periodismo bilingüe. Además, colaboramos con el Teatro Dignidad ya sea haciendo sus carteles, vendiendo boletos y ahora traeremos a dos estudiantes del CUT a actuar en la obra Dos Nogales. Participamos en los eventos de Día de Muertos de la Coalición de Derechos Humanos y de manera personal en las reuniones mensuales para recordar a los que fallecieron en el intento.
- Ahora estamos haciendo un proyecto grande de enfermería, ya te contaré cuando esté listo. Participamos en el Club de Lectura del consulado y casi todos nuestros eventos culturales los hacemos híbridos con su apoyo.

- Tenemos contacto y llevamos a nuestros estudiantes a eventos de *Latin American Studies*, *Mexican American Studies*, *Borderlands Education Center*, Posgrado en Leyes en temas de migración, *Binational Migration Institute*, para que aprendan y sientan lo que es vivir cerca de la frontera del lado americano. Creo que conocer la Frontera de primera mano es un regalo que les damos y que los deja marcados para siempre.

6. *Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y Centroamérica (CIMSUR)*

**Proyecto 1:** Seminario Permanente de Historia de Chiapas y Centroamérica. Primer semestre 2024.

**Responsables del proyecto:** Dr. Luis Gerardo Monterrosa, Investigador del CIMSUR, Dr. Mario Eduardo Valdez, Investigador del CESMECA-UNICACH y Dr. Aaron Pollak, Investigador del CIESAS, Unidad Sureste.

**Duración de la actividad:** De enero a junio de 2024.

**Objetivo:** Conocer los campos de investigación de cada integrante, compartir el análisis de la historia que se estudia en la región, y, a partir del análisis colectivo por pares de los trabajos, incrementar la calidad y el alcance de los aportes de investigación que redunde en beneficio de la historia regional. Asimismo, se coordinan eventos académicos vinculados con investigaciones sobre historia de Chiapas y de América Central.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, aunque se contempla, la situación actual para que prestadores del Servicio Social pueden incidir, es demasiado peligrosa, de tal manera que las prácticas profesionales que se desarrollan sobre estas temáticas se realizan en el espacio de San Cristóbal de Las Casas.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: El CESMECA-UNICACH y el CIESAS Unidad Sureste.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Quienes participan en el seminario se reúnen una vez al mes desde su creación, en abril de 2016. Se trata de un esfuerzo interinstitucional en el que participan estudiosos de la historia (profesores y estudiantes de posgrado) adscritos a los centros de investigación y universidades que organizan el seminario
- En el caso del Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica, se coopera en la realización de eventos sobre temas fronterizos; igual con el Colegio de la Frontera Sur, del cual actualmente hemos recibido investigadores en estancia académica para trabajar temas actuales de la frontera; Con CEPCIS y CRIM estamos elaborando la futura especialidad sobre Estudios Transfronterizos México-Centroamérica; En esta misma actividad participan también la USAC y la Rafael Landivar de Guatemala; así como la UES y la UCA de El Salvador.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El CIMSUR está trabajando conjuntamente con CRIM, CEPHCIS, y USAC, Universidad Rafael Landivar, UES y UCA en la creación de la especialidad de Estudios Transfronterizos México-Centroamérica, que se supone arrancará o en 2025 o 2026.

**Proyecto 2:** Seminario Interinstitucional: Experiencias metodológicas sobre estudios transfronterizos y de movilidad humana en el espacio Chiapas-Guatemala, sujetos y procesos.

**Responsables del proyecto:** Dra. Dolores Camacho Velázquez, Investigadora del CIMSUR y Tania Porcaro, posdoctorante del CIMSUR.

**Duración de la actividad:** De octubre de 2024 a febrero de 2025.

**Objetivo:** Analizar y discutir a profundidad la Frontera Sur de México, partiendo de las dinámicas transfronterizas y la movilidad humana. Nos interesa reflexionar sobre los acercamientos metodológicos de algunos investigadores(as) a los espacios transfronterizos correspondientes a la vecindad con Centroamérica, desde las violencias, la salud, género, el tiempo y la memoria.

**Descripción:** El seminario tendrá cinco sesiones, una vez al mes. Se invitará a un investigador o investigadora de la región para que comparta sus reflexiones en torno a sus experiencias metodológicas de estudio y acercamientos a la frontera Sur de México, así como, un comentarista que discutirá algunos puntos claves. El seminario es abierto al público con espacio para 20 personas en las instalaciones del CIMSUR, será presencial y con transmisión en vivo por las redes de CIMSUR y ECOSUR.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT, ECOSUR.

## 7. Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)

**Proyecto 1:** Conferencia magistral: Diplomacias migrantes: aproximaciones para su estudio en Norteamérica.

**Responsables del proyecto:** Dr. Antonio Alejo, Profesor de la Universidad de Granada y Dra. Camelia Tigau, Investigadora del CISAN.

**Duración de la actividad:** 29 de enero de 2024.

**Objetivo:** Explorar y analizar las dinámicas y estrategias de las diásporas migrantes en relación con sus países de origen y de residencia, dentro del contexto norteamericano.

**Descripción:** La conferencia trató sobre cómo los migrantes actúan como agentes diplomáticos no oficiales, promoviendo intereses culturales, políticos y económicos de sus países de origen en los lugares donde residen, más allá de sus fronteras, así como las formas en que las comunidades migrantes influyen en las políticas exteriores de sus países de origen y cómo estos países interactúan con sus diásporas para fortalecer vínculos o influir en los países receptores.

## Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

**Proyecto 2:** Conferencia La invisibilización de la muerte de migrantes en la frontera Canadá-EE.UU.

**Responsables del proyecto:** Coordinadores académicos: Dr. Juan Carlos Barrón Pastor, Secretario Académico e investigador del CISAN; Dr. Roberto Zepeda Martínez, Investigador del CISAN y Dr. Luis E. Coronado Guel, Investigador asociado de la UA.

**Duración de la actividad:** 18 de abril de 2024.

**Objetivo:** Analizar y visibilizar las dinámicas sociopolíticas, culturales y mediáticas que contribuyen a la falta de reconocimiento y atención hacia las muertes de migrantes en esta región fronteriza de América del Norte, así como examinar las causas estructurales e identificar las políticas migratorias, económicas y de seguridad que generan condiciones de riesgo para los migrantes en la frontera entre Canadá y EE. UU.

**Descripción:** En esta conferencia el Dr. Simon Granovsky-Larsen, de la Universidad de Regina, la Dra. Caroline Cordeiro Viana e Silva, de la Universidad de Regina, y el Dr. Dan Martínez, de la UA, trataron el fenómeno de las muertes de migrantes en la frontera entre Canadá y EE. UU., un tema frecuentemente silenciado en los discursos públicos y académicos. A través de un enfoque interdisciplinario, se explorarán las dinámicas sociales, políticas y mediáticas que contribuyen a la invisibilización de estas tragedias fronteriza en América del Norte.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT.

Nombre de las entidades o instituciones que participan.

- Consorcio Binacional UA, UNAM en Migración, Derechos Humanos y Seguridad Humana.

¿En qué consiste la vinculación?

- Esta actividad se realiza en el marco de este consorcio, en específico, dentro del Seminario trinacional Actores Emergentes en Seguridad Humana

**Proyecto 3:** Conversatorios con *dreamers*.

**Responsable del proyecto:** Dra. Camelia Tigau, investigadora del CISAN.

**Duración de la actividad:** De abril a octubre de 2024.

**Objetivo:** Generar un espacio de diálogo e intercambio de experiencias que permita comprender las realidades, desafíos y oportunidades que enfrentan los jóvenes migrantes dreamers, tanto en EE.UU. como en su interacción con México: su cruce a través de las fronteras, sus dilemas identitarios y sus activismos políticos.

**Descripción:** Estos conversatorios se realizaron tres veces a lo largo de 2024. En estas reuniones se ofreció un espacio de diálogo con jóvenes dreamers de la *Arizona Dream Act Coalition*, quienes compartieron sus historias de vida como migrantes que crecieron en EE.UU. y, en muchos casos, han enfrentado las amenazas de retorno o deportación a México.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, la articulación de recomendaciones a hacedores de políticas públicas para legislar al respecto. Estos conversatorios contaron con la presencia de la senadora migrante Karina Isabel Ruiz De Díaz.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: SUDIMER

¿En qué consiste esta vinculación?

- Se colaboró con el SUDIMER en la organización y realización de este conversatorio.

**Proyecto 4:** Curso “Comunicación sobre migración: herramientas metodológicas desde el Sur Global”.

**Responsable del proyecto:** Dra. Camelia Tigau, Investigadora del CISAN, Dr. Juan Carlos Barrón Pastor, Secretario Académico e investigador del CISAN, Dra. Isabel Medina Ruiz, becaria posdoctoral en el CISAN.

**Duración de la actividad:** Del 9 de abril al 6 de junio de 2024.

**Objetivo:** Proporcionar a los participantes herramientas, metodologías y enfoques críticos para abordar la comunicación en temas de migración desde una perspectiva del Sur Global, con énfasis en las migraciones y fronteras de América del Norte.

**Descripción:** En nueve sesiones, diversos ponentes expusieron temas sobre cómo se comunican las migraciones en medios de comunicación. Hubo un énfasis en las fronteras y migraciones en América del Norte.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, a lo largo del curso, los participantes diseñaron estrategias de comunicación de las diásporas para llegar a públicos amplios.

**Proyecto 5:** Taller Nuevas diplomacias y diásporas desde los pensamientos nómada y nativista en Norteamérica.

Responsables del proyecto: Dra. Camelia Tigau, Investigadora del CISAN y Dr. Antonio Alejo, Universidad de Granada.

**Duración de la actividad:** 28 y 29 de agosto de 2024.

**Objetivo:** Explorar y reflexionar sobre las formas emergentes de diplomacia cultural, política y social vinculadas a las diásporas en el contexto de Norteamérica.

**Descripción:** En este taller, el Dr. Antonio Alejo analizó, junto con los participantes, caos específicos de nuevas diplomacias en materia migratoria con énfasis en la región fronteriza México-EE. UU.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

¿En qué consiste la vinculación?

- El Posgrado colaboró con el espacio para el taller y con la difusión de la actividad entre su comunidad estudiantil.

**Proyecto 6:** Taller “Encuadres teóricos y metodológicos en el trabajo de campo con poblaciones migrantes vulnerables en la frontera EE. UU.- México”.

**Palabras clave:** Vulnerabilidad, migración, frontera.

**Responsable del proyecto:** Dra. Camelia Tigau, Investigadora del CISAN y Dra. Anahí Viladrich, Profesora de la Universidad de la Ciudad de New York (CUNY).

**Duración de la actividad:** 31 de octubre de 2024.

**Objetivo:** Proveer a los participantes herramientas teóricas y metodológicas para desarrollar una comprensión profunda y ética del trabajo de campo con poblaciones migrantes vulnerables en la frontera EE.UU.-México, considerando las particularidades socioeconómicas, culturales y legales en el contexto nativista de la era Trump.

**Descripción:** En este taller, la Dra. Viladrich expuso a estudiantes de licenciatura y posgrado que realizan trabajo de campo con comunidades migrantes diversas herramientas teórico metodológicas para el desarrollo de sus investigaciones.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, este taller estaba dirigido a investigadores que trabajan directamente con migrantes vulnerables.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: SUDIMER

¿En qué consiste la vinculación?

- SUDIMER proporcionó el espacio para la realización de este taller.

8. *Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)*

**Proyecto 1:** Red Latinoamericana de Estudios Fronterizos.

**Responsable del proyecto:** Dr. Fernando Neira Orjuela, Investigador titular del CIALC.

**Duración de la actividad:** De enero de 2016 a julio de 2024.

**Objetivo:** Orientar esfuerzos, intereses (humanos y financieros) de distintas instituciones mexicanas y latinoamericanas, buscando promover la investigación y difusión de trabajos inter y multidisciplinarios sobre los problemas migratorios, económicos, políticos, sociales y culturales de las fronteras en la región de América Latina y el Caribe.

**Descripción:** Realización de seminarios, organización de congresos y talleres, así como la difusión publicaciones con la participación de investigadores e instituciones de diversos países desde donde se discuten también investigaciones de todo tipo vinculadas con el tema de la migración, la frontera, el refugio, el asilo y el desplazamiento forzado. Se busca de igual forma consolidar banco de datos sobre estos temas.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, osc: Observatorio de Políticas sobre Migración y Refugio en América Latina, Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). Núcleo Interdisciplinario de Estudios Migratorios. Brasil, Red de Estudios Migratorios UNOMADES, Universidad de Chile, Red

Colombo-Venezolana de Movilidad Humana, Grupo de Estudo interdisciplinar sobre Fronteiras – GEIFRON, SUDIMER. UFRJ - Universidad de Santander-Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander- Colombia, Universidad Arturo Prat, Universidad de la Guajira de Colombia, Programa de Psicología , Universidad Federal de Roraima, Universidad Autónoma de Nuevo León, IGG, CELADE y División de Población-CEPAL.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Las organizaciones e instituciones participan con sus investigadores, quienes presentan sus investigaciones en los seminarios y las diferentes actividades que se organizan con RELATEF. De igual manera, se presentan sus publicaciones y se difunden los eventos que organizan las instituciones participantes.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Cabe señalar que como resultado de este proyecto se han publicados varios productos como el libro Fronteras, movilidades humanas, políticas y desarrollo en Latinoamérica, algunos capítulos en libros que están por publicarse como Producción azucarera y panelera en América Latina.

**Proyecto 2:** La migración latinoamericana en tránsito por la frontera del Darién en el nuevo siglo; características, problemáticas y alternativas.

**Responsable del proyecto:** Dr. Fernando Neira Orjuela, Investigador del CIALC; Dra. Karen Almanza, Investigadora de la Universidad de La Guajira (UNIGUAJIRA); Dra. Carolina Moreno, profesora de la Universidad de los Andes Colombia y Dra. Virginia Arango Durling, Universidad de Panamá.

**Duración de la actividad:** De enero de 2023 a diciembre de 2027.

**Objetivo:** Describir el proceso migratorio de la población en tránsito de América Latina y el Caribe en la frontera del Darién en Colombia y Panamá en la última década, para determinar las características del contexto, los componentes de los flujos de migrantes, las problemáticas que enfrentan y el papel que cumple el Estado, las organizaciones intergubernamentales, civiles y religiosas en la atención y solución del problema.

**Descripción:** Por la complejidad de lo que está ocurriendo en el Darién y los efectos que ya está teniendo en México en donde las fronteras norte y sur se están viendo rebasadas por estos enormes flujos migratorios de población desplazada y que busca refugio, el estudio planteado permitirá contar con un diagnóstico cualitativo y cuantitativo que involucra a todos los actores sociales, económicos e institucionales, desde el cual será posible plantear recomendaciones en materia de política pública local, nacional y regional. Además de lo anterior, este estudio busca la consolidación de un grupo de trabajo interdisciplinario sobre el Darién que se viene estructurando con colegas de diversas universidades de Colombia, Panamá, México y Países Bajos y con ello se busca fortalecer relaciones académicas con varios países y universidades.

Es preciso señalar también la pertinencia del proyecto para contribuir a caracterizar y plantear soluciones sobre un problema de relevancia nacional como lo es la migración, el desplazamiento forzado y las personas solicitantes de refugio en tránsito hacia México, pues lo que está ocurriendo en el Darién afecta directamente a nuestro país y sus fronteras norte y sur, como lo han referido diferentes especialistas en el tema. Lo planteado entonces, muestra la relevancia que tiene para los estudios migratorios en particular y, los latinoamericanos en general, el trabajo que se quiere realizar.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

Tipo de entidades o instituciones que participan.

- Entidad UNAM, OSC.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- CIALC, UNAM, Red Colombo-Venezolana de Movilidad Humana, Grupo de Estudio interdisciplinario sobre Fronteras (GEIFRON), SUDIMER, Universidad de Panamá, Universidad de Santander-Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander-Colombia, UNIGUAJIRA, Universidad Autónoma de Nuevo León, IGG y División de Población-CEPAL.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Debido a la complejidad del fenómeno migratorio en la frontera entre Colombia y Panamá, en los últimos años se han asentado diversas organizaciones intergubernamentales, civiles y religiosas con el propósito de ayudar a la población migrante. Este estudio busca proporcionar información sobre estas organizaciones y sus perspectivas sobre el fenómeno migratorio, el desplazamiento forzado y la solicitud de refugio desde el Darién. Asimismo, será con estas mismas organizaciones con quienes se hará una parte de la devolución y discusión de los resultados.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El proyecto apenas arrancó, por lo que los resultados se verán a mediano plazo.

**Proyecto 3:** Las políticas de control fronterizo y el uso de programas biométricos: el caso de Chile, Colombia y México.

**Responsable del proyecto:** Dr. Fernando Neira Orjuela, Investigador del CIALC; Dra. Karen Almanza, Investigadora de la UNIGUAJIRA y Dra. Carolina Moreno, Profesora de la Universidad de los Andes Colombia.

**Duración de la actividad:** De enero de 2020 a diciembre de 2022.

**Objetivo:** Describir las discusiones, los marcos jurídicos y el uso de programas biométricos en tres países latinoamericanos, para determinar sus logros y limitaciones en la protección de los datos personales de personas migrantes, desplazadas y solicitantes de refugio, así como en los derechos humanos.

**Descripción:** En la medida en que los sistemas biométricos se emplean para identificar, verificar y clasificar la identidad de una persona basándose en características físicas o del comportamiento almacenado en redes informáticas, hay diversas posiciones a favor y en contra de su uso. Las razones que suelen aducirse a favor de la adopción de sistemas biométricos son el control de fronteras, la protección contra la falsificación de documentos y la usurpación de la identidad; el rastreo de inmigrantes indocumentados y delincuentes sospechosos. Mediante la automatización de los controles de identidad y el aumento de la confianza en la seguridad fronteriza y los controles de inmigración, se reducen los mitos y estereotipos asociados con los migrantes desplazados y solicitantes de asilo. Con la biometría, los solicitantes de asilo serían capaces de proporcionar evidencia creíble e inmutable de su reclamo, y los traficantes se verían obstaculizados en sus intentos de utilizar identidades falsas.

Los principales cuestionamientos que vemos que se hacen tienen que ver con seguridad, con la afectación en los flujos migratorios y en materia de derechos humanos. También hay temores asociados a la discriminación en la medida en que se clasifica a los seres humanos, la afectación al derecho a la privacidad y lo que tiene que ver con la protección de

dichos datos, por lo cual no es raro que se tienda a estigmatizar a ciertos grupos étnicos o a ciertos países. Tales reclamos y precauciones, con el uso de estas tecnologías biométricas, hicieron necesario indagar todas las discusiones que, desde la academia, se daban a favor o en contra del uso de estas tecnologías para la migración en la región.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, CIALC, UNAM, Red Colombiano-Venezolana de Movilidad Humana, UNOMADES, Universidad de Chile, SUDIMER, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Red de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales, Programa de Atención a Migrantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos-México, Consejo Ciudadano del INM, Consejo Consultivo de Política Migratoria de la SEGOB, Clínica Jurídica para Migrantes y el Centro de Estudios en Migración (CEM) Universidad de los andes Colombia, Universidad de Panamá, Universidad de Santander-Colombia, UNIGUAJIRA, Universidad Autónoma de Nuevo León, IGG, Universidad de Antioquia de Colombia, Universidad Javeriana de Colombia, CELADE y División de Población-CEPAL.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La gestión de la migración es una noción que es movilizada por diferentes organizaciones intergubernamentales (OIG) y organizaciones civiles que juegan un papel importante en el soporte de las personas migrantes, desplazadas y solicitantes de asilo. El estudio busca explicar la relación de estas organizaciones con el control biométrico, su percepción y acción contra los problemas de protección de datos y derechos humanos

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- El proyecto tuvo resultados positivos, ya que fueron publicados varios productos como el libro: Biometría, datos personales y derechos humanos de la migración en tránsito en Colombia y México, además de dos capítulos en libro; El uso de datos biométricos en América Latina y Biometría y derechos humanos: discusiones y percepciones en Colombia y México. Se participó en dos eventos académicos: XXXIII Congreso Latinoamericano de Sociología ALAS México y Primer Encuentro Fronterizo "Restableciendo Relaciones con Venezuela", en donde fueron presentadas ponencias relacionadas con dicho proyecto.

### 9. Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)

**Proyecto:** En el marco del Ciclo de conferencias: «Diálogos entre feminismos», se llevó a cabo la Conferencia “Migraciones desde una perspectiva de género”.

**Responsable del proyecto:** Dra. Helena López González de Orduña, Investigadora del CIEG; Dra. Laura Oso Casas, Profesora de la Universidad da Coruña y Dra. María Teresa Piñeiro Otero, Investigadora del Centro de Estudios de Xénero e Feministas de la Universidad da Coruña (CEXEF-UDC).

**Duración de la actividad:** 27 de septiembre de 2023.

**Objetivo:** Revisar diversos aspectos que relacionan los procesos migratorios y el género en el contexto de la globalización.

**Descripción:** El CIEG y el CEXEF-UDC, organizaron un Ciclo de Conferencias: «Diálogos entre feminismos. Migraciones desde una perspectiva de género», que se realizó en modalidad en línea (transmisión a través del canal de YouTube del CIEG) y contó con 31 asistentes.

### Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno? Si

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / CEXEF-UDC.

¿En qué consiste la vinculación?

- La intención general es problematizar la idea de que existe solo un feminismo y enfatizar que hay muchos feminismos dependiendo de los énfasis y de los intereses políticos de cada una de las propuestas, el ciclo de conferencias tuvo el

propósito de exponer por medio de diversas académicas, investigadoras y activistas las distintas propuestas de feminismo que conversan y convergen en la actualidad, es decir, en el contexto de la globalización y como se relacionan con los procesos migratorios.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- La conferencia “Migraciones desde una perspectiva de género”, se realizó en una sola fecha.

*10. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)*

**Proyecto 1:** Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 1: Inserción ocupacional de migrantes latinoamericanos calificados: el caso de las mujeres venezolanas en el golfo de México.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM.

**Duración de la actividad:** Febrero de 2023.

**Objetivo:** Describir, explicar, comprender e interpretar los logros diferenciales alcanzados en la inserción ocupacional por un grupo de mujeres calificadas a través del análisis comparativo cualitativo de las trayectorias laborales.

**Descripción:** El trabajo de investigación presenta los resultados sobre las experiencias laborales y migratorias de un grupo de mujeres venezolanas que han vivido y trabajado en dos regiones del golfo de México. Se consideran la inserción ocupacional y la trayectoria laboral de estas profesionales universitarias del sector petrolero que han emigrado entre 1995-2009 y se han residenciado en las ciudades de Houston y Dallas, EE. UU., o en Villahermosa y Ciudad del Carmen, México. Los logros alcanzados, propicios o no propicios se analizan en función de dos contextos regionales: el primero liderado por Houston y el segundo por Villahermosa.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

No incluye ninguno de los componentes anteriores.

**Proyecto 2:** Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 2: Cambios en la política migratoria mexicana, 2018-2023.

**Responsable del Proyecto:** Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director e investigador del CRIM.

**Duració:** Marzo de 2023.

**Objetivo:** Analizar y discutir los cambios en la política migratoria del estado mexicano durante la actual administración, en torno a la inmigración permanente y en tránsito.

**Descripción:** El seminario pretende analizar los niveles de confrontación, acuerdo y colaboración entre el gobierno de México y el de EE.UU. en materia migratoria, poniendo énfasis en el desplazamiento de población venezolana entre ambos países. Asimismo, interesa abordar las respuestas de la sociedad civil organizada, específicamente de grupos de apoyo a personas migrantes, en relación con la creciente presencia de población venezolana y de otras nacionalidades en México.

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM, OSC: IMUMI y PUED.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Aportación de ponentes y de avances y resultados de investigación.

**Proyecto 3:** Seminario Procesos y Actores de la Población 2024 - Sesión 3: Migración Forzada de profesionistas a Canadá.

**Responsable del proyecto:** Dr. Fernando Lozano Ascencio, Director e investigador del CRIM.

**Duración de la actividad:** Abril de 2023.

**Objetivo:** Presentar avances de investigación sobre la migración de mano de obra calificada a Canadá, destacando su volumen, tendencias y modalidades en los últimos años, centrándose en el caso de la migración forzada de profesionistas a ese país, a fin de dar cuenta de sus condiciones de vida, patrones de inserción laboral y las problemáticas que enfrentan los refugiados, exiliados y otros migrantes calificados para integrarse en la sociedad canadiense.

**Descripción:** Esta sesión del seminario tiene por objetivo presentar algunos avances de investigación sobre la migración de mano de obra calificada a Canadá, destacando su cuantía, tendencias y modalidades de los últimos años. Así como centrar la atención en el caso de la migración forzada de profesionistas a ese país, para dar cuenta de sus condiciones de vida, patrones de inserción laboral y las distintas problemáticas que enfrentan los refugiados, exiliados y otros migrantes calificados para integrarse en la sociedad canadiense.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Otras universidades y/o Centros de Investigación

CONAHCYT: El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Aportación de ponentes.

**Proyecto 4:** Seminario Procesos y Actores de la Población 2023 - Sesión 4: Desigualdades ocupacionales y salariales de la población migrante calificada de México y América Latina en EE. UU.

**Responsable del proyecto:** Dr. Telésforo Ramírez García, Catedrático en el CRIM.

**Duración de la actividad:** Mayo de 2023.

**Objetivo:** Resaltar las desigualdades en la inserción ocupacional y retribuciones salariales de los migrantes calificados mexicanos y de otros latinoamericanos en el mercado laboral estadounidense, desde una perspectiva comparativa con la población calificada estadounidense.

**Descripción:** El análisis se realiza por área de formación profesional, controlando por algunos rasgos sociodemográficos, a fin de identificar cómo los atributos personales y familiares constituyen categorías sociales que pueden producir o reforzar desigualdades ocupacionales y salariales en el mercado laboral de profesionistas de EE. UU.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM / CISAN.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Aportación de ponentes y de avances y resultados de investigación.

**Proyecto 5:** Seminario Procesos y Actores de la Población 2024 - Sesión 5: La situación en las fronteras norte y sur de México a partir del paso de migrantes en tránsito hacia EE. UU.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM.

**Duración de la actividad:** Junio de 2024.

**Objetivo:** Mostrar las distintas condiciones de vida de los migrantes localizados en ambas fronteras de México, así como la repercusión en distintos espacios geográficos, humanos, así como las percepciones entre la población local residente en las ciudades fronterizas, por el gran contingente de migrantes que ha llegado para cruzar hacia EE. UU.

**Descripción:** La investigación busca conocer los cambios ocurridos los últimos años en el flujo de migrantes en tránsito por México para llegar a EE. UU. y las condiciones a las que se enfrentan durante su recorrido. De la migración donde la gran mayoría eran hombres que viajaban solos, ahora se registra una migración familiar que viaja acompañada por grandes grupos de migrantes de diversas nacionalidades, que cruzan por la frontera sur, donde esperan conseguir una visa humanitaria para avanzar hacia el norte. Al llegar a la frontera norte están a la expectativa de que las autoridades migratorias de EE. UU. les permitan ingresar a ese país.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyT: El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Aportación de ponentes y de avances y resultados de investigación.

**Proyecto 6:** Sesión académica Inmovilidad de las personas migrantes en tránsito en las fronteras de México.

**Responsable del proyecto:** Dra. Ana María Chávez Galindo, Investigadora del CRIM.

**Duración de la actividad:** Abril de 2024.

**Objetivo:** Exponer los resultados de la primera fase del trabajo de campo realizado en las fronteras norte y sur de México con personas migrantes en tránsito, con el propósito de presentar la estrategia metodológica adoptada y los primeros hallazgos de la investigación.

**Descripción:** La investigación cuenta con distintas fases del trabajo de campo realizado en las fronteras norte y sur de México para obtener información de personas migrantes en tránsito. Esta exposición forma parte de la investigación sobre el papel que tienen en la actualidad las

fronteras de México, frente al creciente flujo migratorio procedente de diversos países del mundo con destino a los EE.UU. de Norteamérica. Durante este siglo XXI, la migración en tránsito ha cambiado en magnitud, características sociodemográficas, nacionalidades de origen. Al mismo tiempo, estos migrantes han enfrentado un endurecimiento de las políticas migratorias que vulneran sus derechos humanos y ocasionan un deterioro cada vez mayor de sus condiciones de vida.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

### *11. Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago*

**Proyecto 1:** 2do Encuentro sobre Migración y Pueblos Originarios.

**Responsable del proyecto:** Dra. Erika Erdely Ruiz, Secretaria Académica de la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago y Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional.

**Duración de la actividad:** 11 y 12 de septiembre 2024.

**Objetivo:** Fomentar la creación internacional de redes de universitarios. Participantes: CISAN, CIALC, SUDIMER, ENTS, IIA y FES Iztacala; en EE.UU., Universidad de Illinois en Chicago, Universidad de Indiana, Universidad de Houston, Universidad de Loyola y Universidad de Illinois en Urbana Champaign. En Canadá la Universidad de Bishop.

**Descripción:** Coloquio de dos días con conferencias de apertura y cierre y mesas temáticas de trabajo, multidisciplinarias. Evento bilingüe en español-inglés. Las participaciones fueron de académicos de posgrado de México, EE.UU. y Canadá por invitación del comité organizador.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, para el diseño del cartel publicitario del encuentro se trabajó con un joven de servicio social del Departamento de Diseño.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt: CISAN, CIALC, SUDIMER, ENTS, IIA y FES Iztacala; en EE.UU., Universidad de Illinois en Chicago, Universidad de Indiana, Universidad de Houston, Universidad de Loyola y Universidad de Illinois en Urbana Champaigne. En Canadá la Universidad de Bishop.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Principalmente en el intercambio de información, en el marco de los diversos temas expuestos durante el encuentro de académicos de las universidades participantes.

**Proyecto 2:** Publicación “Narrar lo Propio: Migrantes de México en Chicago”.

**Responsable del proyecto:** Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de vinculación institucional, UNAM Chicago.

**Duración de la actividad:** En enero de 2023 inician los talleres y en octubre de 2023 sale la primera edición. De ahí en adelante se participa en Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara (2023) FIL del Palacio de Minería (2024): Fiesta del Libro y la Rosa (2024), Feria del Libro de Chicago (2024), 1er Coloquio de Escritores de Chicago (2024).

**Objetivo:** Dar a conocer a través de la literatura y particularmente a través de ensayos las historias de vida de migrantes mexicanos dedicados a distintas actividades.

**Descripción:** El libro habla de las historias de migrantes desde la literatura buscando retratar la evolución de la comunidad mexicana en Chicago a través del testimonio de nueve migrantes cinco mujeres y cuatro hombres, que van desde líderes comunitarios, gestores culturales, artistas y activistas.

## **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección de Literatura y Fomento Editorial. FIL Guadalajara (2023) FIL del Palacio de Minería (2024): Fiesta del Libro y la Rosa (2024), Feria del Libro de Chicago (2024), 1er Coloquio de Escritores de Chicago (2024).

¿En qué consiste esta vinculación?

- Cada uno en su ámbito significó ampliamente para el inicio y conclusión de esta actividad, que incluye desde el taller literario, revisión, corrección, publicación y difusión del objeto final.

**Proyecto 3:** Hablemos de salud: diálogos con especialistas de la UNAM.

**Responsable del Proyecto:** Dr. Alberto Foncerrada, Coordinador de Vinculación Institucional sede de la UNAM en Chicago.

**Duración de la actividad:** Inicia el 22 de octubre 2024, será bimestral y está contemplado para ser un programa permanente.

**Objetivo:** Llevar a la comunidad información de los especialistas en materia de salud.

**Descripción:** Tiene como objetivo primordial a través de charlas con especialistas brindar acceso a información médica y científica de la más alta calidad, para fortalecer el bienestar de nuestras comunidades.

## Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Facultad de Medicina, Facultad de Psicología e Institutos de Investigación de Científica: Aportar los conocimientos de manera especializada en los temas de salud que desarrolla esta actividad, además de promover el bienestar a nuestras comunidades en el mismo tema.

**Proyecto 4:** Curso de español para jóvenes bilingües de nivel preparatoria dirigido a estudiantes DACA y estudiantes de español de segunda generación migratoria del programa de Aprendizaje y Liderazgo Juvenil del Centro Romero, organización comunitaria que brinda servicios a la población de inmigrantes refugiados en el noreste de Chicago.

**Responsable del proyecto:** Dra. Claudia Muñoz Cano, Profesora en la Escuela de Extensión Universitaria Campus Chicago y Dra. Verónica Nabor, Centro Romero, Chicago.

**Duración de la actividad:** Del 22 de mayo de 2024 al 12 de febrero de 2025.

**Objetivo:** Desarrollar y fortalecer las habilidades de lectura y redacción en español de los jóvenes participantes en este programa.

**Descripción:** En este curso, los estudiantes desarrollan la escritura en español a través de narraciones individuales que realizan a partir de lecturas y discusiones en clase sobre temas como la migración, las

variedades del español en el mundo, el uso del espanglish, las ventajas de ser profesionistas bilingües, entre otros temas. Estas discusiones se refuerzan y enriquecen a través de intercambios lingüísticos virtuales inglés-español con estudiantes de la Mediateca del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)-Vallejo.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, dos estudiantes de posgrado en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de CEPE, ENALLT participaron en la elaboración de material didáctico para el curso y con eso están integrando su informe académico para la titulación.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, osc: Centro Romero, Chicago, UNAM Chicago, CEPE, CCH Vallejo.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Esta actividad está planeada para la intervención de las instituciones arriba señaladas, de tal manera que cada una cumpla con su parte integral, desde la elaboración del material didáctico hasta la participación de los estudiantes en los intercambios lingüísticos inglés-español.

## 12. Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACiF)

**Proyecto:** Seminario de Bioética, Ciencia Forense y Género, “Las violencias a personas en movilidad en las rutas migratorias hacia América del Norte”.

**Responsables del proyecto:** Dra. Zoraida García Castillo, Directora de la ENACiF; Dra. Luciana Gandini, Coordinadora del SUDIMER; Dra. Anahy Rodríguez González, Profesora de la ENACiF; Mtra. Marisol Franco Díaz, Secretaría Técnica del SUDIMER, y Mtra. Karla Ivonne Vázquez Barrera, Jefa de la unidad de vinculación de la ENACiF.

**Duración de la actividad:** Del 21 al 24 de octubre 2024.

**Objetivo:** Propiciar un espacio de reflexión y diálogo sobre temas de interés forense con la perspectiva de la bioética y el género.

**Descripción:** Propiciar el debate académico y científico desde los diversos puntos de vista, concepción y análisis sobre los contextos fronterizos y lo relacionado a la gobernanza migratoria, se analizó la situación de personas en condiciones de movilidad y desplazamiento forzado.

### Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.
- En el Seminario se buscó fomentar el pensamiento crítico entre los asistentes al seminario, tomando como base la consideración de otras disciplinas sobre la migración en el contexto mexicano: ciencia Forense, género y bioética, así como se abordó los retos para los derechos humanos en temáticas asociadas al tránsito migratorio.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí / Entidad UNAM: SUDIMER y el IIJ.

¿En qué consiste esta vinculación?

- La vinculación consiste en la organización de las mesas, la decisión de las y los ponentes, la publicidad y todo aquello asociado a la logística.

### *13. Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)*

**Proyecto 1:** Conferencia Regional de Trabajo Social y Movilidad Humana en las Américas: Políticas, estrategias y modelos de abordaje con poblaciones migrantes.

**Responsables del proyecto:** Mtra. Eunice García Zúñiga, Secretaria Académica de la ENTS; Lic. Alma Gloria Pérez García, Secretaría General de la ENTS; Dra. Ámbar Paz Escalante, Investigadora en El Colegio de la Frontera Norte Unidad Monterrey; Lic. Roxana Medina, Coordinadora del Centro de Educación Continua de la ENTS; Mtra. Silvia Mejía Rubio, Asistente de investigación de la ENTS y la Mtra. Araceli Borja Pérez, Coordinadora de investigación de la ENTS.

**Duración de la actividad:** De febrero a marzo de 2025.

**Objetivo:** Tiene como objetivo, reflexionar sobre los procesos de movilidad humana a través de nuestro continente, a partir del trabajo colaborativo entre las Escuelas, Facultades, Departamentos y Programas de Trabajo Social de Canadá, EE. UU., México, Centroamérica, Suramérica y de los organismos públicos, la sociedad civil organizada e instancias nacionales e internacionales.

**Descripción:** Ejes temáticos de la Convocatoria:

I. Políticas públicas nacionales e internacionales.

1. Políticas públicas y sistemas de protección de atención a la población migrante y refugiada.
2. Atención y asistencia humanitaria en gobiernos, organizaciones y comunidades en procesos transnacionales.
3. Solicitantes de asilo y los obstáculos que enfrentan.
4. Consecuencias de la militarización transfronteriza.
5. El rol de la migración en procesos electorales.

II. Derechos Humanos (civiles, económicos, sociales, legales, culturales y ambientales).

1. Derechos humanos de migrantes y participación social.
2. Salud física y mental de poblaciones migrantes.
3. Justicia social y legalización de las y los migrantes vs. criminalización.
4. Protección internacional y violaciones a los Derechos Humanos.

III. Intervención social con personas migrantes

1. Modelos de intervención: Prácticas basadas en evidencia y prácticas prometedoras.
2. Intervenciones por fase migratoria: en países de origen, tránsito, y destino.
3. Familias y hogares transnacionales; infancias y adolescencias migrantes; personas adultas mayores/tercera edad.
4. Mujeres migrantes y/o comunidades de jornaleras migrantes.
5. Integración social, laboral y comunitaria de personas y familias migrantes.
6. Intervención con las personas retornadas (voluntarias o forzadas).
7. Desastres, cambio climático, desplazamiento y resiliencia individual/comunitaria.
8. Resiliencias y fortalezas de las personas en condición de movilidad humana.

#### IV. Violencia

1. Desplazamiento interno o transnacional forzado.
2. Migración y escenarios de guerra regional e internacional.
3. Crimen organizado y personas migrantes.
4. Trata de personas, xenofobia, discriminación y violencia.

#### V. Género

1. Mujeres en tránsito y trayectorias de vida.
2. Vulnerabilidades de las mujeres y niñas migrantes.
3. Migración y protección de migrantes LGBTTTIQ+.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Tipo de entidades o instituciones que participan: Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de México, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, The University of Texas Rio Grande Valley School of Social Work, Metropolitan Toronto University in Canada, Loyola University Chicago, University of Houston, University of Texas Arlington, Dr. Micki Washburn, University of Texas

Austin, University of Texas El Paso, University of Texas San Antonio, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Dr. Andrés Bello, El Salvador, Universidad Luterana Salvadoreña, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica Red de Trabajo Social en Migración.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Son convocantes de la Conferencia

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- Acabamos de publicar el siguiente libro: “Caravana de migrantes centroamericanos, factores que inciden en su génesis” de la Dra. Rosario Silva Arciniega, editorial ENTS.

**Proyecto 2:** 8a Conferencia Regional de Trabajo Social y Movilidad Humana en las Américas. Interseccionalidad, transversalidad, vulnerabilidad y fortalezas en febrero, y marzo de 2024, con sede en la Universidad de Valey Texas.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Araceli Borja Pérez, Coordinadora de investigación de la ENTS y Mtra. Silvia Mejía Rubio, Asistente de investigación de la ENTS.

**Duración de la actividad:** Marzo de 2024.

**Objetivo:** Reflexionar sobre los procesos de movilidad humana a través de nuestro continente, a partir del trabajo colaborativo entre las Escuelas, Facultades, Departamentos y Programas de Trabajo Social de Canadá, EE. UU., México, Centroamérica, Suramérica y de los organismos públicos, la sociedad civil organizada e instancias nacionales e internacionales.

**Descripción:** Ejes temáticos de la convocatoria:

I. Políticas públicas nacionales e internacionales

1. Políticas públicas y sistemas de protección de atención a la población migrante y refugiada.

2. Atención y asistencia humanitaria en gobiernos, organizaciones y comunidades en procesos transnacionales.
  3. Solicitantes de asilo y los obstáculos que enfrentan.
  4. Consecuencias de la militarización transfronteriza.
  5. El rol de la migración en procesos electorales.
- II. Derechos Humanos (civiles, económicos, sociales, legales, culturales y ambientales).
1. Derechos humanos de migrantes y participación social.
  2. Salud física y mental de poblaciones migrantes.
  3. Justicia social y legalización de las y los migrantes vs. criminalización.
  4. Protección internacional y violaciones a los Derechos Humanos.
- III. Intervención social con personas migrantes
1. Modelos de intervención: Prácticas basadas en evidencia y prácticas prometedoras.
  2. Intervenciones por fase migratoria: en países de origen, tránsito, y destino.
  3. Familias y hogares transnacionales; infancias y adolescencias migrantes; personas adultas mayores/tercera edad.
  4. Mujeres migrantes y/o comunidades de jornaleras migrantes.
  5. Integración social, laboral y comunitaria de personas y familias migrantes.
  6. Intervención con las personas retornadas (voluntarias o forzadas).

7. Desastres, cambio climático, desplazamiento y resiliencia individual/comunitaria.
8. Resiliencias y fortalezas de las personas en condición de movilidad humana.

#### IV. Violencia

1. Desplazamiento interno o transnacional forzado.
2. Migración y escenarios de guerra regional e internacional.
3. Crimen organizado y personas migrantes.
4. Trata de personas, xenofobia, discriminación y violencia.

#### V. Género

1. Mujeres en tránsito y trayectorias de vida.
2. Vulnerabilidades de las mujeres y niñas migrantes
3. Migración y protección de migrantes LGBTTTIQ+.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de México, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, The University of Texas Rio Grande Valley School of Social Work, Metropolitan Toronto University in Canada, Loyola

University Chicago, University of Houston, University of Texas Arlington, University of Texas Austin, University of Texas El Paso, University of Texas San Antonio, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Dr. Andrés Bello, El Salvador, Universidad Luterana Salvadoreña, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica, Red de Trabajo Social en Migración.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Son convocantes de la Conferencia

### **Proyecto 3:** Red Nacional de Trabajo Social y Migración

**Responsable del proyecto:** Mtra. Martha Virginia Jasso, Coordinadora General de la Red de Trabajo Social en Migración; Dr. Isnardo de la Cruz Lugardo, técnico asociado de la ENTS y el Mtro. Jorge Hernández Valdés, profesor de la ENTS.

**Duración de la actividad:** Son reuniones mensuales y hay un evento cada año

**Objetivo:** Generar un espacio para el intercambio de información, que propicie el dialogo horizontal como investigadores de la disciplina de trabajo social y otras disciplinas de las Ciencias Sociales para colaborar en el desarrollo de estudios sociales del fenómeno de la movilidad humana en cualquiera de sus manifestaciones (migración, deportación, retorno, desplazamiento, refugio), que permitan el diseño y la construcción de modelos de intervención, como una respuesta que contribuya a la atención de las situaciones que surjan a partir de ello, explicando los movimientos migratorios a la luz de las nuevas teorías, así como la difusión de buenas prácticas y estrategias de intervención en el marco de un conocimiento científico.

**Descripción:** La Red Nacional de Trabajo Social y Migración surge ante la necesidad de generar un espacio colaborativo de estudio, análisis, reflexión y crítica propositiva en el tema de la movilidad humana,

propiciando el posicionamiento de la disciplina del Trabajo Social en el debate académico y social tanto en materia de movilidad social, como de Derechos Humanos, que le lleve a promover acciones coordinadas a efecto de visibilizar las problemáticas de los distintos grupos de población en movilidad (la migración, refugio, deportación, retorno y repatriados), cuyas condiciones de vulnerabilidad se han visto agudizadas en los últimos años.

Se requiere, observar a la migración como un fenómeno nacional e internacional, que emerge a partir del desfase económico, la falta de fuentes de empleo, la desintegración familiar, la fuga de recursos humanos, la discriminación racial y laboral, la explotación de los patrones, la falta de aplicación de los diversos ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales; entre muchos otros factores de índole psicosocial.

Para ello, se cuenta con capital humano calificado de diversas instituciones educativas integrada por docentes-investigadores y Cuerpos Académicos, con experiencia y trabajo colaborativo con instituciones, organizaciones sociales de la sociedad civil y gremiales en el tema, en coordinación con las Instituciones de Educación Superior (IES), vinculadas nacional e internacionalmente.

Destacando los avances de procesos colaborativos a través de estancias interinstitucionales de educación superior tanto nacional como internacional para la investigación, participación y organización de eventos académicos, a partir de conferencias binacionales, multinacionales y regionales que han involucrado a los países de norte y centro de América.

No obstante, para llegar a la creación de comunidad científica en el país y trabajar de forma transnacional desde el Trabajo Social, debe buscarse la incorporación de los esfuerzos y recursos humanos calificados para ahondar en la comprensión y explicación del fenómeno de la migración y sus interrelaciones en América. Formalizando la actuación de la Red Nacional de Trabajo Social y Migración, a través de la suscripción de convenios de colaboración y cooperación para el Desarrollo.

Generaremos líneas de investigación fundamentadas en la diversidad de teorías y enfoques que coadyuven al diseño e implementación de estrategias de intervención y a la construcción de propuestas de políticas públicas y sociales en torno al tema, con el compromiso denodado ético-político desde la disciplina hacia los objetivos trazados, además del rigor científico para promover los derechos de las personas en condición de movilidad.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Veracruzana, ENTS.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Son entidades que pertenecen a la Red Nacional de IES en la cual la ENTS tiene la presidencia.

*14. Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB)*

**Proyecto:** Sistematización de noticias de diarios y revistas para alimentar la base de datos que da acceso a información de referencia y contenidos de publicaciones periódicas mexicanas; registro y catalogación de la sección dedicada al tema de “Refugiados” contenida en la Colección de Organismos Internacionales, conformada principalmente por revistas publicadas por el ACNUR.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Lorena Gutiérrez Schott, Jefa del Departamento de Sistematización Hemerográfica y Mtro. Sidharta Yair Manzano Valenzuela, Jefe del Departamento de Servicios de Información de la Hemeroteca Nacional de México.

**Duración de la actividad:** De enero de 2022 a noviembre de 2024.

**Objetivo:** Recupera, sistematizar y difundir información y opinión publicada en los diarios nacionales sobre las migraciones humanas y la situación de las fronteras.

**Descripción:** En la Hemeroteca Nacional de México (HNM) se revisan diariamente los diarios y revistas de mayor circulación y se registran los temas que cuentan con una colección o un índice hemerográfico preestablecido en las bases de datos digitales. En el Sistema de Índices de la Hemeroteca Nacional de México (SIHENA) se cuenta con múltiples registros sobre el tema de las y los refugiados que ha sido documentado en la prensa nacional. Sobre la COMAR se tienen 27 registros; sobre “refugiados” 31 registros, en los que se habla principalmente de la situación de Centroamericanos en el territorio nacional; y sobre “refugios” se cuenta con 13 registros que dan cuenta de la situación de los centros de acopio y ayuda a migrantes.

Con ayuda de expertos en descripción y catalogación de publicaciones periódicas, se están realizando levantamientos de datos de la Colección de Organismos Internacionales. Sobre la subcolección del ACNUR, se cuenta

con un listado general de los tipos de publicaciones y algunos títulos que la conforman: catálogos, guías y manuales, informes, tratados y sesiones de la ONU, ACNUR, publicaciones periódicas en torno a:

- a. Año Mundial de los Refugiados
- b. HCR Bulletin
- c. Refugees
- d. Refugiados
- e. UNHCR (United Nations High Commissioner for Refugees).

#### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿La actividad reportada contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?

- Sí, la HNM cuenta con diversos programas de servicio social en los que se promueve que alumnos y alumnas de diversas carreras puedan elaborar descripciones o registros de publicaciones periódicas.

Comentarios o aclaraciones adicionales.

- La HNM cuenta con una amplia colección de publicaciones periódicas especializadas y con personal capacitado para elaborar índices hemerográficos. Sin embargo, no se cuenta con los conocimientos suficientes para generar índices de temas específicos o especializados vinculados a los temas de migración y refugiados.

## *15. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ)*

*Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)*

**Proyecto 1:** VII Edición de los Cursos de Verano sobre Migraciones y Movilidades en contextos fronterizos del SUDIMER.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IIJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** Junio de 2024.

**Objetivo:** Ofrecer formación en temas de migraciones y movilidades de vanguardia que no son incorporados en planes y cursos curriculares. Adicionalmente, esta VII Edición presentó un panorama general sobre los aportes de las metodologías cualitativas para el estudio de las migraciones en contextos contemporáneos. Se proporcionaron métodos y técnicas cualitativas diseñadas para potenciar la creatividad y abordar la complejidad en los procesos de investigación social. Asimismo, se promovió el conocimiento y la reflexión sobre los procesos migratorios y los grupos sociales que participan en las (in)movilidades en la región latinoamericana. Finalmente, se identificaron y analizaron algunos de los retos actuales que enfrenta la región en materia de políticas migratorias.

**Descripción:** Se ofertaron dos cursos especializados en modalidades presencial y a distancia: Metodologías para estudiar procesos de movilidad y temas de coyuntura: Movilidades, desigualdades y desplazamientos forzados. Cada uno de estos cursos constó de cinco módulos diseñados para abordar de manera profunda y actualizada los principales fenómenos migratorios y las diversas formas de movilidad humana. El curso de metodologías se centró en las herramientas y enfoques utilizados para analizar los procesos migratorios, mientras que el curso sobre coyuntura abordó cuestiones clave relacionadas con las desigualdades, las crisis humanitarias y los desplazamientos forzados, todos temas de gran relevancia en el contexto global actual.

La VII Edición contó con la participación de 30 ponentes nacionales e internacionales, quienes aportaron su experiencia y conocimiento en diversas áreas de la migración, las políticas públicas, los derechos humanos y las ciencias sociales. Los cursos formaron a 196 estudiantes provenientes de 12 países, quienes pudieron profundizar en los retos y las dinámicas de la movilidad humana desde un enfoque académico riguroso y multidisciplinario. Esta actividad se ha consolidado desde su primera edición como una plataforma clave para la formación, rigurosa y actualizada, sobre migraciones y movilidades y la reflexión crítica sobre los desafíos que enfrentan las personas en movimiento a nivel mundial.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHcyt: SUDIMER, IIJ, IIS, Observatorio de la Relación Binacional México-EE.UU. de la FCPyS, IGG, ENTS, CRIM y el Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Estas entidades aportaron su experiencia y liderazgo en el ámbito migratorio para facilitar un análisis profundo de la movilidad humana. Durante la actividad, las universidades participantes formaron parte del Comité Científico y algunos de sus expertos participaron como ponentes, compartiendo su experiencia en terreno y las estrategias implementadas para apoyar y proteger a las personas en

situación de movilidad forzada. Este enfoque colaborativo permitió a las personas participantes de los cursos obtener una visión integral de la situación migratoria actual y explorar las respuestas institucionales y comunitarias frente a los desafíos de la migración y el desplazamiento forzado.

**Proyecto 2:** I Edición de los Cursos de Verano sobre Migraciones y Movilidades en contextos fronterizos del SUDIMER.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** Agosto de 2024.

**Objetivo:** Ofrecer formación en temas de migraciones y movilidades de vanguardia que no son incorporados en planes y cursos curriculares. Adicionalmente esta I Edición tuvo como particularidad, analizar las fronteras norte y sur de México como escenario de la movilidad e inmovilidad humana contemporánea. A través de un enfoque interdisciplinario, se buscó proporcionar a las personas participantes una comprensión de los contextos sociales, políticos y normativos que influyen a las (in) movilidades, así como herramientas metodológicas innovadoras para su estudio.

**Descripción:** Se ofrecieron dos cursos presenciales en reconocidas instituciones en la frontera norte (Tijuana) y la frontera sur (Tapachula) de México: “”(In)movilidades, estancias y desplazamientos forzados en la frontera sur de México”” e “”(In)movilidades en la frontera norte de México: actores, procesos y perspectivas””. Ambos cursos abordaron los complejos fenómenos migratorios presentes en esas regiones, centrando la atención en las diversas situaciones que enfrentan las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo que transitan o permanecen en México en condiciones de vulnerabilidad. A lo largo de las sesiones, se exploraron

conceptos clave como movilidad, (in)movilidad y desplazamiento forzado, con el fin de comprender cómo las políticas migratorias, tanto nacionales como internacionales, impactan en la vida de quienes buscan nuevas oportunidades o huyen de situaciones de violencia, persecución y pobreza. Se dedicó especial atención al análisis del endurecimiento de los controles fronterizos, las prácticas de detención y deportación, así como las limitaciones en el acceso a asilo, que generan barreras adicionales para estas poblaciones. Los cursos se basaron en investigaciones y estudios de caso enfocados en los puntos de cruce en las fronteras, identificando los riesgos y retos que enfrentan las personas migrantes durante su tránsito, además de las dificultades que tienen para obtener protección legal en un contexto de mayor securitización de las fronteras.

Además de la reflexión sobre las políticas migratorias, los cursos incluyeron un análisis de los mecanismos de ayuda humanitaria y los programas de apoyo brindados por organizaciones internacionales y locales, que desempeñan un rol fundamental en la asistencia a estas personas. Estos programas son esenciales para mitigar los efectos negativos de las políticas restrictivas, proporcionando recursos y apoyo para aquellos en condiciones de extrema vulnerabilidad.

El espacio académico permitió, asimismo, fomentar una reflexión crítica sobre la movilidad humana en contextos de crisis, ofreciendo una plataforma para comprender las dinámicas complejas que afectan tanto a los migrantes como a las comunidades de acogida. Se discutieron también posibles soluciones desde un enfoque de derechos humanos, buscando formas de mejorar las condiciones de las personas migrantes y refugiadas a través de políticas públicas inclusivas y respetuosas de su dignidad.

Los cursos involucraron la participación de 12 instituciones académicas: seis de la UNAM y seis ubicadas en las zonas fronterizas. En total, 35 ponentes contribuyeron al desarrollo de los cursos, de los cuales seis eran de la UNAM, pertenecientes a 28 de instituciones nacionales y una internacional. Estos cursos capacitaron a 56 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de profundizar en los temas relacionados con

las migraciones y las políticas de movilidad humana, equipándolos con herramientas teóricas y prácticas para enfrentar los desafíos migratorios en la región.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: SUDIMER, CIMSUR, IIJ, ENID-IIJ, IIS, Centro de Enseñanza Técnica y Superior, sede Tijuana, UAM Iztapalapa, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Iberoamericana, sede Tijuana

¿En qué consiste esta vinculación?

- Durante la actividad, las universidades participantes formaron parte del Comité Científico y algunos de sus expertos participaron como ponentes, compartiendo su experiencia en terreno y su expertise. Adicionalmente, las entidades involucradas aportaron una amplia experiencia en el análisis de la migración, el desplazamiento forzado, las políticas públicas y los derechos humanos, lo que facilitó una formación integral para los participantes. Esta sinergia permitió también un enfoque regional y multidisciplinario, fundamental para comprender los complejos procesos migratorios en las zonas fronterizas, donde convergen factores sociales, económicos, políticos y jurídicos. La colaboración interinstitucional no solo garantizó la calidad académica de los cursos, sino que

también fortaleció el compromiso con la investigación aplicada y la formación de profesionales comprometidos con la mejora de las condiciones de las personas en movilidad. Así, esta cooperación promovió un espacio de aprendizaje conjunto, estimulando el análisis crítico y la búsqueda de soluciones innovadoras frente a los retos migratorios en la región.

**Proyecto 3:** Grupo de investigación: Jóvenes y procesos migratorios.

**Responsable del proyecto:** Mtra. Mónica Valdez González, Investigadora Especialista en Sociología del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM y Dr. Juan Carlos Narvaéz Gutiérrez, Integrante del SUDIMER.

**Duración de la actividad:** Desde 2022 a la actualidad.

**Objetivo:** Generar un espacio de intercambio con investigadores, estudiantes y académicos interesadas e interesados en la intersección jóvenes-adolescentes-infancias y procesos migratorios, a fin de contribuir al diálogo, a actividades conjuntas y reforzar el campo de estudios.

**Descripción:** Este espacio académico combina la reflexión y el debate con la investigación, colocando estos elementos como componentes esenciales de su quehacer. Entre sus principales tareas, el grupo se enfoca en la articulación de jóvenes investigadores cuyo interés central se sitúa en los temas de juventud y migración. Con ello, busca fortalecer una red de especialistas en este campo, generando así un espacio de colaboración y crecimiento para investigadores emergentes. La convocatoria responde a las particularidades de la juventud en los procesos migratorios actuales, caracterizados por un incremento y modificación de flujos migratorios. A pesar de su relevancia numérica, los jóvenes migrantes han sido invisibilizados, y los efectos de la migración en sus vidas y oportunidades han recibido poca atención. Este grupo de investigación se propone, por tanto, visibilizar y enfatizar la importancia de estudiar la migración

juvenil, ya que la condición de migrante de estos jóvenes se superpone a otras circunstancias que afectan sus condiciones de vida y sus perspectivas futuras. A través de esta iniciativa, el Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de la UNAM SIJ y el SUDIMER ofrecen un espacio para el desarrollo académico de jóvenes investigadores comprometidos con el estudio de estos fenómenos sociales.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM: SUDIMER y SIJ.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Este grupo de investigación se centra en ofrecer un marco académico e institucional que fomente la reflexión, investigación y debate sobre las realidades de los jóvenes migrantes, quienes a menudo son invisibilizados en los análisis sociales. Ambos seminarios contribuyen al fortalecimiento de redes de jóvenes investigadores/ as interesados/ as en temas de juventud y migración, proporcionando espacios de colaboración y formación académica. Además, su apoyo permite visibilizar las condiciones de vida y los retos que enfrentan los jóvenes en contextos migratorios, promoviendo un enfoque interdisciplinario y comprometido con el estudio de estos fenómenos sociales.

Proyecto 4: II Edición del Diplomado “Derecho Internacional de las personas refugiadas y protección Internacional en México”.

**Palabras clave:** Derecho internacional, protección internacional, personas refugiadas.

**Responsable del proyecto:** Dra. Luciana Gandini, Investigadora del IJ y Coordinadora del SUDIMER y Dra. Sandra Álvarez Orozco, Directora general de Sin Fronteras, I.A.P.

**Duración de la actividad:** De enero a junio de 2024.

**Objetivo:** Formar a personas tomadoras de decisiones, personas trabajadoras humanitarias, personas litigantes, personas investigadoras, estudiantes, personas avanzadas interesadas en el tema y demás profesionistas involucradas en el ámbito de la movilidad humana, en el dominio de las principales herramientas del derecho internacional de las personas refugiadas para el desarrollo de capacidades de liderazgo en materia de protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en México, así como en la formulación de políticas públicas con un enfoque de derechos humanos, que estén orientadas al desarrollo económico, social y cultural de las personas con necesidades de protección internacional en México.

**Descripción:** Este diplomado es una propuesta de formación innovadora dirigida a la formación de profesionales altamente capacitados en el ámbito de la protección internacional, surgida de la necesidad de garantizar el conocimiento, el respeto y la implementación efectiva del régimen internacional de personas refugiadas en México. Este programa ha buscado desde su primera edición asegurar que los derechos humanos de las personas sujetas a protección internacional sean considerados de manera continua en la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a su protección e integración. El Diplomado, organizado en la CDMX se impartió en modalidad a distancia y combina formación teórica con actividades prácticas, tuvo una duración total de 132 horas, distribuidas en siete módulos, con un total de 35 sesiones y cinco talleres prácticos al final de cada módulo. La planta académica

estuvo conformada por 40 reconocidos expertos y expertas nacionales e internacionales, de los cuales ocho fueron de la UNAM, 17 nacionales y 15 internacionales.

La matrícula incluyó a 43 personas inscritas, provenientes de diversos estados de México como: Aguascalientes, CDMX, Chiapas, Estado de México, Guadalajara, Monterrey, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz y de países como: EE.UU., Honduras, Noruega y Nueva Zelanda.

Con este Diplomado, se busca formar una red de personas profesionales comprometidas con la protección de las personas refugiadas y desplazadas, fortaleciendo la implementación de políticas de integración y respeto a los derechos humanos en el contexto mexicano e internacional.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT: ACNUR, IIJ y SUDIMER, y Sin Fronteras, I.A.P.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Dada la importancia y el éxito de la primera edición del diplomado, el 14 de noviembre de 2023 se firmó un segundo convenio específico entre ACNUR, Sin Fronteras y la UNAM para desarrollar la segunda edición del diplomado, que se realizó del 30 de enero al 25 de junio de 2024.

### 16. Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC)

Proyecto: Actividades de discusión académica sobre las migraciones climáticas y el espacio de las fronteras

**Responsable del proyecto:** Dr. Francisco Estrada Porrúa, Coordinador del PINCC; Mtro. Darío Martínez, Lic. Alejandra García Madrigal, Integrantes de vinculación y comunicación del PINCC; Lic. Abril Pérez, Integrante de comunicación y educación ambiental del PINCC; Dra. Silvia Guadalupe Ramos Hernández, Investigadora de la UNICACH; Dra. Deysi Jerez Ramírez, Docente-investigadora de la UNICACH, México; Dr. Juan Luis Hernández, Investigador asociado del IIS; Mtro. Naum Salazar, y Judith Navarro FLACSO-Méjico; José Antonio León, Mtra. Aline Nolasco, Coordinadora de clima en World Resources Institute (WRI, México); Dra. Dolores Molina, Investigadora de ECOSUR Campeche; Dr. Juan Francisco Barrera Gaytan, Investigador de ECOSUR, Tapachula; Dr. Guillermo Jiménez Ferrer, Investigador del ECOSUR, San Cristóbal y Dr. Gerald Islebe, Investigador de ECOSUR, Chetumal.

#### Duración de la actividad:

- 14 y 18 de octubre de 2024; (participaciones del XIV Congreso Nacional y VI Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático).
- 26 de octubre de 2024 (participación en el ciclo de seminarios).
- 17 y 20 de octubre de 2023 (participaciones del XIII Congreso Nacional y V Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático).

**Objetivo:** Ofrecer un espacio de discusión académica sobre la agenda de cambio climático en el país. Además, el Congreso de Cambio Climático del PINCC, el más grande en México y Latinoamérica, posibilita la discusión de los temas emergentes en esta agenda que requieren mayor investigación y debate.

**Descripción:** Los diversos segmentos de discusión y participaciones sobre migración, desplazamiento forzado y desafíos en la frontera sur, presentadas en el marco del Congreso Nacional y Congreso Latino de Cambio Climático (ediciones 2023 y 2024) y del ciclo de seminarios “¿Qué sabemos sobre el cambio climático en México?” del PINCC presentaron aspectos críticos acerca de la necesidad de contar con el reconocimiento internacional de la ocurrencia de desplazamientos humanos agravados por los impactos devastadores del cambio climático. Y la necesidad de contar con un marco jurídico y administrativo que permita atender este tipo de migración.

El equipo del PINCC, quienes coordinaron en octubre de 2024 el XIV Congreso Nacional y VI Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático en el que se llevaron a cabo dos segmentos sobre migración climática y uno sobre cambio climático desde la frontera sur. El primero organizado por la UNICACH. El segundo segmento lo organizó la FLACSO-México. El tercero fue organizado por la Red Interinstitucional de Cambio Climático del Sureste de México y participaron integrantes de las distintas sedes de ECOSUR.

En el módulo 29 del ciclo de seminarios “¿Qué sabemos sobre el cambio climático en México?” dedicado a la ENTS, coordinado por el equipo del PINCC. La ENTS, dio la ponencia titulada “Cambio climático, desastres y desplazamiento interno forzado”. Asimismo, en el marco de la XIII edición del Congreso Nacional y V del Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático, llevado a cabo en octubre de 2023, la UNICACH organizó el Foro “Crisis y comunicación del Cambio Climático”, en el que la Dra. Deysi Ofelmina Jerez Ramírez (UNICACH) participó con la ponencia “Mujeres y migración en contexto de cambio climático”. Además, en el segmento organizado por la FLACSO, se contó con la participación de la Dra. Armelle Gouritin (FLACSO) con la charla “Desplazamiento climático y vulnerabilidad.

En otro segmento, organizado por la Red Interinstitucional de Cambio Climático del Sureste de México, la Dra. Lilia María Gama Campillo (Universidad Autónoma de Tabasco) habló sobre “Desplazados climáticos en Tabasco, el caso de la comunidad El Bosque”. Por otro lado, en la sede del congreso a cargo del IIJ, se organizó el segmento “Desafíos jurídicos y políticos de México frente al cambio climático” en el que la Dra. Rosalía Ibarra Sarlat (IIJ) habló de “Desplazamiento Climático: una pérdida no económica de urgente atención: Recomendaciones para México”.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí/ Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT: UNICACH, FLACSO-Méjico, World Resources Institute (WRI, México), Red Interinstitucional de Cambio Climático del Sureste de México, Universidad Autónoma de Tabasco, IIJ, IIS y ENTS.

¿En qué consiste esta vinculación?

- En la organización de segmentos de discusión académica en el marco del XIV Congreso Nacional y VI Congreso Latino de Cambio Climático que se llevó a cabo del 14 al 25 de octubre de 2024 y en la participación de académicos en ponencias en el XIII Congreso Nacional y V Congreso Latino de Investigación en Cambio Climático, así como en el ciclo de seminarios “¿Qué sabemos sobre el cambio climático en México?” del PINCC.

Comentarios o aclaraciones adicionales:

- El PINCC tiene un gran interés en continuar fortaleciendo sus actividades en la agenda de trabajo de migraciones, fronteras y desplazamientos humanos asociados a los cambios climáticos por eventos crónicos o extremos.

17. *Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)*

**Proyecto 1:** Coloquio “La UNAM en las fronteras de México”.

**Responsables del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes y Dr. Tonatiuh Guillén, Investigadores del PUED.

**Duración de la actividad:** 17 y 18 de mayo de 2023.

**Objetivo:** Fortalecer los vínculos de cooperación con los consulados y representantes de los países extranjeros con presencia en la ciudad de Tijuana y asociaciones civiles de asistencia humanitaria y culturales, orientados hacia la promoción del desarrollo social, económico y cultural de la región Baja California – California, así como con organizaciones de la sociedad civil y de ayuda humanitaria a personas migrantes y refugiadas.

**Descripción:** Presentar las acciones que lleva a cabo la UNAM en las fronteras del norte y del sur de México, así como en los territorios de movilidad y tránsito de la migración.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT, ENID, IJ, Facultad de Psicología, Estudio RX y profesora de la Facultad de Arquitectura, UNAM, Centro de Estudios Mexicanos, UNAM-Tucson, Universidad de California, San Diego (UCSD) y organizaciones de asistencia y apoyo humanitario para migrantes y refugiados en Tijuana.

**Proyecto 2:** Coloquio La UNAM en las fronteras. Visiones desde el sur.

**Responsable del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes y Dr. Tonatiuh Guillén, Investigadores del PUED.

**Duración de la actividad:** Del 8 al 10 de noviembre de 2023.

**Objetivo:** Fortalecer las relaciones interinstitucionales de nuestra Universidad con las entidades académicas y de investigación que se encuentran en las regiones fronterizas, así como con OSC que también realizan investigación y estudian los problemas de los territorios fronterizos y de migración, con el fin de identificar áreas de oportunidad para fortalecer y lograr una mayor articulación entre ellas y dar cuenta de las acciones y proyectos que realizan.

**Descripción:** Presentar las acciones que lleva a cabo la UNAM en las fronteras del norte y del sur de México, así como en los territorios de movilidad y tránsito de la migración.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT, UNACH, UNICACH, CIESAS, ECOSUR, Unidad de San Cristóbal de las Casas, ACNUR, Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de las Casas, A.C., Centro de Derechos Humanos, Fray Matías de Córdova, A.C.

**Proyecto 3:** Seminario Las universidades y las fronteras de México. Experiencias, desafíos y oportunidades.

**Responsable del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes y Dr. Tonatiuh Guillén, Investigadores del PUED.

**Duración de la actividad:** Del 23 al 25 de mayo de 2024.

**Objetivo:** Implementar una revisión y análisis de la coyuntura migratoria y de refugio en la frontera norte de México, desde el horizonte de la subregión Ciudad Juárez-El Paso, a partir de un enfoque pluridimensional sustentado en distintas perspectivas académicas, además de perspectivas gubernamentales, de OSC, entidades empresariales y organismos multilaterales.

**Descripción:** Presentar las acciones y los proyectos de distintos actores universitarios, gubernamentales, de OSC, entes empresariales y organismos multilaterales, con el objetivo de avanzar en el diagnóstico sobre los alcances y obstáculos que enfrenta la inclusión de migrantes y refugiados -mexicanos y extranjeros-, contemplando las condiciones normativas, institucionales, políticas, económicas, culturales, así como otras relevantes relacionadas con ese objetivo. Es también propósito del seminario delinear horizontes y propuestas alternativas, sociales, económicas y de política pública que catalicen las iniciativas de inclusión.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT, Entidades gubernamentales: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, CRAI de la UNAM, ACNUR, OIM, Centro Integrador para el Migrante “Leona Vicario”, Servicio Estatal de Empleo, Gobierno del Estado de Chihuahua, Ayuntamiento de Ciudad Juárez, Casa del Migrante, Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación Ciudad Juárez, Confederación Patronal de la República Mexicana, El Colegio de Chihuahua, Casa del Migrante de Ciudad Juárez, Sociedad Misionera de San Columbano, Servicio Jesuita a Refugiados, Casa Anunciación, El Paso, Desarrollo Humano Integral A.C., Casa Promoción Juvenil, El Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Texas en El Paso, CIESAS.

**Proyecto 4:** Coloquio La Investigación Social en las Fronteras de México. Coloquio para un análisis contemporáneo del sur.

**Responsable del proyecto:** Dr. Mario Luis Fuentes y Dr. Tonatiuh Guillén, Investigadores del PUED.

**Duración de la actividad:** 31 de octubre de 2024.

**Objetivo:** Generar una comprensión estratégica de las regiones fronterizas, derivada del conocimiento y experiencias de investigadores e investigadoras, activistas sociales, servidores públicos, periodistas, representantes de organismos internacionales, entre otros participantes que cotidianamente interactúan con las poblaciones y problemáticas sociales de estos territorios.

**Descripción:** Se propone un análisis colectivo sobre la región frontera sur y particularmente sobre Tapachula. Se enfatizarán las movilidades humanas, incluyendo desplazamientos forzados, sus características, determinantes y desafíos regionales, desde una perspectiva multidimensional e interdisciplinaria, incorporando enfoques académicos, de organizaciones de la sociedad civil, de entidades gubernamentales y la visión de organismos multilaterales. La reflexión, el diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias, son los mejores procedimientos para construir diagnósticos y para avanzar propuestas que fortalezcan iniciativas sociales, académicas y políticas gubernamentales.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT, Entidades gubernamentales: ECOSUR, UNACH, UNICACH, CIESAS, escuela secundaria José Vasconcelos Calderón, Ciudad Hidalgo, COMAR, ACNUR en Tapachula, Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Migrantes, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Por la Superación de la Mujer A.C., Servicio Jesuita a Refugiados, Albergue Hospitalidad y Solidaridad A.C., Yo te cuido Tapachula, Médicos del Mundo Francia.

*18. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)*

**Proyecto:** Seminario Permanente Desplazamiento forzado, violencia y ciudad.

**Palabras clave:** Transdisciplina, reflexión, investigación.

**Responsable del proyecto:** Dr. Javier Delgado Campos, Director del PUEC (periodo 2021-2025) y Dra. Ana Lorena Valle, Jefa del Departamento de Planeación y Seguimiento del PUEC.

**¿Cómo se definen, en el marco de estas actividades, los siguientes conceptos?**

Frontera una definición cambiante

Las fronteras nacionales actuales son resultado de la formación de los Estados-Nación modernos, especialmente durante el siglo xx hasta hoy.

Son límites administrativos en donde cada Estado puede implantar una legislación y normatividad propias. En tanto que la temporalidad en la formación de Estado-Nación es de larga duración, sus límites se modifican constantemente de acuerdo con los procesos históricos que le dan vida a cada Estado. La mundialización económica y los efectos del cambio climático actuales vuelven permeables los límites fronterizos conocidos, excepto cuando ese límite es geográfico, como en el caso de un río, una cadena montañosa o el límite costero. La extensión de Mar Patrimonial es un resultado de un proceso histórico, no geográfico.

La mundialización actual de la economía implica el libre tránsito de capitales, personas y recursos naturales. Sin embargo, en una economía de mercado, la regulación del movimiento de capital desvanece la noción de frontera física y en el caso de los recursos naturales, dada su materialidad, con frecuencia ese movimiento se resuelve por medio de la violencia sea ésta legal o no. En cuanto al tránsito de personas, actualmente, alcanza una masividad, frecuencia y lejanía de los lugares de origen, que está endureciendo el control del cruce de fronteras físicas. De la política administrativa se da paso a la geopolítica por el control de

la movilidad, en especial, de personas con bajo nivel de formación para el trabajo, problemas de salud, infancias, adultos mayores y niños. El control de la movilidad, especialmente de los migrantes y trabajadores precarios, prevalece sobre la aplicación de normas para la población nacional. No solo se gobierna para población interna sino para regular la que viene de fuera.

Los contingencias derivadas de cambio climático son tan extremas, complejas y hasta ahora, imparables en el mediano plazo, que agregan condiciones de sufrimiento de las personas que dejan su lugar de origen para enfrentarse a nuevos desafíos como son transitar por territorios que no les son propios, para llegar y encontrarse con puertas cerradas. Ante estas facetas de la movilidad humana actual se ha acuñado el término desplazamiento, y cuando resultan de hechos violentos o climáticos, se refieren como desplazamiento forzado.

Este sufrimiento se debe entender en un ámbito psicosocial, cultural, humano, que da forma a las identidades y que constituye una frontera simbólica. Si bien dan lugar a posibilidades de negociación cultural, a una mezcla de identidades, también se puede constituir en un lugar donde se perpetúan nuevas desigualdades.

En síntesis, desde la segunda década del siglo XX, la noción de frontera pasó de ser un límite físico a un territorio en ambos lados de ese límite, en donde coexisten procesos que son complementarios, es un espacio dilatado, que está reconfigurando un territorio que combina elementos físico-geográficos y culturales, actualmente dominado por una cultura de la exclusión. En un horizonte muy amplio, la nueva noción de frontera pasaría de algo forjado por la fuerza militar a espacios de integración multicultural.

Movilidad humana, que, desde la geografía humana, se refiere al movimiento de personas, ideas o bienes en el territorio (movilidad física), y que ocurre en diversas escalas temporales o espaciales. En este sentido, la movilidad es un atributo de las personas y no de los lugares. Dado

que se refiere a la acción de un cuerpo que deja el lugar o espacio que ocupa para pasar a ocupar otro, algunos autores lo consideran sinónimo de desplazamiento.

**Duración de la actividad:** De enero a julio de 2024.

**Objetivo:** El objetivo del Seminario Permanente “Desplazamiento Forzado, Violencia y Ciudad” es unir esfuerzos entre diversos actores para sensibilizar a la población acerca de los fenómenos del desplazamiento forzado y la movilidad humana, analizando su interrelación con la violencia, la inseguridad, el impacto del cambio climático y los estudios urbanos. De esta forma se promueve una comprensión interdisciplinaria que integre perspectivas de género y derechos humanos, con el fin de generar un espacio de reflexión y acción que contribuya a la creación de políticas más eficaces y humanas en respuesta a estos desafíos.

**Descripción:** El incremento sostenido de la violencia en diversas regiones del mundo ha llevado a un número creciente de personas a desplazarse de sus lugares de origen, generando un fenómeno de movimientos mixtos dentro de un país hasta desplazamientos intercontinentales. Sin embargo, a pesar de la extensa investigación sobre migración, el enfoque en el desplazamiento forzado y sus múltiples interrelaciones, como el sistema de asilo, la trata de personas, y el impacto del cambio climático, ha recibido menos atención. La pandemia de COVID-19 provocó cambios drásticos así como un notable incremento en el número de personas en tránsito por México, lo que requiere un análisis crítico del contexto actual y la respuesta de las autoridades.

En este marco, el Seminario Permanente “Desplazamiento Forzado, Violencia y Ciudad” se establece con el objetivo de sensibilizar a la población sobre estos fenómenos, integrando perspectivas interdisciplinarias y un enfoque de género y derechos humanos. Las actividades del seminario incluirán conferencias, talleres y conversatorios. Las conferencias o conversatorios estarán a cargo de expertos en cada uno de los temas a abordar principalmente respecto al desplazamiento forzado, quienes abordarán temas cruciales como la

violencia, la inseguridad, y las implicaciones del cambio climático en el desplazamiento. Cada conferencia combinará exposiciones con sesiones interactivas de preguntas y respuestas, facilitando la participación activa del público.

Además, se llevarán a cabo estrategias de difusión mediante redes sociales y plataformas digitales para maximizar el alcance y la visibilidad de las actividades del seminario. Se recopilarán propuestas, estrategias y buenas prácticas a través de evaluaciones, asegurando un ciclo de retroalimentación que mejore continuamente estas iniciativas. En resumen, el seminario busca generar un espacio de reflexión y acción significativa en torno al desplazamiento forzado, promoviendo una mayor conciencia y comprensión sobre las causas y consecuencias de la movilidad humana en el contexto actual.

### **Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidad UNAM, OSC, Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCYT, Entidades gubernamentales: IGG, Programa Casa Refugiados, SUDIMER, PUED, ACNUR, así como Organizaciones lideradas por personas refugiadas y desplazadas.

¿En qué consiste esta vinculación?

- Participando como conferencistas, talleristas o ponentes.

*19. Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE)*

**Proyecto:** Diplomado en línea "Racismo y xenofobia vistos desde México".

**Responsable del proyecto:** Dra. Olivia Gall, Coordinadora del SURXE.

**Duración de la actividad:** De agosto de 2024 a diciembre 2024 (180 horas).

**Objetivo:** Entender y analizar qué son el racismo y la xenofobia en general, sus expresiones particulares en México y compararlas con las de otros países de América Latina y el mundo. Identificar, analizar y cuestionar ideas, creencias, discursos y prácticas racistas y xenófobas en los entornos inmediatos de los participantes. Conocer algunas iniciativas nacionales e internacionales de combate al racismo y la xenofobia en cuanto a leyes, políticas públicas y acciones sociales.

**Descripción:** En 2018 la Red INTEGRA, con apoyo y financiamiento del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la CNDH, gestó el Diplomado como un curso introductorio y de especialización en la materia, abierto a todo público. Hoy el Diplomado es el proyecto educativo central de SURXE y cuenta con la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales.

El Diplomado tiene una duración total de 180 horas divididas en seis módulos (cinco teóricos-temáticos y uno dedicado al trabajo final).

Los contenidos (materiales multimedia, lecturas, actividades y tareas) están disponibles las 24 horas todos los días de la semana en nuestra plataforma en línea.

**Preguntas sobre refugio, componente de incidencia social y vinculación y redes interinstitucionales**

¿La actividad que realiza incorpora de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?

- Sí.

¿Participan en la actividad instituciones internas o externas a la UNAM?, ¿De qué tipo y cuáles?

- Sí / Entidades UNAM y otras /CEIICH.

## **PARTE 3**



## **Plataforma UNAM, *Acción Migrante***

La Plataforma UNAM, *Acción Migrante* es una iniciativa conjunta de la UNAM y la SRE, puesta en marcha en febrero de 2025. Surgió con el objetivo fundamental de brindar acompañamiento y orientación jurídica a las personas migrantes mexicanas que residen en EE. UU. o que han retorna do al país, un sector históricamente expuesto a vulnerabilidades jurídicas, emocionales y sociales, así como ofrecer contención psicológica.

La plataforma funciona como un espacio digital de acceso abierto, en el que las personas migrantes pueden encontrar orientación jurídica, atención psicológica, capacitación laboral e información práctica sobre recursos disponibles en ambos lados de la frontera. Desde su lanzamiento, se ha concebido como una herramienta dinámica, capaz de ofrecer acompañamiento remoto a través de internet, lo cual elimina barreras geográficas y amplía las posibilidades de atención.

En este esfuerzo confluyen las capacidades académicas y técnicas de la UNAM con la cobertura institucional de la red consular de México en EE. UU., integrada por 53 consulados. A esta red se suman cinco sedes de la Universidad en Los Ángeles, Tucson, San Antonio, Chicago y Boston, así como la Estación Noroeste del Instituto de Investigaciones Jurídicas en Tijuana.

La Plataforma UNAM, *Acción Migrante* representa un compromiso ético de la Universidad. Su carácter digital y su vocación expansiva —con miras a incorporar más idiomas, servicios y alianzas— refuerzan la pertinencia y el potencial de esta herramienta en un contexto donde las personas migrantes enfrentan cada vez mayores retos y obstáculos para el ejercicio pleno de sus derechos.

## **Reconocimiento Alfonso García Robles**

La UNAM, a través del Reconocimiento Alfonso García Robles, distingue a personas, servidores públicos, autoridades o instituciones —nacionales o extranjeras— que realizan labores destacadas en defensa, promoción, protección o garantía de los derechos humanos de personas migrantes en situación de vulnerabilidad. Fue instituido en 2017 para honrar a quienes —con ético compromiso y trabajo solidario— promueven soluciones humanistas en contextos migratorios difíciles, especialmente entre México, EE.UU., Canadá y otros escenarios internacionales.

Lleva el nombre de Alfonso García Robles —diplomático mexicano, ganador del Premio Nobel de la Paz 1982 por su labor en el desarme nuclear en América Latina—, como símbolo de su compromiso con la paz y la dignidad humana. En cada edición, la UNAM reconoce estos esfuerzos que promueven un compromiso ético y la solidaridad de quienes trabajan en favor de personas migrantes. El Reconocimiento Alfonso García Robles representa el compromiso institucional de la UNAM con un enfoque humanista y de derechos en materia migratoria. Desde su creación en 2017, ha visibilizado el trabajo ejemplar de personas y organizaciones que, con solidaridad y ética, dignifican a quienes migran en condiciones vulnerables.

El Reconocimiento Alfonso García Robles cobra una importancia estratégica y simbólica fundamental en el actual contexto migratorio, especialmente frente a las políticas restrictivas y criminalizantes promovidas por gobiernos de todos los países, particularmente el de Donald Trump en los EE.UU., esto porque reafirma un enfoque humanitario ante la criminalización en un contexto en el que se ha consolidado un enfoque de criminalización hacia las personas migrantes —a través de políticas como "cero tolerancia", la separación de familias, el "Título 42" y el amenazante discurso promoviendo la construcción de un muro fronterizo—. En contraste, este reconocimiento que otorga la

UNAM visibiliza y legitima el trabajo de quienes defienden los derechos humanos, la dignidad y la protección de las personas migrantes, sobre todo en contextos donde ser solidario se ha vuelto un acto de resistencia.

Asimismo, es una iniciativa que visibiliza la acción de la sociedad civil en un entorno hostil, marcados por un discurso oficial en EE.UU. que tiende a asociar la migración con amenaza o criminalidad, el premio destaca la labor irrenunciable de organizaciones, activistas y comunidades transfronterizas que ofrecen ayuda humanitaria, refugio, acompañamiento legal y emocional. Al hacerlo, rescata las redes de cuidado y solidaridad que subsisten a pesar del endurecimiento de las políticas migratorias.

Este reconocimiento también consolida el papel de la UNAM como actor universitario transnacional, comprometido no solo con la investigación, sino también con la incidencia social y la diplomacia académica. Es un mecanismo mediante el cual la Universidad fortalece su presencia y sus lazos con comunidades mexicanas y latinoamericanas en EE.UU., Canadá y Centroamérica.

Al premiar a defensoras y defensores de derechos humanos—muchos de ellos latinos, chicanos, afrodescendientes o migrantes—, la UNAM envía un mensaje político claro: la movilidad humana no debe ser tratada como un delito, sino como un fenómeno social complejo que exige respuestas basadas en la justicia, los derechos humanos y la corresponsabilidad internacional. Esto contrarresta activamente las narrativas de odio, racismo y supremacismo blanco que han cobrado fuerza en el discurso político de figuras como Trump.

Además, a través de este reconocimiento, se construye una memoria institucional y regional de las resistencias migrantes, reconociendo trayectorias que podrían quedar invisibilizadas o reprimidas. Es una manera de archivar las prácticas de hospitalidad, cuidado, defensa legal y organización comunitaria que se mantienen vivas frente a la adversidad.

En la ceremonia de entrega del Reconocimiento Alfonso García Robles 2024, el Rector señaló que la migración se ha convertido en uno de los mayores desafíos humanitarios del siglo xxi. Destacó que actualmente hay 281 millones de migrantes en el mundo, de los cuales 117 millones se encuentran en situación de desplazamiento forzado, y en la región México–EE. UU., la cifra de detenciones y expulsiones alcanzó los 2.4 millones en 2022, el número más alto jamás registrado.

El rector subrayó que “con este reconocimiento, la Universidad Nacional se une a su causa, renovando su propósito de construir una sociedad más justa, inclusiva y humana, donde la migración sea sinónimo de fraternidad y esperanza”. La entrega de este reconocimiento se ha llevado a cabo en el marco de la conmemoración anual del Día Internacional de las Personas Migrantes.

Las y los galardonados desde 2017 han sido:

- **2019:** Galardonados en EE.UU. como Richard Estrada, Patricia Gándara, Carlos Holguín, el Proyecto de Derechos de los Inmigrantes del Noroeste y Flor María Rigoni, en reconocimiento a su defensa de los migrantes latinoamericanos en ese país.
- **2020:** En ceremonia virtual, se distinguió a organizaciones como Acompañamiento de Mujeres Migrantes de Outaouais, Fronteras Compasivas, Hermana Norma Pimentel (Caridades Católicas del Valle de Río Grande), José Artemio Arreola y Mónica Ramírez (Justice for Migrant Women).
- **2021:** Recibieron la distinción entidades como Casa de Misericordia (Hermana Rosemary Welsh), Chicanos Por La Causa, Instituto Madre Asunta, Oscar A. Chacón y Servicio de Integración al Trabajo Outaouais (SITO).
- **2022:** Fueron premiados activistas e instituciones como Alma Anaya (Chicago), Sadot Azzua (Austin), César Espinosa (Houston), así como el Instituto para las Mujeres en la Migración (CDMX).

- **2023:** En una ceremonia híbrida encabezada por el rector Enrique Graue, se reconoció a organizaciones como Centro Romero (Chicago), Programa de Migrantes de la Fundación Carlos Slim, Abogados por los Derechos Civiles, Norma Romero Vásquez (“Las Patronas”), Casa Marianella y Derechos Humanos Integrales en Acción.
- **2024:** El premio fue otorgado a Ottawa Centre Refugee Action (OCRA) de Canadá por su trabajo de apoyo integral a refugiados y solicitantes de asilo en Ottawa, apoyando a casi 100 personas desde 2015.



## Conclusiones

Este informe, que es apenas una muestra de toda la acción de la UNAM en las fronteras y en territorios de migración, desplazamiento forzado y otras formas de movilidad humana del país, da cuenta de que entre 2019 y 2025, las acciones y el número de entidades universitarias que trabajan en las fronteras o en favor de las poblaciones en movilidad se han incrementado de manera sostenida, triplicándose en este periodo: de 12 en 2019, a 18 en 2020-2021, y a 30 en 2022. Este crecimiento no solo refleja la capacidad institucional, sino también la incorporación de áreas que anteriormente no realizaban este tipo de actividades, ampliando así el alcance territorial y temático de la UNAM.

De las 101 actividades reportadas en el periodo 2023-2024, 46 mantienen un componente formativo —mediante cursos y actividades de difusión—, mientras que las investigaciones se han diversificado y las acciones de incidencia social han mostrado un crecimiento, pasando de 11 en 2022 (incluyendo atención en salud) a 17 en 2025. Asimismo, de este total de actividades que aquí se describen:

- 27 incorporan de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno.
- 14 contemplan la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales.
- 23 involucran la participación de otras áreas de la UNAM.

- 26 involucran la participación de instituciones externas a la unam (organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, de centros de investigación conahcyt y de otras instituciones)

Estas actividades reflejan el compromiso creciente de la comunidad universitaria —académica, estudiantil y administrativa—, así como una demanda cada vez mayor de servicios esenciales, tales como atención médica y alimentación, que rebasan el ámbito exclusivamente académico.

Destaca la resiliencia y capacidad de recuperación de la Universidad frente a la pandemia COVID-19 y sus efectos, así como la energía social y académica que ha logrado movilizar. La UNAM reafirma su lugar como el proyecto educativo, cultural y social más relevante de México, capaz de articular alianzas estratégicas de alto impacto, como las establecidas con el Gobierno de México y con el ACNUR, que han permitido ofrecer atención inmediata y especializada a poblaciones en situación de movilidad.

El fortalecimiento del servicio social y de las prácticas profesionales con incidencia social, el impulso de acciones con componentes de refugio, y la consolidación de vínculos colaborativos internos y externos son áreas clave que este informe identifica como prioritarias. Asimismo, se subraya la necesidad de avanzar hacia plataformas abiertas y semiautomatizadas para el registro continuo de actividades, reduciendo cargas administrativas y mejorando la disponibilidad de información para la toma de decisiones.

La experiencia acumulada y la capacidad de incidencia social construida en estos años permiten plantear la pertinencia de retomar y actualizar el modelo propuesto en el primer informe, el de 2019 en el que se planteaba articularlos esfuerzos de las distintas áreas facilitando espacios de encuentro para compartir experiencias, retos y aprendizajes. En el informe 2022 se señaló que la UNAM requería “construir un marco de acción articulado que permita potenciar las acciones que ya se realizan dentro de la universidad, así como generar nuevos proyectos”; ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de los EE.UU., la Universidad

impulsó la estrategia institucional Plataforma *Acción Migrante* en el marco de la firma de un Convenio de Colaboración con el Gobierno de México.

Además, sigue impulsando una alianza estratégica con el ACNUR, desde la que se han impulsado acciones que han beneficiado a un número importante de personas solicitantes de refugio, refugiadas y en situación de desplazamiento forzado.

Dada la capacidad y presencia nacional que tiene la UNAM y de la que este informe da cuenta, valdría la pena valorar que, de alguna manera, la estrategia Plataforma UNAM, *Acción Migrante* diera visibilidad a todos y cada uno de los esfuerzos descritos en este informe y pudiera generar colaboraciones específicas y concretas a partir de la información que aquí se vierte para ofrecer atención a lugares o poblaciones específicas con necesidades igualmente específicas.

A seis años del inicio del proyecto "La UNAM en las fronteras", existen múltiples ejemplos de la potencia transformadora que la universidad y su comunidad pueden desplegar. Sin embargo, persiste el reto señalado desde 2019: responder a expectativas crecientes en un contexto económico limitado. Este informe es, por tanto, un llamado a seguir apoyando y visibilizando las acciones que, en su conjunto, convierten a la UNAM en un actor clave para transformar realidades marcadas por la injusticia y el dolor, reafirmando su vocación de servicio y compromiso social en las fronteras de México.



## **Anexo 1**

### **Cuestionario de registro de actividades**

Para esta edición 2023 – 2024, se estableció contacto por correo electrónico con las direcciones de las distintas áreas universitarias para registrar las actividades de la UNAM en las fronteras de México. En dicho mensaje se incluyó un oficio institucional con la explicación de los objetivos del registro, así como un enlace a un formulario en *Google Forms* para su llenado.

### **Cuestionario “La UNAM en las fronteras de México” / Informe 2023-2024**

El Rector de la UNAM, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, ha instruido que, por cuarta ocasión, se realice un seguimiento a las acciones que las distintas entidades de la Universidad llevan a cabo en las fronteras del país y que tengan un impacto positivo en la población migrante, desplazada, refugiada o solicitante de refugio, repatriada y local que habita y transita en el espacio geográfico de las fronteras.

Por ello, nos permitimos pedir su apoyo para llenar este cuestionario, el cual es similar al que recibió en los años 2019, 2021 y 2022. Este cuestionario está dirigido a las instituciones de la UNAM que trabajan en y/o en torno a las fronteras en general y en particular en torno a los temas relacionados con la movilidad y el tránsito de la migración.

**En el marco de este informe, se entiende por “frontera” a un espacio no solo geográfico, sino todo aquel que constituye una barrera (institucional, simbólica, imaginaria, entre otras) que impide la libre movilidad de las personas.**

Agradecemos su colaboración en el llenado de este cuestionario acerca de las actividades que la institución desarrolló durante los años 2023, lo que va de 2024 y las que se tienen contempladas para los próximos dos meses.

En caso de realizar más de 1 (una) actividad, le pedimos que por favor pueda completar un formulario por cada una de ellas.

1. Indique el nombre completo de la institución que responde.
2. ¿Su institución realiza actividades relacionadas al espacio de las fronteras y/o temas de movilidad y tránsito de la migración?
  - Sí
  - No
3. En caso de que su respuesta sea sí; ¿cómo se definen, en el marco de estas actividades, los siguientes conceptos?
  - a. Frontera
  - b. Migración
  - c. Movilidad Humana

### **Actividad de la institución en la frontera**

1. ¿Cuál es el nombre de la actividad que su institución realiza relacionada al espacio de las fronteras y/o temas de movilidad y tránsito de la migración?
2. Indique 3 palabras clave que describan la actividad.
3. ¿Quiénes son las personas responsables de la actividad? (Nombre completo y adscripción institucional).

4. ¿Cuál es la temporalidad (inicio y fin) de cada actividad? (indicar mes y año, ej: ene 2023-feb 2024).
5. ¿Cuál es el objetivo de la actividad?
6. ¿La actividad que realiza involucra de alguna manera la cuestión en torno a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, o los temas de asilo y desplazamiento forzado interno?
  - Sí
  - No
7. Desarrolle una descripción de la actividad (300-500 palabras)

### **Incidencia social**

1. ¿La actividad que reporta contempla la realización de acciones de incidencia social a través de la prestación de servicio social o prácticas profesionales?
  - Sí
  - No
2. En caso de que en la anterior pregunta su respuesta haya sido que sí, por favor describala brevemente

### Participación de otras entidades u organizaciones

1. ¿En el desarrollo de la actividad participan otras entidades u organizaciones?
  - Sí
  - No
  - Otro:

2. En caso de que sí, señale el tipo de entidad( es ) o institución( es ) que participan
  - Entidad UNAM
  - OSC
  - Otras universidades y/o Centros de Investigación CONAHCyT
  - Entidades gubernamentales
  - Ninguna de los anteriores
3. Indique el nombre completo de la/s organización/es, institución/es o entidad/es que participan en la actividad
4. Describa en qué consiste la vinculación de las entidades u organizaciones con la actividad
5. Comentarios o aclaraciones adicionales

## Anexo 2

### **Áreas universitarias de la UNAM contactadas en 2024**

Con el propósito de obtener una mayor tasa de respuesta y garantizar la pertinencia de los datos recopilados, se llevó a cabo un muestreo intencionado entre las áreas universitarias. Este procedimiento contempló la exclusión de aquellas entidades cuya misión institucional no cuenta con actividades relacionadas con las fronteras. De las dieciséis facultades registradas por la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CPESGI), se estableció contacto con catorce, filtrando la comunicación con la Facultad de Contaduría y Administración y a la Facultad de Música, debido a que sus líneas de trabajo no se vinculan de manera sustantiva con la temática fronteriza.

De las diez unidades multidisciplinarias registradas se contactaron a nueve unidades, las cinco FES, Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza; asimismo se contactaron cuatro de las cinco Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), Juriquilla, León, Mérida, Morelia, filtrando la comunicación con la Unidad Oaxaca. De las cinco Escuelas Nacionales que tiene registrada la CPESGI, se contactaron a cuatro, no se envió el cuestionario a la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCIT).

De los 36 institutos registrados se contactaron a 31; no se enviaron formularios al Instituto de Astronomía, Instituto de Geociencias, Instituto de Neurobiología, Instituto de Radioastronomía y Astrofísica y al Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático. De los trece centros registrados se contactaron a once. Se filtraron de la muestra

al Centro de Ciencias Matemáticas y al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada. A los centros contactados se agregaron el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) y el CIPPS por nuestra parte.

De los catorce programas registrados se contactaron a siete. El Programa Espacial Universitario, Programa Universitario de Alimentación Sostenible, Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo, Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad y al Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior fueron filtrados de la muestra. En total, contando todas las sedes UNAM contactadas se enviaron comunicaciones a un total de 118 áreas universitarias en las que se incluyeron, facultades, escuelas, unidades multidisciplinarias, institutos, centros, programas, seminarios, cátedras, sedes de la UNAM en el extranjero, coordinaciones, departamentos y laboratorios.

**Tabla A2.1. Áreas universitarias de la UNAM contactadas (2019 – 2024)**

Centros	
1	Centro de Ciencias de la Complejidad (c3)
2	Centro de Ciencias Genómicas (CCG)
3	Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE)
4	Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS)
5	Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA)
6	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CENICH)
7	Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR)
8	Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)
9	Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC)
10	Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG)
11	Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyC)
12	Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS)
13	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

<b>Escuelas Nacionales</b>	
1	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC)
2	Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENACIF)
3	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)
4	Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)
<b>Facultades</b>	
1	Facultad de Arquitectura
2	Facultad de Artes y Diseño (FAD)
3	Facultad de Ciencias
4	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys)
5	Facultad de Derecho
6	Facultad de Economía
7	Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO)
8	Facultad de Filosofía y Letras (FFYL)
9	Facultad de Ingeniería
10	Facultad de Medicina
	Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
11	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ)
12	Facultad de Odontología
13	Facultad de Psicología
	Centros de Formación y Servicios Psicológicos
14	Facultad de Química
<b>Unidades Multidisciplinarias</b>	
1	Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán
2	Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón
3	Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán
4	Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala
5	Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza
6	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla
7	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León
8	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida
9	Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Morelia

Institutos	
1	Instituto de Biología
2	Instituto de Biotecnología
3	Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC)
4	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML)
5	Instituto de Ciencias Físicas (ICF)
6	Instituto de Ciencias Nucleares (ICN)
7	Instituto de Ecología (IE)
8	Instituto de Energías Renovables (IER)
9	Instituto de Física (IF)
10	Instituto de Fisiología Celular (IFC)
11	Instituto de Geofísica (IGEF)
12	Instituto de Geografía (IGG)
	Unidad Geotecnología en Infraestructura, Transporte y Sustentabilidad (GIST)
13	Instituto de Geología (IGL)
14	Instituto de Ingeniería (II)
15	Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)
16	Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB)
17	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI)
18	Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO)
19	Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC)
20	Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES)
21	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)
22	Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM)
23	Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE)
24	Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL)
25	Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFS)
26	Instituto de Investigaciones Históricas (IIH)
27	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ)
	Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) “Hector Felipe Fix-Fierro”
	Laboratorio Nacional de Diversidades (LND)
	Seminario Universitario de Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER)
28	Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)

29	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)
30	Instituto de Matemáticas (IM)
31	Instituto de Química (IQ)
<b>Programas</b>	
1	Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC)
2	Programa Universitario de Bioética (PUB)
3	Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH)
4	Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC)
5	Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)
6	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC)
7	Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE)

Fuente: Elaboración propia (2023).

Para este informe se contactó, además por primera vez, a seis sedes universitarias del extranjero, doce cátedras, trece seminarios y tres coordinaciones: la Coordinación de Humanidades, la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales y la Coordinación de para la Igualdad de Género (ver Tabla A2.2)

**Tabla A2.2. Áreas de la UNAM contactadas por primera vez en 2024**

<b>Sedes de la UNAM en el extranjero</b>	
1	Centro De Estudios Mexicanos UNAM-Boston
2	Centro De Estudios Mexicanos UNAM-Los Ángeles
3	Centro De Estudios Mexicanos UNAM-Tucson
4	Escuela De Extensión Universitaria Campus Canadá
5	Escuela De Extensión Universitaria Campus Chicago
6	Escuela De Extensión Universitaria Campus San Antonio
<b>Coordinaciones</b>	
1	Coordinación de Humanidades
2	Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI)
3	Coordinación para la Igualdad de Género

<b>Cátedras</b>	
1	Cátedra “Joaquim Xirau” (Coordinación de difusión cultural)
2	Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” (IIJ)
3	Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” (Coordinación de difusión cultural)
4	Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas” (Coordinación de Humanidades)
5	Cátedra Extraordinaria “Jorge Carpizo” (Coordinación de Humanidades)
6	Cátedra Extraordinaria “Rigoberta Menchú Tum” (Coordinación de Humanidades)
7	Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño” (Coordinación de difusión cultural)
8	Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” (FCPys)
9	Cátedra Extraordinaria de “Excelencia UNAM-Sorbonne” (Coordinación de difusión cultural)
10	Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes (Coordinación de difusión cultural)
11	Cátedra Rosario Castellanos de Arte y Género (Coordinación de difusión cultural)
12	Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (FCPys)
<b>Seminarios</b>	
1	Seminario de Estudios de la Globalidad: Migración, de la Facultad de Medicina
2	Seminario de Investigación en Juventud (SIJ)
3	Seminario sobre Medicina y Salud
4	Seminario Universitario de Estudios de Riesgos Socio-Ambientales (SURSA)
5	Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG)
6	Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina (SUHFECIM)
7	Seminario Universitario de la Modernidad: Versiones y dimensiones
8	Seminario Universitario de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI)
9	Seminario Universitario Interdisciplinario de Estudios Rurales (SUIRE)
10	Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE)
11	Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC)
12	Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Violencia Escolar (SUIVE)
13	Seminario Universitario sobre Afectividad y Emociones (SUAFEM)

Fuente: Elaboración propia (2025).

## Referencias

- ACNUR. (2024). *Tendencias globales. Desplazamiento Forzado en 2024*. [https://www.acnur.org/sites/default/files/2025-08/Tendencias\\_globales\\_desplazamiento\\_forzado\\_2024.pdf](https://www.acnur.org/sites/default/files/2025-08/Tendencias_globales_desplazamiento_forzado_2024.pdf)
- CGTN Español. (28 de julio de 2023). *Julio será el mes más caluroso jamás registrado, jefe de la ONU advierte de "ebullición" mundial*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iYFRiS9Sbsw>
- Fuentes, M. L. (2020). *La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas de junio a diciembre de 2019*. UNAM-CPAE. [http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM\\_Fronteras.pdf](http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM_Fronteras.pdf)
- Fuentes, M. L. (2021). *La frontera está en todas partes*. UNAM-PUED.
- Fuentes, M. L. (2022). *La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas en 2020 y 2021*. UNAM-PUED. [http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM\\_Frontera20-21.pdf](http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/UNAM_Frontera20-21.pdf)
- Fuentes, M. L. (2023). *La UNAM en las fronteras de México. Informe sobre las acciones realizadas en 2022*. UNAM-PUED. [http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/Informe\\_2022.pdf](http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/Investigaciones/3/Informe_2022.pdf)
- Fuentes, M. L. (13 de mayo de 2025). *La UNAM, la investigación social y las fronteras de México*. [Discurso inaugural]. Encuentro Nacional “La investigación social, migración y las fronteras de México”, Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM. <https://www.youtube.com/watch?v=ZakpGIzYp3g>

- Fuentes, M. y Guillén, T. (2024). *La investigación social y las fronteras de México. Miradas críticas desde el sur*. UNAM-PUED. [http://pued.unam.mx/publicaciones/65/Univ\\_fronteras.pdf](http://pued.unam.mx/publicaciones/65/Univ_fronteras.pdf);
- Fuentes, M. L. y Martos, A. (2024). *La UNAM en las fronteras de México. Redes de cooperación científica y técnica de la UNAM*. UNAM-PUED. [http://pued.unam.mx/publicaciones/68/Redes\\_UNAM.pdf](http://pued.unam.mx/publicaciones/68/Redes_UNAM.pdf)
- Guillén, T. (20 de abril de 2025). *Lo normal es no migrar*. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2025/4/20/lo-normal-es-no-migrar-349683.html>
- INEGI. (2021). *Censo de población y vivienda 2020*. [Tabulados]. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. (2025a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en el Hogar (ENIGH) 2024*. [Tabulados]. INEGI. Recuperado el 10 de octubre de 2025. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2024/#tabulados>
- INEGI. (2025b). *Boletín de Indicador 96/25. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enoe/enoe2025_02.pdf)
- INEGI. (2025c). *Reporte de Resultados 24/25. Defunciones por Homicidio*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/edr/DH2024\\_RR\\_Ene-dic.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/edr/DH2024_RR_Ene-dic.pdf)
- Lomelí, L. (13 de mayo de 2025). *Discurso inaugural*. Encuentro Nacional “La investigación social, migración y las fronteras de México”, Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM.
- López, M. A. (25 de abril de 2025). *La UNAM en las fronteras de México. Redes de cooperación científica y técnica*. [Discurso principal]. Presentación del libro La unam en las fronteras de México. Redes de cooperación científica y técnica de la unam. Ciudad de México.
- Mixed Migration Centre. (2025). Trafficking and exploitation: [Infografía]. [https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2025/04/376\\_Trafficking-and-Exploitation-Infographic-9Apr.pdf](https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2025/04/376_Trafficking-and-Exploitation-Infographic-9Apr.pdf)

- OIM. (2024). *Informe situacional de datos migratorios y salud en el Darién.* <https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1446/files/documents/2024-01/informe-situacional-de-datos-migratorios-y-salud-en-el-darien.pdf>
- OIM. (2025). *Con casi 9000 muertes, 2024 es el año más mortífero de la historia para los migrantes.* Noticias onu. [https://news.un.org/es/story/2025/03/1537436#:~:text=Al%20menos%208938%20personas%20murieron,para%20las%20Migraciones%20\(OIM\)](https://news.un.org/es/story/2025/03/1537436#:~:text=Al%20menos%208938%20personas%20murieron,para%20las%20Migraciones%20(OIM))
- OXFAM. (2023). *La ley del más rico. Gravar la riqueza extrema para acabar con la desigualdad.* <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621477/bp-survival-of-the-richest-160123-es.pdf;jsessionid=37683A47729178868686CE240226D85A?sequence=8>
- PNUD. (2004). *Informe sobre la democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas.* <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/la-democracia-en-america-latina-hacia-una-democracia-de-ciudadanas-y-ciudadanos>
- REDIM. (16 de enero de 2025). *¿Cuántas niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad se encuentran en México?* REDIM. <https://investigaciones.derechosinfancia.org.mx/cuantas-ninas-ninos-y-adolescentes-en-contextos-de-movilidad-se-encuentran-en-mexico/>
- SEGOB. (2025). *Personas en situación migratoria irregular entre México y Estados Unidos. La narrativa actual en medios de comunicación.* [http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig\\_irregular\\_Mx\\_USA](http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig_irregular_Mx_USA)
- UNAM. (1945). Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

*La UNAM en las fronteras de México.  
Informe sobre las acciones realizadas en  
2023 y 2024.*

Editado por el Programa Universitario  
de Estudios del Desarrollo de la  
UNAM, publicado en medio electrónico  
internet, formato pdf el 5 de noviembre de  
2025. La formación y diseño de portada  
estuvo a cargo de Nayatzin Garrido  
Franco. La edición estuvo al cuidado de  
Mario Luis Fuentes.

En este informe, y como en los informes de los años 2019, 2020-2021 y 2022, se presenta un registro que constituye una muestra de la acción universitaria —a través de la investigación, la docencia, la difusión y los proyectos de incidencia social— en estos territorios. Se describe la forma en la que estas acciones se articulan, los retos que enfrentan para su realización y su impacto en las poblaciones en movilidad (migrantes, desplazadas, solicitantes de refugio y refugiadas), así como aquellas que habitan en lugares de movilidad y tránsito.

Esta cuarta entrega del informe "La UNAM en las fronteras de México" es un documento que se suma a un conjunto amplio de acciones universitarias que tienen como objetivo común reivindicar, tal como lo ha señalado el Rector Leonardo Lomelí, el derecho a migrar.